

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

HUACHO, 12 DE OCTUBRE DEL 2021

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día 12 de octubre del 2021 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 10:00 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente. (Se incorporo durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



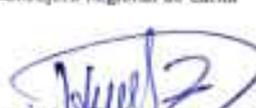
Sr. Alcibiades Iloy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Ojeda Bertolo
Consejero Regional de Huarochiri



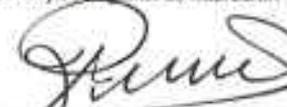
Sra. Alessandra Maripia Canelas Arriague
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaringa Lazo
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Casapúa
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Guisge Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Presente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Bapauza

Sr. Abel Narciso Cachimayo Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Casta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente. (Se incorporo durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente informo a usted que ya nos encontramos con el quorum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor secretario mi asistencia se llegó a escuchar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Roy Beltrán esta consignada su asistencia.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Secretario, presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Caquipoma buen día.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Buenos días, quiero solamente para consignar mi asistencia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Caquipoma consignada su asistencia.

Sr. Feofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Serras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Matlapa Canales Amascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO
Señor presidente, consigan mi asistencia señor presidente, buenos días a todos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consigne la asistencia del consejero Seras.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consignada la asistencia del consejero Amador Seras señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor presidente, con el quorum reglamentario se da inicio a la presente sesión ordinaria, señores consejeros vamos a solicitar al pleno del consejo la aprobación de la presente agenda para esta sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°1

OFICIO N°0206-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone "aprobar la Contratación Directa por el Servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima - Segunda Sede", ubicado en la Av. Túpac Amaru N°401-403-405-409, Huacho", por el monto de S/ 66,000.00.

INVITADOS:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1983-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°2

OFICIO N° 0228-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien remite comunicación de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento respecto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Herpán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexandra Madapla Canales Armasse
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huarcaya Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Dyon


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

respecto a la denuncia sobre presuntos documentos falsos en el procedimiento de designación de director titular y suplente para el Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte S.A.

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1982-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

OFICIO N°0260-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Ordenanza Regional que modifica la Ordenanza Regional N°10-2007-CR-RL, que crea la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad (OREDIS).

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1981-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

OFICIO N°0258-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone aprobar la contratación de directa del "SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA", ubicado en Calle Salaverry N°456 - Boulevard Sáenz Peña - Huacho, por el periodo de dieciséis (16) meses, por el importe ascendente al monto de S/ 84,000.00 (sesenta y cuatro mil con 00/100 soles).

INVITADOS:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1980-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

INFORME N°285-2021-GRL/PPR suscrita por el Abg. Juan F. Alvarado Yanac, Procurador Pública Regional (e), mediante el cual solicita evaluación del Acuerdo de Consejo Regional N°245-2020-CR/GRL y anexos, ya que solicita que para accionar por parte de su despacho en defensa de los



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquiopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Lizarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cajete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Marielga Canales Arriazu
Consejera Regional de Huaura



Sr. Hernando Hideranjan Camo
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caparaso
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

intereses del estado ante las autoridades según corresponda, según competencia y jurisdicción; se individualice cada hecho delictivo mencionado en dicho Acuerdo de Consejo Regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

CARTA S/N, suscrita por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se solicite al Gobernador Regional de Lima, la remoción del actual director de la EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A.C., Lic. Victor Manuel Hacen Bernaola, en concordancia con lo establecido en el Artículo 64° inciso 64.3 del Decreto Supremo N°019-2017-VIVIENDA, el cual señala taxativamente "La remoción del miembro del Directorio, titular o suplente, representante del Gobierno Regional o de la sociedad civil se efectúa por Resolución Ministerial del MVCS, de oficio o, a solicitud de las entidades o instituciones a la que representa".

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

CARTA S/N, suscrita por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Gerente General Regional, al Gerente Regional de Desarrollo Social y al Director Regional de Salud, a fin de que informe respecto del nombramiento del Director Ejecutivo del Hospital de Chancay sin cumplir los requisitos establecidos en el Manual de Organización y Funciones (MOF) del mismo.

INVITADO:

- GERENTE GENERAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2000-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2002-2021-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2001-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2002-2021-GRL-SCR,
- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1999-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2002-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

CARTA N°031-2021-CRL/WJVC, suscrita por el Sr. Wilder José Velarde Campos, consejero regional por la provincia de Oyón, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la



Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cataupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Serras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Márquez Canales Arrese
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



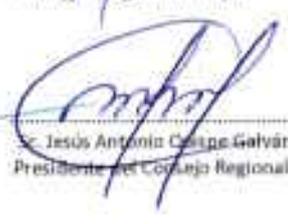
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yca
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Milio Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Castro Galván
Presidente del Consejo Regional

próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se convoque al Gerente Regional de Desarrollo Social Abg. Rosa Elva Torrejón Aragón, a fin de que informe sobre el estado situacional y avances del proyecto: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR LIBERTADOR JOSÉ DE SAN MARTÍN DEL DISTRITO DE OYÓN, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA", CON CODIGO LOCAL N°361643, PRIORIZADA ANTE LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (ARCC).

INVITADO:

- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1979-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

CARTA S/N, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se apruebe el proyecto de Ordenanza Regional que: "DISPONE EXCEPCIONALMENTE QUE MIENTRAS DURE LA EMERGENCIA SANITARIA, SE EXIJA EL REQUERIMIENTO DE CARNET DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 PARA EL INGRESO A EVENTOS DE CONCURRENCIA MASIVA EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA REGIÓN LIMA PROVINCIAS".

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

CARTA N°79-2021-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se apruebe mediante Ordenanza Regional, "El requerimiento del Carnet de vacunación con las dos dosis (protegido) contra el COVID - 19, excepcionalmente mientras dure la emergencia sanitaria para el ingreso a eventos de concurrencia masiva en establecimientos públicos y privados en la jurisdicción de la Región Lima, a fin de estimular la vacunación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

CARTA N°086-2021/GRL-CR-CRPH-AMCA, suscrita por la Sra. Aleksandra Mariapia Canales Arrascue, consejera regional por la provincia de Huaura, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se convoque al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, a fin de que brinde un informe detallado y documentado acerca de los proyectos ejecutados y no ejecutados en materia de Seguridad Ciudadana, en especial a favor de la provincia de Huaura.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narcizo Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Anador Miras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Rey Baldrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Aleksandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Callo
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Vblarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
Presidente del Consejo Regional

INVITADO:

- GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1978-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°12

CARTA N°020-2021-GRL-CR-CRPH-EHC, suscrita por el Sr. Eugenio Huaranga Cano, consejero regional por la provincia de Huaura, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, se convoque al Director Regional de Agricultura, a fin de informe que medidas o alternativas de solución se han dado a la fecha para ayudar a superar la crisis que están atravesando los ganaderos lecheros de la región, ya que a la fecha los insumos de alimentos del ganado lechero se han incrementado en un 40, 50 y 60%, lo cual eleva el costo de la producción de leche y perjudica la rentabilidad del ganadero y muchos de ellos están optando por vender sus ganados.

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1977-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°13

CARTA N°031-2019-2022/JAQQ-CRI, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Sr. Henry Basurto Dávila, Secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Red de Salud Cañete - Yauyos (SUSTRESCY), a fin de que exponga respecto a su solicitud de cumplimiento del Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Red de Salud Cañete - Yauyos, aprobado con Resolución Directoral N°054-2012-OPP-DE-SBSCY-DIRESA LIMA.

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DIRESA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1976-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.


Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narroza Cuzipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

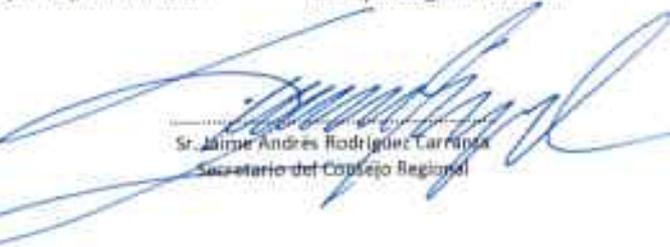

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huárochiri


Sra. Alexandra Malaspina Canales Alvarado
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°14

CARTA N°021-2021-CO-IEHCETA-CR/GRL, suscrita por el Sr. Wilder José Velarde Campos, en su calidad de presidente de la comisión ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°040-2020-CR/GRL, *referente al Oficio N°011-2021-GRU-GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, remite información concerniente a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°045-2020-CR/GRL, que declara de prioridad e interés regional la promoción e impulso de la implementación de sistemas fotovoltaicos en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, ya sea a través de inversión pública o privada, con el fin de cerrar brechas de acceso a la electrificación, principalmente en el sector rural.*

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°15

CARTA S/N, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se convoque al Gerente General Regional, Gerente Regional de Desarrollo Social, al jefe de la Oficina de OREDIS del Gobierno Regional de Lima y al responsable de OREDIS de Lima Sur, a fin de que informe lo siguiente:

- Políticas Públicas desarrolladas por el Gobierno Regional de Lima en cumplimiento a la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, desde el 2019 hasta la actualidad.
- Asimismo, se informe cuáles son las actividades que se tienen preparadas por estar próximos a las celebraciones por el día de las personas con discapacidad.
- Informen si las Unidades Ejecutoras están cumpliendo con la cuota estipulada del 5%, según lo señalado en el numeral 49.1 del art. 49, Cap. VI de la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad; teniendo en cuenta que en el año 2020 se solicitó dicha información y el Gobierno Regional de Lima informó que ninguna Unidad Ejecutora cumplía con esta cuota.

INVITADO:

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquiza Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herón Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolín Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariela Canales Amisue Consejera Regional de Huarua	 Sr. Eugenio Huerfano Camo Consejero Regional de Huarua	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Gamero Galván Presidente del Consejo Regional	

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1986-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1985-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.
- JEFE DE LA OFICINA DE OREDIS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1987-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.
- ENCARGADO DE LA OFICINA DE OREDIS LIMA SUR, OFICIO N°1988-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°16

CARTA N°087-2021/GRL-CR-CRPH-AMCA, suscrita por la Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue, consejera regional por la provincia de Huaura, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se convoque al encargado de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana – Crnl. PNP Leoncio Enrique Tuya Ríos, a fin de que brinde un informe detallado sobre las acciones que realiza esta oficina, el presupuesto asignado, personal que labora y en especial pueda informar sobre el trabajo articulado realizado con la División Policial de Huacho, debido a la ola de inseguridad que se vienen presentando en estos meses en la provincia de Huaura.

INVITADO:

- SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1984-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°17

CARTA N°75-2021-CR-JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Director Regional de Salud, a fin de que informe las acciones que vienen realizando para que los establecimientos de salud con categoría I-2 cuenten con un personal médico.

INVITADO:

 Sr. Teodoro Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Rainoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Edgerto Huarengo Lago Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Campes Galván Presidente del Consejo Regional	

- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1991-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1998-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°18

CARTA N°76-2021-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional: "DECLARAR DE NECESIDAD, INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL EL PROYECTO "DERIVACIÓN DE LAS AGUAS DE LA LAGUNA DE HUARMICOCHA PARA LA IRRIGACIÓN INTEGRAL DE LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE YAUYOS".

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°19

CARTA N°77-2021-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Director Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima, a fin de que informe de las acciones que vienen realizando para dar cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional N°037-2021-CR/GRL.

INVITADO:

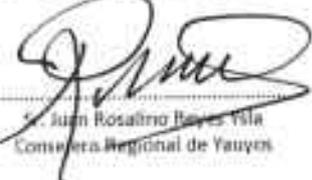
- DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1992-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1998-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°20

CARTA N°78-2021-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Gerente Regional de Desarrollo Social, a fin de que informe respecto a las acciones que viene desarrollando la Dirección Regional de Educación en coordinación con la Dirección Regional de Salud, respecto al reinicio de las clases semipresenciales en las zonas altoandinas de la Región Lima.

INVITADO:

 Sr. Ynfilyo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Cañiquima Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Rincón Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Malipala Cevallos Arreque Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huarranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Vejarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1993-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1998-2021-GRL-SCR.
- DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1994-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1998-2021-GRL-SCR.
- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1995-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1998-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°21

CARTA N°80-2021-CR-JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Director Regional de Educación y al director de la UGEL 13 – YAUYOS, a fin de que informen respecto al caso de la contratación de 02 docentes del nivel inicial de la I.E. N°528 – San Jerónimo, distrito de Viñac.

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1996-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1998-2021-GRL-SCR.
- DIRECTOR DE LA UGEL 13 - YAUYOS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1997-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1998-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°22

OFICIO N°211-2021-GRL-GRRNGMA, suscrito por el Ing. Johnny F. Pérez Pacheco Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, mediante el cual remite al pleno del consejo regional el Informe de Cumplimiento de Actividades (ICA) del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021, correspondiente al II Trimestre; en cumplimiento de Artículo Tercero de la Ordenanza Regional N°09-2021-CR/GRL, en tal sentido se remite el INFORME N°212-2021-GRL-GRRNGMA-LETR, elaborado por la Oficina de Seguridad Ciudadana.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente:

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Jorge.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Carquima Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



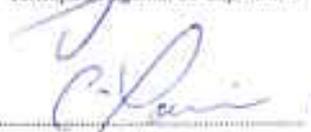
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huacho



Sra. Alejandra Mariapia Canales Arriague
Consejera Regional de Huarua



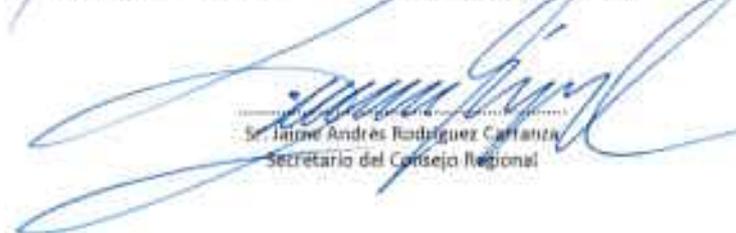
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarua



Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capanza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Choque Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, señor presidente hay 4 puntos que coinciden o son muy similares no sé si se puede pedir la comprensión para unificar estos puntos, el punto N°2 sobre el tema de Aguas del Norte coinciden en algo con el punto N°6 que podríamos verlo directamente y del punto N°7 señor presidente, que es un pedido sobre el sector salud en cuanto a requisitos que exigen el MOF, que es un pedido de quien habla coincide con el mismo pedido que usted ha presentado en el punto N°13, entonces siendo similares y estando invitado el director regional de salud, solicitó que se unifiquen esto 4 puntos en 2 gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario tome nota para que esos puntos puedan ser unificados.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguna otra modificación señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente por su intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

El N°9, el N°10 también presidente, buenos días con todos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, señor secretario el N°9 y el N°10.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguna otra observación señores consejeros para pasar a la aprobación de la agenda, señor secretario sírvase hacer la pregunta para la aprobación de la presente agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Jacupoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Remoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Riquelme Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Dra. Alexandra Magaña Canales Arrascaeta Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cando Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Bien señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo para aprobar la agenda de la presente sesión ordinaria del martes 12 de octubre del 2021, con las atingencias señaladas por el consejero Jorge Arrieta Camacho y el consejero Teófilo Garay Sánchez, sirvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, siguiente estación señor secretario, informes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos en estación informes señores consejeros, algún informe que tengan a bien realizar ante el pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario no hay ningún consejero que va a dar informe.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, señores consejeros algún informe que tuvieran a bien realizar ante el pleno del consejo regional, teniéndose en cuenta que esta es una sesión ordinaria, algún informe de parte de ustedes señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor secretario me permite.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor consejero Velarde.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente, a los colegas consejeros, a los funcionarios del gobierno regional, al público, mi saludo cordial a cada uno de ellos, señor presidente para informarle que desde el día 13 de septiembre del año 2021 está de huelga la comunidad campesina de Oyón con la mina Buenaventura, señor presidente es bueno manifestarle que ya se ha cursado documentos a la Presidencia del Consejo de Ministros, al Ministerio de Energía y Minas, al Ministerio de Trabajo, al Ministerio del Ambiente, a fin de que puedan participar en esa instalación de mesa de diálogo programada para el día de mañana a las 10:00 de la mañana, señor presidente queremos contar con la presencia de su autoridad, toda vez que esto ya ha habido reuniones en el cual se ha programado a nivel del gobierno regional y no se ha podido concretizar porque los de la comunidad campesina insieren que deben estar las autoridades para que tomen decisiones,



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel María Capulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinos
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Ray Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Heriberto Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huarura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Presidente del Consejo Regional

entonces esperemos que el día de mañana señor presidente pueda superarse el impase de poder instalar una mesa de negociaciones entre la mina Buenaventura y la comunidad campesina de Oyón, eso en aras de que haya una efectiva reactivación económica en la provincia de Oyón, toda vez que la vía capital es netamente minera, entonces señor presidente queremos contar con su presencia el día de mañana, muchísimas gracias por la atención.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Velarde, consejero para informarle mañana vamos a estar en esa mesa de trabajo consejero Velarde, algún otro consejero qué va hacer informes, señor secretario no habiendo otro consejero que desea informar pasamos a la siguiente estación de pedidos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros estando en la estación de pedidos aperturada, tenemos a bien trasladar a cada uno de ustedes, a efectos que si tuvieran realizar algún pedido puedan hacerlo en este momento estación de pedidos, no hay señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

La palabra presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero Vicente Rivera señor presidente solicita el uso de la palabra estación de pedidos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Vicente Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor presidente, señores consejeros, funcionarios, muy buenos días, es para poner en alerta en todo caso el cumplimiento de los acuerdos de consejo N°135 y N°134 aprobado el 13 de agosto del año 2021, el caso del artículo del A.C.R. N°135-2021 se otorgó al gobierno regional el ejecutivo para que en el plazo de 25 días resuelva o de informe al pleno del consejo respecto al saneamiento físico legal de las instituciones educativas y del centro de salud, esta situación de emergencia a la fecha al parecer no se han cumplido; asimismo en el A.C.R. N°134-2021 se acordó exhortar al gobernador regional, al gerente general regional y al gerente de recursos naturales para que en el plazo de 30 días calendarios den cumplimiento a lo establecido por la Ley 29664 y lo que establece la Ley 27933, por cuanto el ejecutivo no había cumplido oportunamente implementar o llevar los acuerdos para la seguridad ciudadana y lo que es de defensa civil, en estos últimos tiempos se ha venido realizando algunos trabajos a tanta insistencia como el caso concreto en la provincia de Cajatambo, distrito de Manas para atender una situación de emergencia hasta la fecha no dan ninguna solución porque no están formados o no están



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



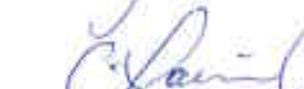
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinos
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Herón Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Macapala Canales Arreola
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eusebio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Presidente del Consejo Regional

constituidos las áreas de trabajo correspondiente, por eso es necesario señores consejeros que los funcionarios den cuenta y también informen cómo está ordenado en el acuerdo de consejo respectivo, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, señor secretario tome nota de los puntos, los pedidos que hicieron los consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero que desee hacer pedido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, consejero Eugenio Huaranga solicita el uso de la palabra señor presidente.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

La palabra también señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

También la consejera Mariapia.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Huaranga, consejera Mariapia y consejero Reyes en ese orden señor presidente han pedido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cagapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Carita



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Tario
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Jesús Antonio Ochope Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Buenos días señores consejeros, gracias señor presidente, en primer lugar, voy a regularizar mi asistencia que no he podido contestar y en segundo lugar es importante este tema que acaba de hacer el consejero Rivera porque cómo es posible.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Personal de imagen, controla la salida del audio, adelante consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, es muy importante lo que acaba de proponer e informar el consejero Rivera, porque sabemos que Cajatambo es una zona que está ubicado dentro de una zona sísmica y como tal se le tiene que tomar una importancia, porque hay 2 zonas muy peligrosas, uno que es el Manas y el otro que está en la entrada de Cajatambo donde se desliza cada vez los cerros en Tumac, entonces yo creo que hay informes del año 73 que se debe tener como presente después del sismo del 70 hubo problemas en Manas, pero sin embargo ninguna autoridad, ningún gobernante regional ha tomado importancia en cuanto se refiere para ubicar a la población de Manas, porque el año 73 fue ubicado en Caña y pero no ha habido tanta importancia, y veo que ahora si las consecuencias son más peores y desde luego Defensa Civil es el órgano llamado en este caso porque debe no solamente solucionar sino conocer bien la zona, porque región Lima está considerado dentro de una zona sísmica, por eso es la presencia de los baños termales, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, consejera Mariapia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Si señor presidente tengo 3 pedidos, el primer pedido sería igual lo voy a regularizar con documentos según lo acordado en las últimas sesiones, pero el primer pedido sería que para la próxima sesión se puede convocar el gerente regional de presupuesto y también se le puede dar pase a la representante del consejo regional en el área de presupuesto para que puedan informar acerca del presupuesto asignado al consejo regional este año y cuáles han sido los gastos, y que el gerente de presupuesto pueda también puntualizar cuáles han sido los presupuestos asignados en el 2020 y 2019 porque ha disminuido, porque ha aumentado el presupuesto y cuáles han sido los gastos que se han realizado a través de la secretaria del consejo regional ese sería mi primer pedido, mi segundo pedido sería que también pueda el gerente de desarrollo social informar ¿cuáles son los planes que tiene? y detallar ¿cuál es el plan de contingencia que tiene para el otro año?, que se asume que ya vuelven las clases semi presenciales, ya teniendo un plan pre aprobado por parte del MINSA de la vacunación a mayores de 12 años que ya se va a lanzar me imagino dentro de poco y eso conlleva que ya existan las clases semi presenciales el otro año,



Sr. Teodoro Baray Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Capulipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Séras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



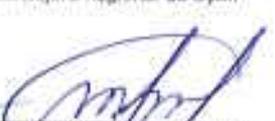
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauces



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
Presidente del Consejo Regional

tenemos un gerente creo nuevo desarrollo social que si bien no me equivoco es doctor, tenemos un director de la DRELPE que es abogado, entonces cuáles son los planes que tienen ellos respecto a la educación; si bien es cierto aún seguimos en pandemia pero ya el tema de la salud está haciendo un poco controlada con el tema de la vacunación y con parte del ejecutivo por el tema de la implementación de las plantas de oxígeno, cuáles son en este caso estos profesionales que pueden ver ahora el tema educativo que es tan importante porque a última hora vamos a tener muchos problemas con el sector educativo en el tema sobre todo de infraestructura del soporte que tienen que tener los docentes para que puedan iniciar estas clases semi presenciales el otro año ese sería mi segundo pedido, se me escucha señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si se escucha.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretario 3 pedidos ha hecho la consejera.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ha hecho 2 pedidos la consejera Mariapia señor presidente, falta 1 más porque dijo que eran 3, consejera Mariapia falta un pedido y usted dijo que eran 3 ha hecho 2.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Y mi tercer pedido es no sé si está dentro de nuestras atribuciones, tal vez algún asesor que pueda apoyarme en eso de que pueda la parte ejecutiva no sé si el gobernador o el gerente general informarnos cuáles son los resultados de los GORES ejecutivos que ha tenido, en este caso el gobernador en las reuniones en distintas partes del Perú con el presidente, que han sido los beneficios y los resultados que se han obtenido en esas reuniones hasta la fecha en lo que respecta al Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

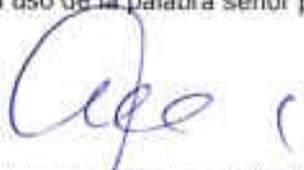
La palabra presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, consejero Vicente Rivera solicita el uso de la palabra señor presidente.

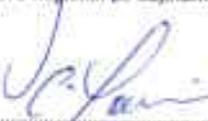

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Cuzco


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

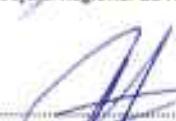

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Ricardo Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eufemia Trujillo Cano
Consejera Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velaz de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretario me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, el consejero Rivera pide el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra consejero Vicente Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente para solicitar que el pleno acuerde para que el ejecutivo regional envíe la propuesta del presupuesto institucional de apertura del PIA 2022, así como las conclusiones o la propuesta de los estados financieros del gobierno regional para discutirlo en la comisión de presupuesto, y en diciembre sea aprobado con debida antelación con conocimiento de cada uno de los señores consejeros, toda vez que nos presentan el día 30 o el 31 y para probarlo inmediatamente eso no me parece correcto presidente, por estoy pidiendo que antelación de que el consejo le solicite al ejecutivo regional para que presente las propuestas correspondientes, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, señor secretario el consejero Reyes ya hizo uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No señor presidente también está pidiendo el uso de la palabra el consejero Reyes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, invite al consejero Reyes para que haga uso de la palabra señor secretario por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero Juan Reyes Ysla, por favor tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Muchas gracias, buenos días a todos los señores consejeros, a los funcionarios invitados y a todas las personas que participan en esta sesión, en primer lugar para registrar mi asistencia señor secretario por problemas de línea no lo hice minutos antes, el primer pedido que debo hacer señor presidente está referido a que en esta sesión sea lo más dinámico posible porque yo tengo hecho hasta 7 pedidos desde mi punto de vista importantes; sin embargo han sido relegados a la parte final de esta agenda está con el número 19, 20, 21, 22 no sé los motivos pero entiendo que debe haber algún criterio; sin embargo con la práctica que estamos teniendo entiendo que esto se va a ver de acá 2 meses por lo menos y yo creo que eso no es correcto, en la medida que por ejemplo el pedido que escribiera con el N°21 está referido a un escándalo entre comillas que se



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquiopansa Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Herón Arrieta Camacho
Consejera Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



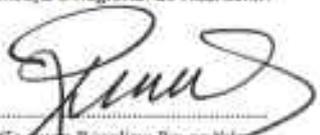
Sra. Alejandra Mariapia Canales Arascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huarranga Cho
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Tarma



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

habría producido en la dirección de la UGEL13 de Yauyos, de tal manera que 2 profesoras han salido a reclamar públicamente en las afueras de la Dirección Regional de Educación con sede en Huacho, y no sería posible porque este consejo regional no se pronuncia, yo tengo por eso he invitado al Director Regional de Educación y también al director de la UGEL de Yauyos para explicar en qué estado se encuentra; sin embargo se vera de acá un mes, 2 meses no sé, por eso quisiera que sea más dinámico, a fin de que se pueda tratar estos puntos importantes; el segundo pedido que hago es de que invitar al gerente general, a fin de que informe en qué estado se encuentra la elaboración de los documentos de gestión que permita actualizar toda la estructura orgánica y los documentos de gestión para mejorar la gestión del gobierno regional, la misma que debe ser aprobado por este consejo de no hacerlo habría pasado los años en 4 años este consejo regional habría permitido que igual de los anteriores tengamos documentos de gestión desactualizados, de tal manera que uno de los informes de la comisión de fiscalización el asesor ha manifestado que no es claro los documentos de gestión, no están publicados debidamente, es decir es un caos total, entonces yo creo que hay que ordenar de eso se trata, por eso creo que el pedido de esa naturaleza se justifica y nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario ha tomado nota de los pedidos de cada uno de los consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Así es señor presidente y también está consignada la asistencia del doctor Reyes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

También del consejero Huaranga que pidió consignar su asistencia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

También está consignada la asistencia del consejero Huaranga.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero que quiera hacer algún pedido.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente vamos a la agenda con la comprensión de usted, vamos a la agenda para no demorar.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Keras Reinoso
Consejero Regional de Carra



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cajete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandro Mariapia Canales Arriaza
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario no hay otro consejero que ha solicitado pedido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hasta ahora no señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores del pleno del consejo, permítame hacer también 3 pedidos, señor secretario tome nota.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El primer pedido es invitar al gobernador regional a una sesión extraordinaria para el día martes para que nos exponga el funcionamiento de las plantas oxígeno compradas por el gobierno regional; el otro pedido es sobre el funcionamiento del hospital de Cañete, y el tercer pedido también va en función al cumplimiento del presupuesto participativo 2019, son puntualmente los 3 pedidos señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Informe el gobernador regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está bien.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No habiendo otro consejero que va a hacer pedidos pasamos a la agenda señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, corresponde antes señor presidente la estación despacho y dentro de la estación despacho señor presidente debo informar; si señor presidente estación despacho informo, por intermedio de su persona al pleno del consejo regional señor presidente, que la secretaria del consejo regional ha recibido la CARTA N°071-2021.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cataipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Smaes Reinoso
Consejero Regional de Carota



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alesandra Mariela Canales Arrastue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Egidio Huarranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wladimir Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Osape Galván
Presidente del Consejo Regional



Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huachipaín, 12 de octubre del 2021

CARTA N°071-2021-HP/LB-CRPH-CB/GRL

Señor:
Sr. Jesús Antonio Galván Galván
Presidente del Consejo Regional
Gobierno Regional de Lima
ETCETERA...



ASUNTO: SOLICITO SE CONSIDERE EN ERECCIÓN DE PRESIDIO, LA APROBACIÓN DE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL "DECLARA DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA APERTURA DE UNA OFICINA DESCENTRALIZADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, PARA LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE Y EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR CATEGORÍA "A" EN EL DISTRITO SAN ANTONIO- PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, A FIN DE FACILITAR LA EMISIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR A LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ".

De mi especial consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted señor presidente del Consejo Regional para saludarlo cordialmente y a la vez, para manifestarle que, en mi calidad de Consejero Regional por la Provincia de Huachipaín, y en virtud a las funciones normativas que me asigna el Reglamento Interno y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, solicito se considere en la sesión de sesiones ordinarias del 12 de octubre del 2021, LA APROBACIÓN MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL "DECLARA DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA APERTURA DE UNA OFICINA DESCENTRALIZADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, PARA LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE Y EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR CATEGORÍA "A" EN EL DISTRITO SAN ANTONIO- PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, A FIN DE FACILITAR LA EMISIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR A LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ".

Mediante el cual, en cumplimiento del Art. 76° del ROC, presento a la siguiente Proposición de Acuerdo de Regional de Consejo Regional, con su Exposición de motivos y su fórmula legal que es parte de este documento, solicitando a su vez la exoneración del pase a comisión.

Hernando Pascual Livia Bartolo – Consejero Regional por la provincia de Huachipaín

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huachipaín

Sra. Alejandra Merino Canales Armas
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Carrón
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Barde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyna Tsia
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranco
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Galván Galván
Presidente del Consejo Regional



Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huarochiri, 12 de octubre del 2021

CARTA N°072-2021-HPLE-ORPH-CH/SRL

Señor
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional
Gobierno Regional de Lima
Lima



ASUNTO: SOLICITO SE CONSIDERE EN ESTACIÓN DE PEDIDOS, LA APROBACIÓN DE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL "DECLARAR DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTITUTO ONCOLÓGICO EN LA MACRO REGIÓN LIMA PROVINCIAS – SECTOR BOLOGNESI EL VALLE, DISTRITO DE SAN ANTONIO – PROVINCIA DE HUAROCHIRI".

De mi especial consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted señor presidente del Consejo Regional para saludarlo cordialmente y a la vez, para manifestarle que, en mi calidad de Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri, y en virtud a las funciones normativas que me asiste el Reglamento Interno y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, solicito se considere en la estación de pedidos, en la sesión ordinaria del 12 de octubre del 2021, LA APROBACION MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL "DECLARAR DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTITUTO ONCOLÓGICO EN LA MACRO REGIÓN LIMA PROVINCIAS – SECTOR BOLOGNESI EL VALLE, DISTRITO DE SAN ANTONIO – PROVINCIA DE HUAROCHIRI".

Mediante el cual, en cumplimiento del Art. 76° del RIC, presento a la siguiente Proposición de Acuerdo de Regional de Consejo Regional, con su Exposición de motivos y su fórmula legal que es parte de este documento, solicitando a su vez la reprobación del caso a comisión.

Sin otro particular, y a la espera de su pronta atención, quedo de usted, no sin antes, renovararle los sentimientos de mi especial estima y consideración personal.

Atentamente,

Hernando Pascual Uvía Bartsche
Consejero Regional por la provincia de Huarochiri

Hernando Pascual Uvía Bartsche - Consejero Regional por la provincia de Huarochiri

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cahuipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartsche
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Alejandra Marfesa Caneles Arancibia
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaraneta Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campes
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Coranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



DRA
Dirección
Regional de
Agricultura

DDO N° 001-A-1901

RIP N° 00003475

Huancayo, 11 de octubre del 2021

OFICIO N° 1449 -2021-ORL/ORDR

Señor
ABOG. JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CARRANZA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

RECIBIDO

11 OCT 2021

Asunto Dispensa por inasistencia

Referencia OFICIO 001977-ORL-OR

Por medio del presente, me dirijo a usted para solicitar cordialmente y a la vez justificar mi inasistencia a la sesión Extraordinaria Virtual que se realizará el día martes 12 de octubre 2021, mediante la plataforma de ZOOM.

Como es de conocimiento no laboro como Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, motivo de supervisión y visitas de campo a Juntas Locales de nuestro distrito. Motivo por el cual, la sesión programada con anticipación la inauguración de la Obra **CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE**, situación que imposibilita mi participación por dificultades en la red de internet.

En tal sentido deseo agradecer por la comprensión para que participe en mi representación al **Ing. Gustavo Alonso Juan de Dios Rocha**, para lo suscritado afín de desenvolver cualquier actividad pendiente y similares de nuestra parte, destacando cualquier medio de comunicación.

A la espera habido mi predisposición a cualquier requerimiento que usted represente considere pertinente.

De otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle mi cordialidad y estima personal.

Atentamente,



Teléfono: 2224146
Oficina: Av. Augusto B. Leguía 300 Lima VII - Huancayo
proyectora_orl@regional.gob.pe

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Castañoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Rinosco Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Higuera Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livis Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariela Canales Armas Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eusebio Huaraniga Casri Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Vila Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Casape Galván Presidente del Consejo Regional	

Esp. 02003425
Doc. 03143402



"Educación para el desarrollo del Perú: 200 años de independencia"
"Revisión de la flexibilidad de especialización para maestros y docentes"

Lima, 11 de octubre de 2021

OFICIO N° 2233526, DRELP-S/2021



Señor
Abg. JAMES ANDRÉS RODRÍGUEZ CARRANZA
Secretario de Consejo Regional
Gobierno Regional de Lima

ASUNTO: DISPENSAS POR NO PARTICIPAR EN FORMA PRESENCIAL A SESIÓN ORDINARIA

REF: OFICIO N° 1896-2321-GR/L-SCR
(Esp. 02003425 - Doc. 03143307)

Es grato saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que a raíz de la recepción del documento de la referencia, redito a usted que dicho documento fue recibido por Mesa de Partes de la Dirección Regional de Educación el día 7 de octubre a horas 17:45 (horario de salida) y considerando que el día 8 de octubre fue feriado al igual que el día 11, mi despacho ha tomado conocimiento recíprocamente que dicha Sesión Ordinaria se llevará a cabo este martes 12 de octubre del año en curso, por lo cual, indico a usted, que cuento con agenda programada anticipadamente en la provincia de Canta para ese fecha, con actividades imprescindibles.

Motivo por el cual, solicito las dispensas de mi participación en forma presencial y solicito al fin para la conexión virtual y de esta manera participar en la Sesión convocada para este 12 de octubre de 2021.

Por ello, esperando su gentil comprensión, agradezco anticipadamente la atención que brinde al presente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

CONSEJO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Calle Arequipa 2323, Lima 15001 / ARI - 224 3044 / GPO - 220 2749 / OCS - 222 3044 / SMI - 210 2546
Av. Independencia 170 - Santa María - Huaral 204 111 S. - Pasadizo de Huaral - Teléfono 4391 / Pasadizo de Huaral

Sr. Tofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Castañoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Meltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Dra. Alessandra Mariana Canales Amascue
Consejera Regional de Huarua

Sr. Ezequiel Huarenga Cano
Consejero Regional de Huarua

Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Tarma

Sr. James Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Es todo señor presidente en cuanto a despacho recibido por esta secretaria, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sigamos con la agenda señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

Punto N°1

OFICIO N°0206-2021-GRL/GOB., suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone "aprobar la Contratación Directa por el Servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima – Segunda Sede", ubicado en la Av. Túpac Amaru N°401-403-405-409, Huacho", por el monto de S/ 66,000.00.

INVITADOS:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1983-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

Es el primer punto señor presidente, también debo mencionar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El gerente general para su exposición.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquilpa Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Orzeta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariagle Canales Amozac
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wladimir José Valarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Jesús Antonio Quirope Galván
Presidente del Consejo Regional

Claro que sí, no sin antes señalar que el consejero Carlos Alberto Faustino Calderón se ha hecho presente en esta sesión de consejo de manera por el interno, toda vez de que él está conectado en estos momentos en esta sesión de consejo y solicita se le considere su asistencia, consignada la asistencia del consejero Carlos Faustino señor presidente, ahora sí invitamos de acuerdo a la agenda a los señores funcionarios, gerente general regional.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Una cuestión de orden señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente el reglamento interno debe regular la sesión que llevamos a cabo, caso contrario no estaríamos honrando la formalidad establecida, solicitó al señor secretario si lo tiene a bien señor presidente, que de lectura al artículo 78° del reglamento interno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes ha solicitado se de lectura al artículo 78° del reglamento interno del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor secretario lo solicitado por el consejero Reyes, adelante.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Procedo a dar lectura del artículo 78° del reglamento interno del consejo regional, envió a comisiones y estudio.

Artículo 78°.- Recibida y registrada la proposición de Ordenanza Regional o Acuerdo del Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional decidirá su envío a la comisión que corresponda para su estudio y dictamen; o su exoneración de envío a comisión. En ambos casos se requiere la aprobación de la mayoría simple del pleno del Consejo.


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Campesino Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Marijela Caneles Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura


Sr. Edgardo Huaranga Llano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Winder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Presidente del Consejo Regional

Cualquier otra Comisión podrá solicitar estudiar el tema, requiriéndose ser autorizada la mayoría simple de sus miembros. En la remisión de las proposiciones a comisiones se aplica el criterio de especialización.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el consejero Reyes está pidiendo el uso de la palabra, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, el consejero Reyes está pidiendo el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Muchas gracias, señor presidente, señores consejeros conforme a lo dispuesto por el artículo 78° antes de entrar a debate este pleno del consejo debe decidir si se envía a la comisión correspondiente o se exonera; en tal sentido no sé si alguien, algún consejero, alguien va a solicitar la exoneración del pase a comisiones, si lo va a hacer que haga uso de la palabra y que sustente el motivo porque no debe pasar a la comisión respectiva, nada más señor presidente, conforme al reglamento interno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, el consejero Juan Reyes ha señalado que en virtud de lo que establece el artículo 78° del Reglamento Interno del Consejo Regional, refiere que hay que ser respetuoso de lo que señala este reglamento, y en tal sentido el punto N°1 que es el primer punto de agenda, los señores consejeros decidan si se procede la forma como está señalado en el reglamento interno



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquiguan Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Luarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Ray Barón Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



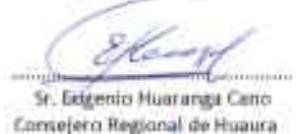
Sr. Jorge Herrera Arrieta Carricho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariela Canales Arzacua
Consejera Regional de Huaura



Sr. Ezequiel Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Juan Antonio Quipe Galván
Presidente del Consejo Regional

para que se derive a la comisión que corresponda, a efectos de que esta puede hacer un estudio de su oportunidad emitir el dictamen correspondiente o, en todo caso si es que se vota por la exoneración del envío a comisión, en todo caso en ambas situaciones solicita que sea por decisión del pleno, eso es lo que ha señalado el consejero Juan Reyes señor presidente, señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, ¿está conectado?, en todo caso un llamado al señor vicepresidente consejero Roy, consejero Roy usted tiene que asumir inmediatamente.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor secretario comuníquese con el presidente en todo caso para poder coordinar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, señor vicepresidente Roy Beltrán Gutiérrez, me acaba de comunicar con el presidente y refiere que él está llegando a Huacho y que por el lugar donde se encuentra tiene interferencia y su demora se debe a que ha tenido previamente una diligencia en la que ha participado de manera presencial, por lo que solicita señor consejero Roy Beltrán que su calidad de vicepresidente conduzca a usted la sesión, en tanto él llega a esta sede del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien señores consejeros ya hemos escuchado al secretario, señor secretario entonces cual es lo que se está tratando.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, estábamos en la cuestión previa planteada por el señor consejero Juan Reyes Ysla, quien ha solicitado como cuestión previa que se dé estricto cumplimiento a lo que señala el artículo 78° del reglamento interno del consejo regional, que establece que recibida y registrada la proposición de ordenanza regional o de acuerdo de consejo regional, el pleno del consejo regional decidirá su envío a la comisión que corresponda para su estudio y dictamen, o en todo caso votará por la exoneración del envío a comisión; y en ese sentido en cuanto al punto n°1 que es una propuesta del señor gobernador regional que está solicitando que mediante acuerdo de consejo regional se apruebe o se disponga aprobar la contratación directa por el servicio de alquiler de local, para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima según la sede ubicada en la avenida Túpac Amaru N° 401, N°403, N°405, N°409 Huacho, por el monte 66 000 soles; en tal sentido señor presidente, correspondería que este pleno decida en virtud del artículo 78°, si se deriva la comisión correspondiente para su estudio y dictamen o, en todo caso de ser necesario se disponga su exoneración del envío a comisiones y se resuelva aquí por este pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

 Sr. Teodoro Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Cagaboma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sahino Rivera Laarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herpán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arzacue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilfredo Soyé Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Tarma
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Ojeda Galván Presidente del Consejo Regional	

Algún otro consejero, tiene el uso de la palabra consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente parece que, si usted me lo permite el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Adelante consejero Jorge lo estamos escuchando.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias señor presidente, presidente tenemos una posición muy lógica y respetable de parte del consejero Reyes porque indudablemente nosotros ya hace tiempo hemos debido de regimos a lo que es el tema del reglamento interno, pero por otro lado yo no sé estaríamos jugando con los plazos, es necesario si, lamentablemente el gobierno regional todavía adolece de infraestructura necesita seguir ocupando espacios y yo no sé cuál sea el tiempo que tienen ellos para renovar estos contratos justo donde está funcionando algunos servicios como la dirección de trabajo que es la que yo sé, que está en Tupac Amaru y tal vez haya otras, entonces si bien es cierto que no vamos a patear el reglamento, en todo caso queda la opción si de pedir la exoneración y tratar el punto ahora mismo, salvo que haya otra opinión de que vaya a comisión pero qué tiempo va a demorar en comisión y qué tiempo tenemos nosotros para poder resolver algo que tal vez necesita con suma urgencia resolver el ejecutivo; por lo tanto señor presidente con la comprensión del consejero Reyes, solicitó que se dé el tema en ese momento, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Algún otro consejero, señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario ahí hay 2 consejeros que han pedido la palabra de acuerdo al orden.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



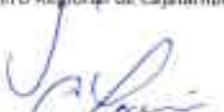
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinos
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uta Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Dyon



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Nestor Antonio López Galván
Presidente del Consejo Regional

Consejero Garay pide el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si consejero Garay lo escuchamos.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, por su intermedio saludar primeramente a todos los consejeros y funcionarios que están vía virtual, exactamente el N°1 que se trata de los alquileres en la avenida Tupac Amaru igual es el N°4 del local del consejo regional donde funciona en el boulevard de Sáenz Peña, entonces hubiera sido bueno tratar los 2 pero a mi parecer si tuviera los informes legales favorables debe existir ahí en la oficina de secretaria, y sería bueno escucharlo al gerente general su exposición para que el pleno del consejo toma decisiones, gracias.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

La palabra presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente, el consejero Vicente Rivera pide el uso de la palabra, presidente el consejero Vicente Rivera está pidiendo el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Rivera lo escuchamos, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente conforme con el pedido de exoneración pase a comisiones porque realmente en comisiones pasaria más de 30 días, por eso estoy de acuerdo, pero sin embargo no estoy de acuerdo con el asunto de fondo, porque el consejo tiene que aprobar la contratación directa y un servicio de alquiler de local ¿por qué?, porque no han hecho un proceso normal ya en los años anteriores hemos desaprobado la autorización de contratación directa de locales tanto para el uso del consejo regional así como para el uso de algunas oficinas de algunos funcionarios, con ese motivo debe tratarse inmediatamente sobre el fondo del asunto tanto en el punto N°1 y el punto N°6 presidente, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

A votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario, vamos yo creo que ya hemos escuchado atentamente los consejeros, fórmula la votación señor secretario.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinosó
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariaca Caneles Arzacua
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Welmar José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yola
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar para que el punto de la agenda asignado con el N°1 y el N°4 por ser de similar naturaleza sean exonerados de su pase a comisión por la urgencia del pedido, sirvanse levantar la mano.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que no estén de acuerdo con aprobar la dispensa del pase a comisiones del punto N°1 y N°4 de la agenda, sirvanse levantar la mano, los que no estén de acuerdo, consejero Huaranga, consejero Faustino 2, consejero Seras 3.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Por mayoría señor presidente se aprueba dispensar el pase a comisiones, entonces deberá ser resuelto por el pleno del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien señor secretario continuamos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahora si señor presidente para iniciar el debate de este primer punto, corresponde dar pase al señor Gerente General Regional para que sustente el pedido en el punto N°1 y también sería el punto N°4 por ser de similar naturaleza, señor presidente correspondería anexar, en todo caso tratar conjuntamente el punto N°1 y el punto N°2 por ser de similar naturaleza, y para tal efecto se ha invitado perdón, punto N°1 y punto N°4 corrigiendo, punto N°1 y punto N°4 son de similar naturaleza, y para tal efecto correspondería a cuidarle el uso de la palabra al señor Gerente General Regional para que sustente el pedido del ejecutivo señor presidente, punto N°1 y punto N°4.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Con la venia de los consejeros vamos está en línea el gerente, pero damos pase al gerente general.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Gerente General Doctor Carlos Chuquipoma tiene usted el uso de la palabra.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Campopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Alejandro Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



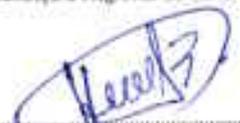
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Liviya Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



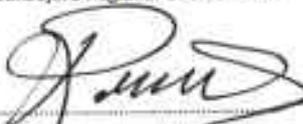
Sra. Alessandria Mariapia Cevalos Arascua
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalizo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Presidente del Consejo Regional

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Gracias señor secretario, señor presidente del consejo, señores consejeros, muy buenos días con todos, si en atención a este punto referido al arrendamiento del local para el funcionamiento de las oficinas del gobierno regional de Lima, un poco antes de dar el uso de la palabra a las áreas correspondientes solo para precisar que la Ley de Contrataciones en su artículo 27° inciso (j) establece que excepcionalmente las entidades pueden contratar directamente por un determinado proveedor en los siguientes supuestos, y el inciso (j) señala para la adquisición de bienes inmuebles existentes y para el arrendamiento de bienes inmuebles, entonces y seguidamente el artículo el numeral 27.2 del mismo artículo 27° establece que las contrataciones directas se aprueban por acuerdo de consejo regional. un poco para precisar porque se está derivando esto al consejo regional, bien hecha esta precisión y con la venia del consejo, yo pediría se permite el uso de la palabra a las áreas correspondientes lideradas en este caso por el subgerente regional de administración el licenciado James Cubas para que a través de sus áreas correspondientes puedan sustentar este pedido señor presidente del consejo, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien señor secretario,

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Con la venia damos pasos para que pueda sustentar creo el funcionario.

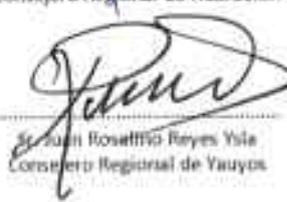
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasemos entonces el llamado al señor Subgerente General de Administración licenciado James Cubas Cantarico, para que sustente el pedido del punto N°1 y del punto N°4 por ser de similar naturaleza, adelante señor Sub Gerente Regional de Administración, señor gerente general estamos a la espera de que el señor sub gerente de administración se pueda conectar a su pedido que el pleno lo ha autorizado, señor gerente general Carlos Chuquipoma.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Si señor secretario ya los funcionarios se le ha comunicado a primera hora, teniendo en cuenta que también el suscrito recibió la invitación para esta sesión el día jueves aproximadamente a las 4:00 pm, pese a ello igual se le ha comunicado a primera hora de hoy día a todos los funcionarios competentes, entiendo que el licenciado Cubas debe estar conectándose en este momento, yo agradecería que por favor esperen unos minutos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Luarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roca Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cajete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariapia Canales Armas Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosellón Reyes Yala Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Tubpe Galván Presidente del Consejo Regional	

Señor secretario algún consejero, una opinión o en todo caso también con los asesores todo para poder avanzando o pasamos a otro punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver algún señor consejero que quisiera hacer uso de la palabra respecto al pedido del ejecutivo en el punto N°1.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pide la palabra el consejero Velarde señor presidente, consejero Velarde pide el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente si es que hay todo un punto agendado y los funcionarios no están presente pasemos al siguiente punto señor presidente, eso lo vemos después entonces.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario con la venia de los señores consejeros vamos a ir avanzando.

CPCC. JAMES CUBAS CANTARICO, SUB GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

Buenos días.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario está en línea creo el funcionario.

CPCC. JAMES CUBAS CANTARICO, SUB GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, ahí está el señor sub gerente de administración, adelante señor Cubas.

CPCC. JAMES CUBAS CANTARICO, SUB GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

Si señor secretario muy buenos días, señores consejeros buenos días, disculpe no me daban pase; sin embargo, yo estaba esperando en línea, bueno el primer punto que ustedes están planteando es la aprobación o la exoneración de la contratación directa del local de Tupac Amaru cuyo requerimiento lo hizo la dirección regional de trabajo por el monto de 66 mil soles, señores.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcizo Casquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alessandra Mariela Cevalos Armas
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenia Huafanga Cano
Consejera Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si lo escuchamos señor subgerente.

CPCC. JAMES CUBAS CANTARICO, SUB GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

Por lo que se les está pidiendo la exoneración teniendo en cuenta que este monto supera las 8 UIT y para ello se requiere la aprobación directa de parte del consejo, para mayor sustento no sé si es posible que le den pase al jefe de la oficina de logística el señor Alexander Pérez.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario, consejero Rivera el uso de la palabra, consejero Rivera lo escuchamos.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente en el punto N°1 no ha dicho ¿por cuánto tiempo se va a contratar? y no se ha establecido precisamente por cuánto tiempo equivale a los 66 mil soles y ¿cuándo se le venció? o ¿cuándo se va a vencer el contrato?, y ¿por qué han esperado solicitar al pleno del consejo la contratación de manera directa?, y ¿por qué no han hecho los procesos de selección como corresponde?, igual en el caso del local del consejo dice la contratación por 16 meses de cuándo a cuándo y por qué por 16 meses y por qué no digamos un año, también se tendría que tomar en cuenta que el gobierno regional dentro de sus potestades puede hacer una adenda en el contrato, ya tiene la autorización y pueden hacer una adenda al contrato por el tiempo que resta, esa es mi opinión presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero que quisiera intervenir a través de su opinión sobre este punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario el funcionario James ha pedido dar pase creo al área de logística para que pueda exponer.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, el señor subgerente de administración licenciado Cubas, ha señalado, a pedido que se autorice al señor jefe de la oficina de logística para que haga el sustento técnico sobre estos puntos señor presidente.

Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nájera Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Bedrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Herón Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexander Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Estrella Huárraga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Buarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caceres
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Chuape Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bueno señores consejeros vamos a dar pase para poder avanzar este punto, señor secretario está en línea el jefe de logística el señor licenciado Alex para que exponga.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente me informa que está en línea, el señor jefe logística para que haga la sustentación correspondiente, si damos paso al jefe de la oficina de logística señor Alexander Pérez Elespuru, adelante señor jefe de logística.

ING. ALEXANDER PEREZ ELESURU, JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Buenos días presidente, por su intermedio buenos días consejero, buenos días funcionarios presentes, mi intervención es para dilucidar el tema de contratación directa, el gerente general ya lo explicó en su intervención que por el artículo 27.7 las concesiones directas para uno alquiler de locales y dos también se puede hacer la contratación directa para el tema de servicio de prensa, y la facultad de aprobar esa contratación directa es del consejo, no estamos contraviniendo ninguna norma ni una ley donde diga o donde indica que tenemos que hacer el proceso por selección porque ya sea una licitación pública, concurso público, una simplificada, el tema es que la ley lo permite hacer por contratación directa, en este caso nos basamos al alquiler del local del director de trabajo, bueno comencemos por consejo según su requerimiento ustedes a inicio de este mes envían su requerimiento para su alquiler mediante el INFORME MÚLTIPLE N°34-2021-GRL-SCR, ustedes envían su requerimiento solicitando el alquiler para su local, a lo que nos adjuntan los términos de referencia así como las carretillas técnicas del local a petición de ustedes, ustedes lo hacen mediante un informe técnico que su local eso es lo que ustedes están requiriendo, nosotros no intervenimos en ese proceso de contrataciones; si bien cuando nosotros conducimos el proceso pero a petición de ustedes hacen el requerimiento en ese punto.

Igual de la misma manera en el alquiler del local de la oficina de trabajo, igual también tienen su requerimiento, sus términos de referencia donde ustedes nos indican que necesitan un edificio con tal letrado que necesitan que sean de 2 pisos con todas las características técnicas de las cuáles se cumplen en la Ley de Contrataciones, envían un informe técnico de por medio para nosotros poder hacer la contratación directa para el alquiler del local, el del local de trabajo es por 6 meses y el local de ustedes por 18 meses señores, ya sé que ustedes en anteriormente denegaron los alquileres de locales pero al parecer como que estuviera confundiendo o como si estuviéramos nosotros direccionando esto para alquiler de un inmueble no es así, la Ley de Contrataciones lo permite y es más está dentro y está estipulado por eso, y ustedes son los que aprueban ese local; recordemos que en la oficina de trabajo funciona la división de trabajo, diferentes oficinas, funciona la oficina descentralizada de Defensa Civil también creo que hay una oficina ahí, OSCI, tenemos los almacenes y en la oficina de ustedes toda la operatividad, ustedes prácticamente son


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Estrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arellano Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hermande Rascual Uvía Bartolío
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariela Cansles Arriaguz
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huasanga Castro
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

los usuarios finales de esos predios, por eso que yo les pediría que chequen, analicen lo que dice la Ley de Contrataciones para que ustedes puedan aprobar esta contratación señores, no es que el órgano encargado de contrataciones antojadizo quiera hacer este proceso por una contratación directa, ni menos trasgredir la ley, por eso le dejó en sus facultades de ustedes aprobar en este caso porque ustedes si no aprobarían prácticamente ese local tendrían que desalojarlo, tendrían que dejar el previo tanto como consejo regional y tanto como la división de trabajo y buscar otro previo, para esto ya había un estudio de mercado, para esto ya habido todos los actos preparatorios, que si ustedes desean le podemos adjuntar todo el trámite y todos los expedientes; es más ustedes tienen ya un expediente, una copia de ese expediente para el tema de la aprobación, lo tienen en sus archivos para que ustedes lo puedan detallar, tienen el cuadro donde mediante MEMORANDO N°87 de la oficina de logística se indica que se ha buscado en las páginas de internet en www.remax.r, www.remax.pe, www.remax.com.pe y bueno en www.urbana.pe, habido un estudio de mercado referente a eso a los locales aquí en Huacho pero mediante informe técnico del área usuaria son ustedes los que indican que necesitan el previo, ese predio con las medidas que cumplen con la funcionalidad para cada uno tanto como consejo regional y tanto como para dirección de trabajo, eso sería todo presidente, consejeros y funcionarios presentes.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el consejero Huaranga está pidiendo el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor presidente, en vista de la exposición de parte del encargado de logística es importante la consulta de nuestro asesor legal del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario el consejero Huaranga ha pedido que exponga los asesores que tenemos por parte del consejo, dale pase señor secretario a los asesores.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Veltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



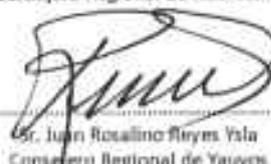
Sr. Alexandra Mariela Campos Arce
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Galardo Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional



Sr. Juan Antonio Chuspe Galván
Presidente del Consejo Regional

Si señor presidente contamos con 2 asesores legales acá en la sesión del pleno, damos paso al abogado Roger Mendoza en primer orden para que pueda hacer la sustentación legal correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Secretario al doctor Roger Mendoza que pase.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, doctor Roger Mendoza adelante.

ABG. ROGER MENDOZA VEGA, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor presidente, señor secretario, señores consejeros, muy buenos días, efectivamente viene al punto N°1 el OFICIO N°206-2021, revisando el tema se debe tener en cuenta y no se ha dicho por parte del área de logística cuáles son los topes y los procedimientos para hacer este mecanismo administrativo la contratación directa, la Ley de Contrataciones y su reglamento aprobado la ley en el artículo 5° literal (a) artículo 22° y artículo 25° de la Ley de Contrataciones 30925 del artículo 32° y 70° de su reglamento, aprobado mediante DECRETO SUPREMO N° 350-2015-EF dice lo siguiente señor presidente para la contratación directa de bienes se requiere hasta S/35,200, para la contratación de servicios hasta S/35,200, para la contratación directa de obras hasta S/35,200 eso es lo que dice la norma, ahora revisado el legajo si obra en autos estado revisando por parte también del equipo de asesores acá del consejo regional, entiende señor presidente falta acervo documentario lo que ha mencionado el área de logística, lo que viene hacer uno el informe técnico y legal de la procedencia de la contratación directa, el estudio de mercado, cómo se ha realizado el estudio de mercado y de qué fecha se trata; asimismo, también los términos de referencia que veo necesario para la contratación en el tiempo y el plazo, efectivamente si son un mes, 2 meses, 3 meses, y así mismo cuál ha sido el historial de estos bienes o prestación de servicio efectivamente para estos locales, si efectivamente estos contratos se han vencido y cuando se han vencido, si aún permite o no hacer la adenda y si es que ya se ha vencido y ya cuánto ha sido el tiempo, entonces en base a eso tendríamos que adoptar una opinión legal ya sea favorable o no en este caso, pero por mi parte señor presidente estando al monto de 66 mil nuevos soles la contratación directa por el tema de prestación de servicios no es viable, efectivamente esto no guarda correlación con el marco normativo de la Ley de Contrataciones y su reglamento, estaríamos faltando a la norma o no estaría acuerdo y así mismo también en el punto 4 del OFICIO N°258 para la contratación de alquiler de los 64 mil nuevos soles también es un precio exorbitante y estaría más allá de la norma de que dice es S/35,200 nuevos soles la contratación directa, entonces se buscaría otro mecanismo administrativo por parte de la parte ejecutiva del gobierno regional, eso es todo hasta estas instancias podría dar una

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Cahuapoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Treinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Iloy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariela Caneles Arrascaeta Consejera Regional de Huarura	 Sr. Eugenio Huazanga Cano Consejero Regional de Huarura	 Sr. Wilder José Saldo de Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Acostillo Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Larranca Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Antonio Quijpe Galván Presidente del Consejo Regional	

opinión legal señor presidente, a cualquier consulta estamos para poder expresarlo pertinente, gracias señor secretario, señor presidente.

ING. ALEXANDER PEREZ ELESPURU, JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Señor secretario disculpe la jefe logística.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Otro asesor tenemos en el consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Perdón, no se le escuchó bien, otro asesor.

ING. ALEXANDER PEREZ ELESPURU, JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Soy Alex el jefe de logística.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tenemos otro asesor acá el doctor Jorge Landa Galiano presente también en la sala de sesiones para que pueda intervenir al respecto señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Adelante doctor Landa.

ABG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, muy buenos días señores consejeros, si el tema de la contratación directa es una contratación excepcional dado que siempre se maneja bajo los criterios de un proveedor único, es decir en los términos de referencia o la unidad que requiere estos servicios o este alquiler, nos señala a nosotros como un ejemplo bueno yo necesito un local de esta dimensión, que tengan 4 puertas, 2 entradas, cocheras, salida, y ese edificio es el único que cumple las expectativas de este gobierno, entonces necesariamente si es un proveedor único señalado en los términos de referencia, va a ir aparejado a esto el método de contratación respectivo, y para estos efectos cuando se trata en este postor único, por supuesto que la Ley de Contrataciones nos señala que como método de selección o procedimiento de selección debe ser la contratación directa, entonces pienso que si la modalidad; en ese sentido es contratación directa pero el kit no



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alessandra Mariela Canelas Ariasue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Valde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Luis Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

es ese desde el punto de vista legal, el tema del asunto es si la documentación aparejada cumple con los requisitos para que esta aprobación sea dada por el consejo regional, lo que no sabemos o puede revisarse es si exactamente en el periodo de contratación si ya nosotros estamos regularizando la contratación; o sea, si ya se tomó en alquiler eso y vamos a pagar el alquiler correspondiente de meses atrasados o es hacia adelante porque eso es lo que nos dice o nos señala la norma para no encontramos en contradicción alguna, entonces bajo ese criterio señor presidente sería bueno revisar la documentación, tendríamos que ver los plazos que también en una contratación directa se tiene que regularizar, la norma no señala 10 días no 15 como equivocadamente muchos señalan, 10 días para la regularización correspondiente, tener los informes técnicos; en este caso también la Ley de Contrataciones y su reglamento nos señalan los requisitos que debe tener, debe tener el informe legal, debe tener el informe técnico debidamente sustentado, los requerimientos específicos, esa es la documentación que nosotros debemos tener más allá, como vuelvo a repetir si es de un procedimiento de selección sino la documentación que obra específicamente en el expediente señor presidente, señores consejeros, eso es lo que yo puedo informar.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, porque nosotros cuestionamos de que ahora están solicitando la contratación de manera directa, si el titular del pliego lo puede firmar con una resolución correspondiente, y segundo lo hacemos con el ánimo de que se dé la transparencia para evitar los actos de corrupción, ahora se habla de la contratación directa si la ley lo estipula eso no lo negamos, lo sabemos los abogados pero para mí no reúne los requisitos, por cuanto no estamos en un acontecimiento catastrófico primero, segundo ahorita no va a afectar la seguridad y tercero no hay un peligro inminente, esos 3 requisitos tienen que cumplir para una contratación directa y si no lo tiene debieron haber hecho el proceso de selección como corresponde, ahora porque aprobamos en materia de salud lo que se produce eventualmente alguna situación allí obviamente el consejo lo tiene que aprobar inmediatamente, acá estamos viendo sobre locales que digamos que no ha requerido una reunión de personas, proyectar digamos la contaminación o el contagio del Covid bien pudieron haber hecho vía internet la contratación ahora como dice el asesor tiene que hacer las precisiones correspondientes y nosotros obviamente cada consejero asumirá lo que le corresponde porque no podemos estar regularizando de actos que no han realizado los



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narcho Caguapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Cortés Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



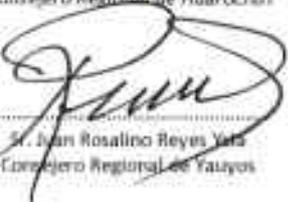
Dra. Alessandra Maciel de la Cruz
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huatanga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yara
Consejero Regional de Tarma



Sr. Adolfo Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Pedro Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

funcionarios como les corresponde oportunamente, como la contratación de esas oficinas que obviamente es emergente recurrente para que pueda funcionar las oficinas de los funcionarios pero eso tiene que prever, lo del año 2020 no sé si eso se va a regularizar o es que en el caso de la oficina para el de trabajo cada mes va a cobrar 16 000 soles, por eso tiene que estar claro para que el consejo pueda aprobar o desaprobar lo que corresponde presidente, muchas gracias.

ING. ALEXANDER PEREZ ELESURU, JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Consejeros pediria la palabra por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Secretario le vamos a dar pase al licenciado de parte de logística.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente,

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si secretario daie pase al jefe de logística para que pueda sustentar y de ahí damos pase a los asesores que tenemos de parte del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos el pase entonces al señor Jefe Logística Alexander Pérez Elespuru, adelante señor jefe logística.

ING. ALEXANDER PEREZ ELESURU, JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

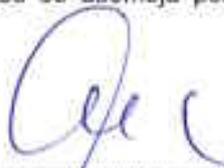
Por su intermedio presidente con todo respeto, por su intermedio consejeros y autoridades presentes, no recuerdo el nombre del asesor que antecedió al doctor Landa le agradezco al doctor Landa su intervención, es una intervención ecuanime a la norma pero el primer asesor me da mucha pena porque ha leído el artículo de la contratación directa menores a 8 UIT donde nos limita a S/35,400 que es el monto y es una norma incorrecta, lo que yo le voy a citar en este momento para la contratación directa y también para los consejeros, es en el artículo 100° literal (j) donde dice adquisición de arrendamientos para efectos de la contratación directa previa en literal (j) del artículo 27° de la ley, se entiende por acontecimientos de las prestaciones destinadas a habilitar un espacio físico adecuado a las dimensiones, disposiciones de sus espacios, así como la dotación de la instalación y equipamiento que posibiliten a la entidad la adecuación y realización de las funciones para que se requiere este inmueble, el contratista es responsable de la ejecución de la totalidad de las prestaciones involucradas en el contrato; el doctor Landa leyó e indicó que es una contradicción por proveedor único, y claro eso se asemeja porque en los términos de



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Aníbal Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Carnacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



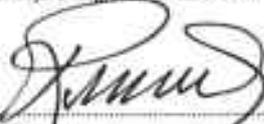
Srta. Alexandra Mariela Canales Arrazcán
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos



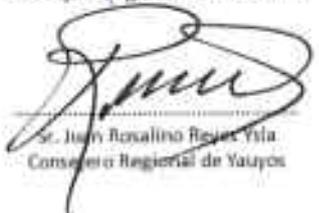
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Guspé Galván
Presidente del Consejo Regional

referencia del área usuaria indican que necesitan un espacio con 5 ventanas, 4 puertas, 3 no sé o ascensores, escaleras y eso está estipulado en la Ley de Contrataciones del Estado, consejeros, presidente y funcionarios presentes, también lo indicó el doctor Landa que muchas gracias, que ustedes tienen los 2 expedientes donde indican tanto como el estudio de mercado, tanto como el informe y el estudio técnico de contrataciones para el servicio de arrendamiento e inmuebles lo tienen ustedes, tienen el informe legal también del área de seguridad jurídica con INFORME N°1322-2021-SCR secretaria donde indica en su parte concluyente; esta sugerencia de asesoría jurídica por las consideraciones antes acotadas, concluye con la conformidad de lo señalado en los informes elaborados por las áreas técnicas competentes, que se acompañan como antecedentes y en contraste con la normativa legal aplicable que existe sustento legal para aprobar la contratación directa por el correspondiente consejo regional de Lima, aprobar la contratación directa por el servicio de alquiler del local para el funcionamiento de la oficina del consejo regional, ubicado en la calle Salaverry N°456 Boulevard Sáenz Peña – Huacho, configuración en el literal (j) del numeral 27.1 artículo 27° de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado, y literal (j) artículo 100° Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones.

Señores al respecto también existe una opinión legal sobre esto, opinión N°068-2019 Dirección Técnica Normativas, solicitante administración Prime S.A, asunto contratación directa para el arrendamiento de bienes e inmuebles, piden una opinión formalmente al OSCE y el OSCE indica en esa línea el numeral 16.1 del artículo 16° de la Ley señala el área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsables de formular las explicaciones técnicas, términos de referencia, expedientes técnicos, respectivamente de justificar la finalidad pública de la contratación de los bienes, servicios, obras o requerimientos que deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de esta entidad y lo subraya; asimismo en la en el numeral 16.2 del citado artículo clasificaciones tengas términos de referencia o expedientes técnicos deben ser formulados de forma objetiva, precisa y proporcionado al acceso de condiciones de igualdad del proceso de contrataciones, sin tener efecto a creación de obstáculos que perjudiquen con la competencia en el mismo, por su parte el numeral 29.1 el artículo 29° del reglamento dispone que las aplicaciones técnicas, los términos de referencia o expedientes técnicos que integren el requerimiento contengan la descripción objetiva, precisa de las características o requerimientos funcionales relevantes para el cumplimiento de la finalidad pública o contratación y las condiciones adecuadas, señores consejeros en su parte concluyente la contratación de servicios de arrendamiento de inmuebles bajo el causal de contratación directa, corresponde a la entidad sustentar las razones que ustedes justifiquen contratar un determinado proveedor, en función a las características particulares del inmueble elegido al efecto de arrendador debe ser propietario del inmueble o poseedor, o facultades legales suficientes para contratar con el arrendamiento, señores consejeros creo que está claro que esto no es un acto irregular, si el año pasado sé que desaprobaron una contratación directa es porque lo enfocaron en el tema de Covid, en el tema de

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Cagapoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Learte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Séras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Frieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariátegui Cansles Anasue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eusebio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Galindo Galván Presidente del Consejo Regional	

situación de emergencia y lo enfocaron mal, el jefe de logística de su momento no lo sustentó pero yo lo estoy sustentando en mi periodo sustentó con la normativa de la ley, esto no como el consejero indicó que no lo pueda aprobar porque no es una contratación directa, que no lo puede aprobar porque es desabastecimiento, una situación de catástrofico, (n) cosas que también estipula para una contratación directa, en este caso no, en este caso está enfocado en el numeral (j) por favor, el numeral (j) lo tiene claro y si se ha hecho todo, ustedes tienen informa el doctor Landa que ustedes tienen todo el expediente y vuelvo a repetir en el expediente está toda la información que ustedes requieren, si ustedes no lo tienen a la mano no se les sugeriría que haga un receso y chequen el expediente para que no tomen una mala decisión, revísenlo por favor, gracias.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

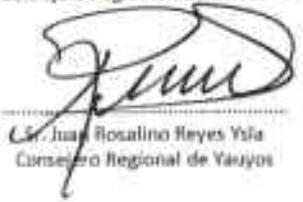
La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor consejero Reyes, adelante consejero le escuchamos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señor presidente yo en un primer lugar y conforme al reglamento he solicitado que este consejo regional se pronuncie respecto a que si debe pasar a comisiones para una exhaustiva evaluación, a un mejor entendimiento pero justamente la votación me hace dudar y con el respeto que se merecen, ya hemos aprobado una exoneración de un proceso de licitación a través de una adquisición directa que es una excepcionalidad, señores consejeros, señor jefe de logística, usted nos pretende decir que es legal lo que se está haciendo, en otras palabras se pretende decir que todo tipo de arrendamientos tiene que ser mediante contratación directa, lo estoy subrayando, cómo es posible que confianza habría en un responsable de adquirir los bienes para la entidad, si nos pretende decir que todos los arrendamientos tiene que ser por contratación directa, no señor, no nos engañe señor, esta es una excepcionalidad, el artículo 27° de las contrataciones directas que ustedes están mencionando para el sustento; dice artículo 27.1 excepcionalmente las entidades pueden contratar directamente con un determinado proveedor en los siguientes supuestos y ahí se están indicando al literal (j) que he referido a la ordenanza, entonces las cosas claras y que quede registrado en actas, porque aquí al parecer puedo estar equivocado, en primer lugar en los argumentos que algún consejero puede decir, aquí lo que vale son los votos, alguien no puede hablar nada pero su voto vale más que un argumento legal que yo puedo expresar en estos momentos, así que señores consejeros quiero que todo esto quede registrado en acta al final son los votos los que deciden; en tal sentido, a mí sí me preocupa que un funcionario nos pretenda convencer de qué es legal que todo tipo de arrendamientos sean por contratación directa cuando la norma indica que es excepcionalmente así lo dice textualmente pueden contratar directamente con un determinado proveedor y en su exposición también el

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Cabelpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reincoc Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Iloy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Barolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alessandra Mariapañales Armasuc Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eusebio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quirope Galván Presidente del Consejo Regional	

funcionario nos ha hecho mención de que ustedes han escogido el local, ustedes; o sea, a mí en particular me está indicando usted señor consejero a elegido las condiciones del local, usted es el área usuaria y usted se responsable de lo que estamos haciendo, así nos han hecho, yo pregunto a los señores consejeros en algún momento o quizás algunos si no me han pasado la voz diría yo.

Yo en ningún momento he manifestado que estas son las condiciones que debe tener un local para que justamente el proveedor indique yo tengo las condiciones que de alguna manera se prestan a lo que tu señor consejero me has pedido, yo he pedido eso en alguna oportunidad, el consejo regional en alguna oportunidad a pedido eso, mucho cuidado señores consejeros con lo que estamos haciendo y lo que vamos a hacer o vamos a aprobar; asimismo también yo he advertido una especie de amenaza o chantaje porque dice: si ustedes no aprueban este proyecto de consejo tendrán que ser desalojados, eso se puede decir a un consejo regional, un funcionario puede decir al consejo regional si ustedes no aprueban la contratación del local corren el riesgo de ser desalojados ¿eso que es? para mí es un chantaje, una amenaza, aprueba si no ya sabes, no señores consejeros, yo tengo una línea de conducta desde el momento que vine acá a este consejo, puedo estar errado, sí, pero yo siempre expresé lo que digo y lo que pienso, y asumo mi responsabilidad política también en ese sentido, ya me lo han dicho varias veces pero yo sigo con esa responsabilidad política porque en una lucha frontal contra la corrupción el consejo regional tiene que dar el ejemplo, y sino cada uno responde por lo que piensa, se ha indicado y el funcionario no ha respondido si esto también es en vía de regularización, ya se accionaron algunos hechos y que hoy estamos en vías de regularización señor presidente, señores consejeros, el día de hoy conforme al informe legal que apenas he podido leer, indica que nosotros vamos a probar el día de hoy el expediente de contratación así dice el informe legal, nosotros hemos revisado el expediente de contratación, hemos analizado el expediente de contratación; asimismo también el informe técnico, nosotros hemos analizado exhaustivamente el informe técnico, el informe legal por lo menos expresa lo que dice la Ley de Contrataciones, entonces señor presidente, reiteró a veces pienso que los argumentos legales que algunos consejeros podamos indicar están de más, y terminó diciendo que cada uno asuma sus responsabilidades, yo considero que por el hecho esto debería por lo menos pasar a comisiones para una revisión, salvo que alguien a diferencia de levantar el voto nos convenzan porque este consejo regional debe aprobar esta excepcionalidad, nada más señor presidente.

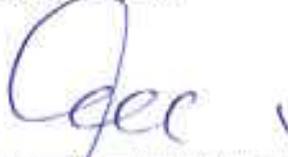
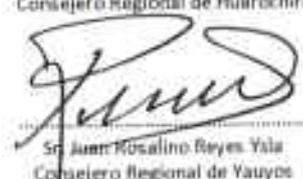
CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

 Sr. Teofilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Cagujoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sebino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandra Maripía Canales Armas Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cárpio Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Gaspe Galván Presidente del Consejo Regional	

Primero había solicitado la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario primero el consejero Jorge Arrieta y posteriormente el consejero Hernan Livia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, adelante consejero Jorge Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Sí, señor presidente con los últimos argumentos indudablemente ¿puedo continuar señor presidente?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario los consejeros que van a dar su opinión, haz una relación para que te den el uso correspondiente a cada minuto, cada uno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, está en el uso de la palabra el consejero Jorge Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchas gracias señor presidente, señor presidente en vista de las últimas exposiciones y a fin de aligerar la agenda no sin antes aclarar, que en cuanto al requerimiento del consejo, el consejo no lo hace, los consejeros no lo hacemos, quien lo hace es el responsable administrativo que en ese caso es el secretario del consejo, nosotros no intervenimos porque indudablemente en mi caso, en lo personal yo no podría pedir la renovación de un contrato con un local donde hasta nos han desalojado ya de la oficina que teníamos como consejeros y ahora muchas veces tenemos que estar firmando documentos en el pasadizo encima de una silla, hemos llegado al extremo señor presidente de perder el espacio de 2 por 2 que teníamos como consejeros en una sala destinada para las funciones tanto de recepción de personas como de documentación en el momento de firmar, pero indudablemente es parte de esta gestión, así que señor presidente solicito a usted consultar al pleno para que el presente punto pase a comisión inmediatamente señor presidente, a fin de aligerar la agenda, muchas gracias señor presidente.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Señor presidente pido el uso de la palabra por su intermedio por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



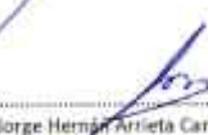
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Facastino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Canales Armas
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huacanga Bano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Eugenio Andrés Rodríguez Carreras
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijse Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente para indicarle que en el rol de oradores de consejeros después del consejero Arrieta está el consejero Livia y continúa el consejero Garay.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Pido el uso de la palabra también señor secretario por su intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si de ahí posteriormente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gerente general.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Hernan.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, una vez más llegar con mis saludos a usted y a todos nuestros hermanos consejeros sobre el punto, efectivamente habiendo escuchado las opiniones vertidas por parte de nuestro consejero que me han antecedido, en realidad en mi condición de consejero también deseo hacer mi opinión referente a ello comparto con las opiniones vertidas y al mismo tiempo para acelerar en la brevedad de esta reunión que se viene llevando a efecto también estoy de acuerdo, a fin de que pase a la comisión respectiva con la finalidad de mejorar análisis y para poder realizar exhaustivamente la documentación respectiva señor presidente, esa es la opinión que sostengo, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Teófilo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

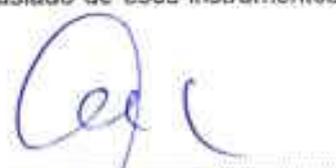
Gracias presidente, buenos días a todos los consejeros y a los funcionarios, escuchando al informe del doctor Mendoza y el doctor Landa que dice que el consejo si puede aprobar por los S/35,200, entonces el pleno del consejo podemos aprobar por el monto de 35 mil soles, teniendo en cuenta sinceramente me parece un poco muy débil la exposición de los funcionarios porque hay que tener en cuenta cuando un local ya viene funcionando por varios años la desinstalación de todos esos equipos también tiene un costo, el traslado de esos instrumentos también tiene un



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nariso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Anador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Boltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alexandra Maripía Canales Arriague
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

costo y el daño perjuicio que en ese traslado también se dan a los equipos también tiene un costo, la instalación de esos equipos en un nuevo local también tiene un costo, entonces esos informes deberían haber estado ahí en los 2 locales, ahora la exposición del señor alexander está claro, si bien es cierto nosotros los consejeros no tenemos una intervención directa pero para eso está el secretario general del consejo regional, que habrá tenido su términos de referencia y para mí el consejo donde está funcionando, el que tiene más de 300 m2, yo soy un comerciante 4 mil soles el alquiler mensual es un precio muy asequible porque si usted busca un local de esa cantidad en 4 mil soles no lo va a encontrar es bien difícil, y lo otro es un edificio de 3 pisos si no me equivoco que cuesta S/11,100 soles mensualmente, eso es lo que estoy tabulando de acuerdo a estos documentos que conste en mi mano pero yo sería aprobar por la mitad del monto que están mencionando acá los funcionarios y de esa manera le daremos viabilidad, porque si bien es cierto la norma también nos faculta no y acuerdos informes, pero yo me asumo a la mayoría de los que decidan, pero yo sí estoy a favor por la aprobación porque los precios como empresario que soy, yo sí lo veo muy asequible, muchas gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, consejero Carlos Faustino también solicita el uso de la palabra, y en tal sentido me ha enviado lo que se debe señalar ante el pleno del consejo regional señor presidente, se autoriza yo fundamento.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Pido el uso de la palabra también señor secretario por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

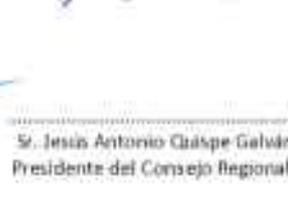
Sí, luego el señor gerente general.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, entonces de acuerdo a lo que señala el consejero Faustino, señala lo siguiente, refieren lo siguiente es que este tema debe pasar a comisiones y como quiera que ya se ha hecho una votación y tomar un acuerdo para que se dispense del pase a comisiones del punto N°1 y el punto N°4 de la agenda, solicita se someta a reconsideración del pleno del consejo regional todos los argumentos expresados por los consejeros que le han antecedido el uso de la palabra, a efectos que se apruebe su paso a comisiones por un lado, y por otro lado solicita señor presidente dispensa para ausentarse de esta sesión, toda vez de que va a entrar a un tratamiento médico pero estará retomando la conexión en horas de la tarde después del refrigerio; por lo tanto

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Luarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Bolrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huacachina
 Sra. Alejandra Mariapia Canales Arreque Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder Luis Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cacerza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Qáspe Galván Presidente del Consejo Regional	

solicita al pleno que se apruebe su dispensa temporal para ausentarse de esta sesión señor presidente, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos a votación señor secretario el permiso del consejero Faustino, vamos a votación.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

El gerente general ha solicitado el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, vamos a votación señor presidente luego el uso de la palabra al señor gerente general que también lo está pidiendo.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

No, no puedes ir a votación si es que no le has dado el uso de la palabra, eso no hay problema lo vemos después, entonces a votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente entonces vamos a formular la pregunta para aceptarle el pedido de permiso del consejero Faustino, los señores consejeros que estén de acuerdo para autorizar el permiso o dispensa temporal del señor consejero Carlos Alberto Faustino Calderón para ausentarse temporalmente esta sesión, a efectos de reiniciar en horas de la tarde, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Señor presidente ahora sí corresponde darle el uso de la palabra al señor gerente general, que lo ha solicitado señor presidente.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Gracias señor secretario, gracias señor presidente, si efectivamente solo para precisar, no olvidemos que este es un tema, no es una regularización este pedido, es un proceso nuevo como ustedes entenderán nosotros la administración es dinámica, nosotros no estamos de alguna manera no podemos estar paralizados, esperando y esto sin perjuicio de ello señores consejeros; tal cual como a lo mejor como se aprobó la modalidad de contratación de las plantas de oxígeno, sin perjuicio de la modalidad que ustedes van a aprobar igual señores si hay alguna irregularidad, algo indebido, igual nosotros estamos sujetos, ustedes salen a fiscalizaciones y a controles posteriores también debo precisar para los señores consejeros con todo respeto que según el sisgedo me informan que esta documentación referida a este punto materia de debate obra en secretaría general desde el 29 de septiembre según lo que me informan, entonces tampoco es



Sr. Yecilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nuncio Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Fabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Bellán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariela Canales Arzacue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carsoyca
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

exacto que nosotros hemos presentado información a último momento, finalmente yo pediría al consejo tengan a bien teniendo en cuenta la urgencia de poder avanzar y poder viabilizar la renovación del contrato de este local, tengan a bien ustedes autorizar la modalidad de contratación, sin perjuicio definitivamente de que estamos sujetos a controles, a la fiscalización no solo de parte de ustedes sino de las entidades correspondientes, muchas gracias señor presidente del consejo, eso es todo.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente me permite,

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el consejero Velarde, consejero Velarde tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente al escuchar los sustentos que han hecho los funcionarios y también han hecho los asesores, los asesores nos manifiestan que hay documentación que falta, creo que es bueno que eso se pueda regularizar toda la documentación a fin de que se pueda ver el mecanismo de aprobación pero hay que entender, dice que la dirección de trabajo es por 6 meses y el local del consejo regional es por 16 meses eso que quiere decir que a la dirección de trabajo sí han estado cancelando y al local del consejo no se ha estado cancelando, entonces bajo ese esquema señor presidente creo que es bueno que se pueda tener toda la documentación correcta para una aprobación pero entendiendo lo que han sustentado, creo que habría que hacer una reconsideración y esto debe pasar a una comisión, a fin de que se pueda tener toda la documentación y no tengamos problemas más adelante en denuncia respectiva hacia los consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario el consejero Faustino también pidió que se reconsidere a la votación a comisiones creo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Así es señor presidente, el consejero Faustino señaló que la posición de él, es de que este tema del punto N°1 y punto N°4 debe pasar a comisiones para un mejor análisis y revisión, y en tal sentido ha solicitado la reconsideración del acuerdo tomado inicialmente que dispuso la exoneración del pase a comisiones a la luz del debate y de lo que han señalado los consejeros que le han antecedido en el uso de la palabra; por tal razón, solicita que este tema vaya a comisiones previa reconsideración del acuerdo primigenio.

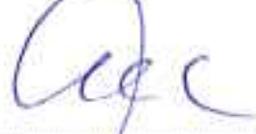
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)



Sr. Trefilo Goray Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquigoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



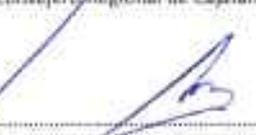
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Ojeda Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Cansino Arancuan
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eusebio Huarranca Llano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Gauspe Galván
Presidente del Consejo Regional

Algún otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay señor presidente pide el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero lo escuchamos, estamos atentos.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, solamente para tema de aclarar todo acuerdo de consejo, toda ordenanza regional toma vigencia del día siguiente de su aprobación o de su publicación, solamente eso quería aclarar, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Secretario al no haber más pedido vamos a formular el pedido señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A votación señor presidente entonces la propuesta del consejero Faustino.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si, la reconsideración lo ha sugerido el consejero Carlos Faustino señores consejeros.

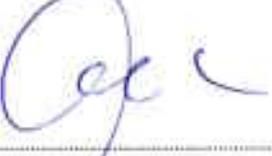
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces corresponde formular la pregunta siguiente señor presidente, los consejeros que estén de acuerdo con aprobar la reconsideración del acuerdo referente al punto N°1 y N°4 en el que se exonero el pase a comisiones de los respectivos puntos y sea agregado, en este caso a la comisión pertinente, sírvanse a levantar la mano, a ver quién falta consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Señor secretario no le he entendido a que comisión o que es lo que se está a que comisión, es lo que no ha especificado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauces
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carreras Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Primero votamos presidente para ordenarnos, solamente la reconsideración, los consejeros que estén de acuerdo con aprobar el pedido de reconsideración en el que se exoneró el pase a condiciones del punto N°1 y punto N°4, los que estén de acuerdo por aprobar la reconsideración sírvanse a levantar la mano, ahora sí, consejera Mariapia está usted de acuerdo.

Los consejeros que no estén de acuerdo, en todo caso con aceptar la reconsideración planteada respecto al que punto N°1 y N°4 pase a comisiones, sírvanse a levantar la mano los que no estén de acuerdo, consejero Rivera 1, consejero Garay 2, 2 votos entonces que no estén de acuerdo señor presidente, por mayoría entonces se acepta la reconsideración

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Ahora sí habiéndose aceptado señor presidente corresponde pasar por la especialidad teniendo en cuenta que estamos tratando de temas presupuestales a la comisión de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Fórmula el pedido, la votación señor secretario,

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Cuestión previa señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien señor Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

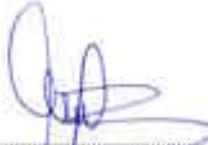
Sí señor presidente, todos somos conscientes de que las comisiones están yendo a un ritmo muy lento inclusive empezando con la mía que es la educación y este un tema que necesita verse ya, entonces yo le diría ¿cuál es el tiempo señor presidente?, porque el que pase a una comisión para ser investigado yo considero que la próxima semana la comisión debería estar dando, la próxima semana la comisión debería estar haciendo una excepción y votando ya un informe para convocar a una sesión extraordinaria y ver este tema porque se trata de algo urgente, salvo que me esté equivocando, es todo señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquiquina Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Arnado Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Marijita Cansales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Walter José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauces


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cerranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Casape Galván
Presidente del Consejo Regional

Consejero Teófilo lo escuchamos.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, efectivamente yo concuerdo con el consejero Arrieta, yo presido la comisión de ética hace un mes se aprobó 2 temas que pasará a la comisión de ética y mira desde la secretaria del consejo regional y a la oficina de comisiones hace un mes no llega el documento, y en ese término que vamos trabajando este documento, usted cree que va a llegar en una semana lo dudo, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Algún otro consejero que pase a unas comisiones o pasamos a la comisión de presupuesto, formule la votación señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes pide el uso de la palabra señor presidente, señor presidente el consejero Reyes pide el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Reyes le escuchamos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente, el reglamento interno del consejo establece un plazo máximo de 30 días eso no significa que no se puede hacer en el curso de una semana a más tardar, y eso depende de la actividad que desarrolle el secretario en este caso, a fin de que no sé de la situación que está manifestando el consejero Teófilo Garay porque el caso, acá no hay mucho que analizar, hay que precisar normas y aclarar las observaciones que con toda asertividad han hecho cada uno de los funcionarios cada uno de los consejeros, analizar y ya está, si es viable nada más se hace ahí no hay nada que investigar, se trata de ver si efectivamente el expediente técnico tiene la base legal correspondiente el expediente de contratación, si el informe técnico es correcto para eso tenemos asesores y el informe legal nada más, si eso está completo ni hablar eso se aprueba señor

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderín
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alejandra Mariela Canales Arzacue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ezequiel Juaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpana
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Cispe Galván
Presidente del Consejo Regional

presidente, estamos viendo que tengamos un poquito de precisión lo que vamos aprobar, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien para avanzar este punto señor secretario vamos a votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente no lo copie, no le entendí la última parte.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos a votación señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces habiéndose aprobado la reconsideración del acuerdo vamos a someter la siguiente pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo para que el tema o punto de la agenda citado con los N°1 y N°4 sean derivados a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General para que en virtud de sus atribuciones tome conocimiento y en su oportunidad emita el dictamen y el informe que corresponda, sírvanse levantar la mano, consejera Mariapia.

NUEVE VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Cajatambo, Canta, Huaral, Huarochiri, Huaura, Huaura, Oyón, Yauyos (Reyes))

UN VOTO EN CONTRA (Barranca)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando redactado la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, el OFICIO N°0206-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone: "Aprobar la Contratación Directa por el servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima – Segunda Sede", ubicado en la Av. Túpac Amaru N°401-403-405-

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Arriagor Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Fernando Pascual Livis Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alejandra Mariapia Caneles Ambruse Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Esno Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Chujón Galván Presidente del Consejo Regional	

409, Huacho", por un monto de S/ 66,000.00 soles; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, el OFICIO N°0258-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarria Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone aprobar la contratación directa del: "Servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficina del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima", ubicado en Calle Salaverry N°456 – Boulevard Sáenz Peña – Huacho, por un periodo de dieciséis (16) meses, por el importe ascendente al monto de S/ 64.000.00 (sesenta y cuatro mil con 00/100 soles); para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

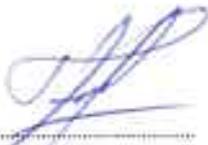
ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Con el voto en contra del consejero Teófilo Garay señor presidente, señor presidente como ya lo señalaron los señores consejeros de conformidad al artículo 29° del reglamento interno del consejo regional, cabe precisar que las comisiones deberán presentar sus informes, dictámenes o proyectos dentro del plazo de 30 días calendario, ese es el plazo máximo en todo caso que establece la norma; sin embargo no significa que sea ese plazo el que en el dictamen puede ser antes, si así lo tienen a bien.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente,

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Si consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Coarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariátegui Canales Arriaza Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yafa Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranco Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Casape Galván Presidente del Consejo Regional	

Solicito a usted su comprensión para agilizar la sesión señor presidente, dejémosnos de formalidades y lecturas y repitiendo lo que otros ya han dicho, no podemos estar todo el día con un solo punto acá.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor consejero Jorge Arrieta estamos acá creo que todos los consejeros escuchando cada uno su participación y el tiempo se le está dando necesario.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Bueno un llamado a todos los consejeros para estar atentos, quien dijo una cosa no volvamos a estar repitiendo, en caso el secretario está repitiendo lo que dijo el consejero Reyes, entonces así citemos a sesiones solamente para ver un solo punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Secretario pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, siguiente punto, el punto N°2 y el punto N°6, por lo tanto, vamos a tocarlo en conjunto.

Punto N°2

OFICIO N° 0228-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarria Oria, Gobernador Regional de Lima, quien remite comunicación de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento respecto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento respecto a la denuncia sobre presuntos documentos falsos en el procedimiento de designación de director titular y suplente para el Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte S.A.

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1982-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

Punto N°6

CARTA S/N, suscrita por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se solicite al Gobernador Regional de Lima, la remoción del actual director de la EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A.C., Lic. Víctor Manuel Hacen Bernaola, en concordancia con lo establecido en el Artículo 64° inciso 64.3 del Decreto Supremo N°019-2017-VIVIENDA, el cual señala taxativamente "La remoción del miembro del Directorio, titular o


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nazario Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariela Canales Arriacua
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejera Regional de Oyón


Sr. Juan Rosellón Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caceres
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesus Antonio Quijse Galván
Presidente del Consejo Regional

suplente, representante del Gobierno Regional o de la sociedad civil se efectúa por Resolución Ministerial del MVCS, de oficio o, a solicitud de las entidades o instituciones a la que representa”.

Entonces habiéndose el punto N°2 y el N°6 señor presidente, corresponde dar el tratamiento en conjunto, y para tal efecto en cuanto al punto N°2 se ha invitado al señor gerente general regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario se mantiene en línea el señor gerente general.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Darle pase señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos al señor Gerente General Regional Doctor Carlos Chuquipoma para que fundamente el punto N°2, adelante señor gerente general.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Gracias señor presidente, en atención a este punto referido a la comunicación de la dirección general de políticas regulación en construcción y saneamiento respecto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento sobre una denuncia sobre presuntos documentos falsos en el procedimiento de designación del director titular y suplente para el directorio de la EPS Aguas de Lima Norte le pediría al consejo tengan a bien autorizar el uso de la palabra del Abogado William Trujillo Secretario General del Gobierno Regional, gracias señor presidente del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si consejero Jorge adelante, lo estamos escuchando.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Marijane Canales Arrazua
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huerfano Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arrieta a pedido el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si señor secretario lo escuchamos al consejero Jorge, adelante consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchas gracias señor presidente, señor presidente aquí hay una denuncia o están poniendo en conocimiento del pleno la irregularidades que tal vez podría haber cometido uno de los candidatos a Aguas del Norte, como se trata de una denuncia y no está presente quien podríamos denominarlo el acusado y a fin de no violar el legítimo derecho del principio de defensa, solicitó a usted señor presidente que este tema pase de una vez a la comisión de fiscalización y que se cite tanto al denunciante como el denunciado, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

A votación señor secretario o algún otro consejero va dar uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero que solicite el uso la palabra sobre el punto.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

De paso a comisión presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Haga la pregunta señor secretario.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si consejera Mariapia adelante.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Si señor presidente no sé si los asesores pueden confirmar ello pero en el legajo acerca de este punto ya hay un informe emitido por el mismo Ministerio de Construcción y Saneamiento donde manifiesta que ellos al hacer las investigaciones ya ha habido el tema de que se ha confirmado que la documentación presentada no ha sido la correcta; o sea, habido un tema de falsificación por así decirlo, entonces pasarlo a comisiones creo que va a ser que demoremos más algo que deberíamos ya tener claro porque sobre todo bueno como consejera de Huaura quién representa

 Sr. Trófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Vascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala Consejero Regional de Tarma
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cordera Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quiroz Galván Presidente del Consejo Regional	

Aguas de Lima norte en esta jurisdicción estamos atrasados en ese tema y las calles de Huacho se ven inundadas por el mal y pésimo trabajo que se está realizando por parte de esta empresa prestadora de servicios, solamente para confirmar que en el legajo existe creo ya un informe del gobierno regional sino del ministerio.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si consejero Jorge adelante lo escuchamos.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Yo no quiero entrar en discrepancias con la consejera Canales pero hay que recordar que el doctor Samanamud se presentó a este consejo siendo propuesto por la consejera Canales y en este momento está siendo acusado, yo no sé si Aguas del Norte lo ha llamado para hacer su descargo, entonces muchas veces si recuerdo hace poco lo que manifestó el consejero Reyes que ni estando en el Ministerio Público nos quita el legítimo derecho a investigar, si el día de mañana nos dicen que el acusado tiene (a) o (b) delito vamos; o sea, estaríamos sentando un precedente para acatar los informes que vengan del exterior y que no nazcan de la investigación del pleno del consejo; por lo tanto reitero señor presidente y apeló a la consideración de los consejeros, a fin de respetar nuestro derecho a la fiscalización e investigación para que el caso que manifiesta el ejecutivo pase a la comisión de fiscalización, muchas gracias señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Seño secretario algún otro consejero para dar pase en todo caso.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si no hubiera la participación de otro consejero correspondería ir a votación señor presidente, algún otro consejero que quisiera hacer uso de la palabra, no hay señor presidente votación entonces señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Fórmula la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Ica	 Sr. Abel Narciso Caibama Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Curiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alejandra Mariela Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cavo Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Villarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Lilia Andrea Rodríguez Carrasco Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Ocaso Galván Presidente del Consejo Regional	

Correcto, los señores consejeros que estén de acuerdo que el punto N°2 y N°6 de la presente agenda sean derivados con todos sus actuados a la comisión ordinaria.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

No, disculpe cuestión previa señor presidente, el punto N°2 si bien es cierto se tiene que ver sobre Aguas del Norte, pero el punto N°6 tiene que ser sustentado, en ningún momento hemos dicho que el punto N°6 pase a la comisión, es una cuestión de confianza.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Ese es otro pedido señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente está bien, la confusión fue como se habían juntado los 2 pero está bien vale la aclaración del consejero Jorge Arrieta, entonces los señores consejeros que estén de acuerdo para que el tema del punto N°2 de la presente agenda sea derivado con todos sus actuados a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento para que esta se aboque su conocimiento y en su oportunidad emita el informe y el dictamen que corresponda, sirvanse levantar la mano, unanimidad de los presentes señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Siguiente punto señor secretario.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

No es por unanimidad porque yo no he dado mi voto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia ¿usted no está de acuerdo?

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

No, yo no estoy de acuerdo porque yo he dicho que en el legajo obra un informe del ministerio de vivienda y como en el punto anterior se pasa comisiones cuando estamos atrasados, pero hay puntos que se pueden solucionar en el momento, pero si quieren a comisiones, pero hay otros puntos no, no estoy de acuerdo.

NUEVE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cajatambo, Canta, Huaral, Huarochiri, Huaura (Huaranga), Oyón, Yauyos (Reyes))

UN VOTO EN CONTRA (Huaura (Canales))



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Campopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Virante Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livis Bertolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Esteban Huaranga Cárto
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Jesús Antonio Caspe Galvín
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, el OFICIO N° 0228-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, quien remite comunicación de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento respecto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento respecto a la denuncia sobre presuntos documentos falsos en el procedimiento de designación del director titular y suplente para el Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte S.A.; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Corresponde entonces señor presidente que el consejero Jorge Hernando Arrieta Camacho por la Provincia de Huaral sustente su pedido en el punto N°6 señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien consejero Jorge sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchas gracias señor presidente, en la gestión anterior se lo entregó la confianza al licenciado Víctor Manuel Hacen Bernaola como miembro del directorio de Aguas del Norte, yo quiero preguntar si alguno de los consejeros en algún momento ha podido tener información por parte de este director de Aguas del Norte y que compete a Vegueta, compete a Sayán, compete a Huaura, a Santa María y a la capital de nuestra provincia capital de la región haber escuchado en algún momento el informe respectivo Hacen Bernaola, saben ustedes si en algún momento él ha presentado alguna iniciativa que pueda permitir el desarrollo y el mejoramiento de los servicios básicos de la provincia de Huaura, saben si en algún momento ha tenido una acción que pueda ser resaltada durante la época de la pandemia donde mucha gente incluido al director de mi hospital en Chancay huyeron y se escondieron debajo de la mesa este señor director de Aguas del Norte se hizo presente, pero sí se ha hecho presente mensualmente y puntualmente para pasar



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cepipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Fernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariela Canelas Anascur
Consejera Regional de Huaura



Sr. Esteniso Huatanga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campón
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

por su dieta como director y nosotros nos estamos haciendo cómplices de la actuación de este miembro del directorio de Aguas del Norte al mantenerle la confianza cuyo cargo terminó en el mes de junio, y han pasado más de 3 y 4 meses, y se mantiene todavía en el cargo, dándole la espalda a un consejo que le dio la confianza para poder cubrir ese cargo de director de Aguas del Norte, es por eso señor presidente que ante el pleno me presento el día de hoy por eso y muchos argumentos más irrefutables que me permiten señalar a quien dio la espalda y perdió la confianza de la población de Huacho, para solicitar al pleno que le quite la confianza al director Víctor Manuel Hacen Bernaola por no haber cumplido con la esperanza que se le dio al nombrarlo director de Aguas del Norte, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien consejero Jorge, señor secretario está en línea el funcionario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No señor presidente, en este punto N°6 solamente correspondía el sustento del consejero Jorge Arrieta ateniendo que es un pedido realizado por el señor consejero.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejera Mariapia adelante la escuchamos.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Tendríamos que hacer como en el anterior punto, pasarlo entonces a la comisión para que podamos invitar al funcionario en mención y pueda hacer su descargo, porque si no también estaríamos cayendo en el tema de que él no pueda defenderse, si bien es cierto no hay un trabajo visible, se ve y se nota, pero tendríamos que pasarlo entonces a comisión para poder escuchar que es lo que tiene que decir.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Algún otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, señor presidente si tratamos de ocultar el sol con un dedo yo no tengo problema, si queremos darle la espalda a Huacho yo no tengo problema, pues yo no lo haré, yo pido que se le quite la confianza en este momento al director salvo que alguien me diga que durante los últimos 4 o 5 años que ha venido cobrando religiosamente su dieta, se ha podido reunir con él o ha recibido un informe, o tenga conocimiento de algún proyecto, o propuesta que


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Canlipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Rasnoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Rodríguez Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

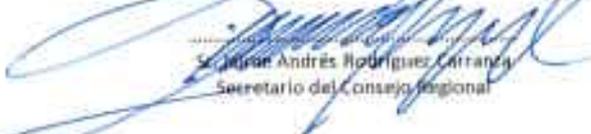

Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Dra. Alejandra Martínez Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cárno
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Dyon


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Huayos


Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Antonio Quiroga Galván
Presidente del Consejo Regional

haya hecho en favor de Aguas del Norte señor presidente, sabiendo que este año de los 19 millones de soles de presupuesto, 2 millones solamente van para estudio y 17 millones van para el pago de extras que no significa una sola obra para Huacho, entonces señor presidente a través de los medios de comunicación tendría que decirle, que simplemente no estoy de acuerdo con ese pedido pero si la mayoría lo acepta simplemente hay que acatar lo que el pleno decida, en contra de los intereses de la ciudad de Huacho, muchas gracias señor presidente.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

No es que alguien está en contra de la ciudad de Huacho porque yo más aún como huachana neta, como mis 2 hijos que tengo que son huachanos, tenemos que hacer es no vender a la población algo que va a ser como que alguien es el malo o alguien está defendiendo al pueblo, lo que yo pido sobre todo es que podamos escuchar al funcionario porque si lo he dicho desde un comienzo Aguas de Lima Norte pareciera que no existieran funcionario en la ciudad de Huacho, vemos solamente en la obra que realizó el gobierno regional cómo va a durar poco en el puerto por la pésima atención que tiene Aguas de Lima Norte en lo que corresponde a todo lo que es el puerto de Huacho, aquí yo lo que pregunto y deberíamos informarnos más para que la población pueda entender de que así como el consejo regional existe una parte ejecutiva y una parte que conforman directores este tema, es el presidente del directorio quien yo tengo entendido que maneja todo en Aguas de Lima Norte, entonces muy aparte de ello, lo que necesitamos es que se puede escuchar al funcionario y lo segundo es que si solicito que un asesor pueda responderme esto ahora, de que si existen causales para poder hacer lo que solicita el consejero; o sea, nosotros como consejo regional podemos moverlo así por así, sin que podamos tener tal vez un acto legal por parte del funcionario si lo vemos, eso es lo que quiero saber si me puede responder por favor el doctor Roger o el doctor Landa, creo que están en el consejo, si nosotros podemos decidir la remoción sin tener alguna causal o eso puede perjudicarnos legalmente, eso es lo que quiero que me responda.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bien.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Eugenio Huaranga solicita el uso de la palabra señor presidente.



Sr. Jofré Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Ruy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Eugenio Huaranga adelante.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

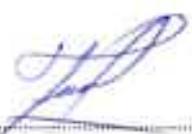
Gracias señor presidente, señores consejeros con mucha pena estos 2 últimos años ha demostrado la falta de madurez de servicio al público Aguas de Lima Norte porque no ha hecho ni una obra más al contrario millones de soles han desfilfarrado del proyecto de impacto pero el agua que tenía que salir de Santa Rosalía para dar agua a Huacho, cono sur y a los Cipreses; sin embargo, hemos visto con mucha pena y esta pandemia nos han desenmascarado, no ha habido agua, han tenido los pobladores de Cipreses que son más de 10 mil han tenido que tomar agua procedente de Pampas de Ánimas, y yo creo que es importante analizarlo, y que ello todo un vocación de servicio por lo menos en bien de la humanidad porque agua es la vida, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien señor consejero Jorge Arrieta, usted ha hecho su pedido para llegar hizo un pedido creo para poder formular.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

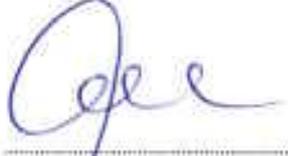
Señor presidente el consejo le dio confianza, el consejo le puede quitar la confianza más aún que durante tantos años y en ningún momento ha rendido informes y menos a este consejo no sé si al anterior, pero hemos pasado quienes hemos llegado por el voto popular directo y hemos estado de un principio acá en ningún momento hemos tenido el informe del director Hacen Bernaola, ni siquiera lo conocen, yo en lo personal no lo conozco y constantemente escucho las críticas de los medios de comunicación sobre la actuación de este señor, en lo personal no tengo nada contra él, me estoy refiriendo al director de Aguas del Norte y si en algún momento hemos visto alguna publicación es en contra de él, no hemos tenido ningún pronunciamiento en favor de la población de Huacho y si se pretende pasar a comisión, bueno seguiremos con el drama de una muerte anunciada porque al final que no va a decir lo que el mismo se comenta, ese señor no ha informado, el consejo le dio la confianza y el consejo le puede retirar la confianza más aún cuando su periodo como director terminó en el mes de junio y se mantiene simplemente y no hay una remoción, y Aguas del norte lo único que estaría esperando es que el consejo le levante la confianza porque no ha habido resultados y que quede esto para quien lo ocupe en el futuro pueda cumplir mínimo cada 3 meses e informar y pedir los convenios, que convenio tiene el gobierno regional con Aguas del Norte, en que ha favorecido Aguas del Norte ha habido algún pronunciamiento, por favor que nos ilustren tal vez yo puedo estar equivocado pero este señor no ha hecho nada, si yo lo meto a un extractor no voy a poder sacar ni una gota de su eficiencia sobre su capacidad y su actuación, entonces señor presidente yo insisto en retirarle la confianza al



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Esquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Manuel Livis Bartolo
Consejero Regional de Huacochiri



Sr. Alexandra Mariela Canelas Arriaza
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yula
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

señor director Hacen Bernaola por no haber cumplido con las expectativas que el consejo anterior entregó a él para ser el representante ante Aguas del Norte, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Algún otro consejero, consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, ante todo buenas tardes ya con todos los consejeros, efectivamente por su intermedio presidente si el consejo regional propuso en su debido momento y he escuchado al consejero Jorge que dice se venció sus funciones en junio, de igual manera el consejo regional puede hacerle llegar la propuesta de remoción al Gobernador Regional de Lima, si es viable porque si el consejo propone su designación y el mismo consejo le puede quitar la confianza pero es una propuesta del gobernador regional para que ese documento siga su trámite, gracias presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Totalmente de acuerdo con la posición del consejero Garay, solicito a usted señor presidente le indique al secretario formular la pregunta respectiva.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

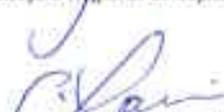
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Si, lo que yo le había hecho la consulta anteriormente todos estamos de acuerdo que Aguas Lima Norte no trabaja en la provincia de Huaura, lo que yo había hecho como consulta al a los asesores es que si nosotros podemos decidir la culminación del director o tienen que haber causales según lo que nos manifieste el ministerio de vivienda, eso es lo que quiero hacer la consulta no me lo han respondido hasta ahora.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinos Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Ruy-Bettrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Heriberto Pascual Livia Bertolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Risalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Gumpel Galván Presidente del Consejo Regional	

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Rivera, adelante consejero lo escuchamos.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente la principal causal es que ya se venció su periodo, entonces oportuno de que ya había la renovación correspondiente, eso es todo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor secretario, hemos escuchado la participación de los consejeros, hay un pedido que ha pedido el consejero Jorge Arrieta donde ha sugerido a los consejeros, señor secretario formule el pedido, en caso contrario si hay un otro consejero que va dar el uso pasamos a la votación.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Yo voy a pedir.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el consejero de Garay y el consejero Eugenio Huaranga están solicitando el uso de la palabra en ese orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si secretario para avanzar otros puntos consejeros, ya creo que hemos.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Si correcto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Ya correcto, consejero Garay y de ahí consejero Huaranga.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Garay, consejero Garay no está en sesión presidente mientras se conecta el consejero Garay.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Huaranga lo escuchamos.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Antenor Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Rey Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Martínez Canales Arriaza
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Dyon



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Ocaspe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, en vista que para mayor ilustración necesitamos la opinión de nuestro asesor del consejo regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el consejero de Huaranga está pidiendo la intervención de uno de los asesores legales del consejo regional para mejor ilustración.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Secretario a pedido del consejero la participación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, consejero Huaranga a pedido la participación de un asesor legal para mejor ilustración señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien el asesor Landa.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Que exponga uno por favor que pueda asistimos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está en este momento listo para su intervención uno de los asesores legales, el abogado Roger Mendoza señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Se encuentra el doctor Landa señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si también está afuera, los 2 están Royer Mendoza y Jorge Landa Galiano y el doctor Juan Vega también está presente los 3.

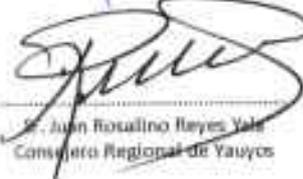
CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Se me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, Roger Mendoza entonces empezamos con Roger Mendoza presidente, que aquí está presente a la mano.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Sieras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Callete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder Jesús Yelarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cattranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Presidente yo había pedido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, solamente quería agregar en el pedido del consejero Jorge Arrieta la propuesta de remoción, nosotros no lo vamos a remover directamente porque, así como está pedido, es como si nosotros lo estaremos haciendo directamente sino vamos a presentar la propuesta de remoción ante el gobernador regional de Lima Provincias, eso sería agregar la palabra de propuesta por favor, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Señor secretario la participación del asesor Landa.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya señor presidente, consejero Rivera a pedido el uso de la palabra creo, no.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

No, pero yo estoy pidiendo por lo opinado por el consejero Garay, gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente entonces está el asesor Roger Mendoza para ilustrar al pleno a pedido del consejero Eugenio Huaranga.

ABG. ROGER MENDOZA VEGA, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor presidente, efectivamente el artículo 64.3 establece el DECRETO SUPREMO N°019-2017 respecto a la remoción de los directores, en este caso de la parte del gobierno regional que representa, en ese aspecto señor presidente no hay ningún inconveniente está en sus atribuciones el pleno del consejo regional de Lima, a fin de que a solicitud de esta se podía quitar la confianza y presentar la nueva propuesta estando también al vencimiento del plazo de su designación, por lo tanto señor presidente, señores consejeros, no había ningún problema está a la potestad y atribución del pleno del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Listo señor secretario, algún otro consejero para llevar a la votación, señores consejeros creo que todos tenemos la agenda programada, ya los puntos hemos escuchado atentamente los asesores, vamos a llevar a cabo el pedido formulado por el consejero Jorge Arrieta o hay otro consejero que quiere formular un pedido, señor secretario caso contrario vamos a votación.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Catupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Achadai Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Heriberto Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Alejandra Mariapia Cevallos Armas
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpana
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, la remoción del cargo del actual director de la EPS Aguas del Norte S.A.C. el licenciado Víctor Manuel Hacen Bernaola ante el gobernador regional por los argumentos señalados en el presente debate y con cargo a redacción, sirvanse levantar la mano, consejera Mariapia, bien por mayoría entonces señor presidente con el voto en contra de la consejera Mariapia Canales.

NUEVE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cajatambo, Canta, Huaral, Huarochiri, Huaura (Huaranga), Oyón, Yauyos (Reyes))

UN VOTO EN CONTRA (Huaura (Canales))

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

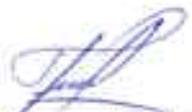
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la propuesta de remoción del cargo del actual director de la EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A.C., Lic. Víctor Manuel Hacen Bernaola, en virtud de lo señalado en el Artículo 64° inciso 64.3 del Decreto Supremo N°019-2017-VIVIENDA y asimismo habiéndose a la fecha cumplido el periodo de su designación en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, al Gobernador Regional de Lima, la propuesta de remoción del cargo del actual director de la EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A.C., Lic. Víctor Manuel Hacen Bernaola, en virtud de lo señalado en el Artículo 64° inciso 64.3 del Decreto Supremo N°019-2017-VIVIENDA y asimismo habiéndose a la fecha cumplido el periodo de su designación en el cargo.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cagapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alublades Roy Betzán-Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Sebastián Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



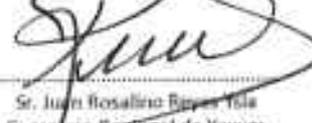
Sra. Alejandra Mariapia Canales Arzacua
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Tola
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Mila Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijse Salván
Presidente del Consejo Regional

Señor secretario siguiente punto.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si, tiene que sustentar su voto la consejera de acuerdo al reglamento señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el consejero de Jorge Arrieta ha solicitado que la consejera Mariapia Canales sustente su voto en contra de acuerdo a lo que manda el reglamento interno del consejo regional.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Si, está bien la propuesta pero como yo vuelvo a manifestar siempre nos mandan la agenda con anticipación los legajos, bueno y en mi caso yo me pongo a leer apenas tengo tiempo para tener todo a la mano y mi voto es en contra porque si bien es cierto Aguas de Lima Norte está encaminándose mal, si bien es cierto no ha habido tal vez documentación por parte del director el señor Hacen que no lo conozco tampoco, pero el detalle es que él no tiene la decisión; o sea, para poder entender un poco cómo se maneja Aguas de Lima Norte tendríamos que investigar cómo está establecido sus funciones, quién se encarga de tal cosa, quién es la parte ejecutiva y la que decide tanto presupuestal lo que se va a hacer o no, en este caso si hay documentos que van a avalar al señor Hacen que también se pueden visualizar en las redes como manifestaba el consejero donde él solicita en reiteradas oportunidades al director general, gerente general que le brinden información que puedan hacer los documentos favorables en lo que respecta en ejecutar obras para la provincia de Huaura pero no hay respuesta por parte de ellos, entonces si como consejo queremos y apoyar a la población de que Aguas de Lima Norte empiece hacer su trabajo, tendremos que empezar por ir donde realmente está la falla y los malos manejos que tiene Aguas de Lima Norte, por eso mi voto es en contra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien señor secretario pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente corresponde entonces el punto N°3 de la agenda.

Punto N°3

OFICIO N°0260-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Ordenanza Regional que modifica la

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Sotas Reicoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alejandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Ezequiel Huaringa Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilfredo Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Piza Consejero Regional de Yauyos
 Jairo Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Ordenanza Regional N°10-2007-CR-RL, que crea la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad (OREDIS).

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1981-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente vamos a tener que tratar el punto N°5 presidente o el 3.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Estamos en el punto N°3 consejero Rivera.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°3.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
De acuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Hacer mención señor presidente que se encuentra presente el señor presidente Quispe Galván para asumir la conducción de la sesión señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor vicepresidente, gracias señores consejeros, señor secretario invite al gerente general para que exponga.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Gerente General Carlos Chuquipoma Facho se le hace la invitación para que pueda fundamentar el pedido del punto N°3, adelante doctor Chuquipoma, doctor Chuquipoma.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Vicente tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nerisdo Capalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Arnaldo Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Pánelis Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cárdenas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Si presidente tratándose de la misma institución de OREDIS que está en el punto N°15, también debemos tratarle en este acto conjuntamente con el punto N°3, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, alguna otra opinión de los consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gerente general tiene usted el uso de la palabra para fundamentar el pedido del señor gobernador del punto n°3 de la agenda, por el cual solicita la modificación de la ORDENANZA REGIONAL N°10-2007, que crea la oficina regional de atención a las personas con discapacidad OREDIS, adelante señor gerente general.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Gracias señor secretario, con su venía señor presidente del consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante, tiene el uso de la palabra.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Gracias, en atención a este punto materia de debate referido a la ordenanza que acaba de señalar el señor secretario general, yo pediría al consejo tenga a bien autorizar el uso de la palabra del gerente de desarrollo social el Médico Luis Ospinal, gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, entonces habiendo solicitado el gerente general la participación del funcionario correspondiente gerente de desarrollo social, en este caso haciéndose el llamado y la invitación correspondiente al señor gerente de desarrollo social para que fundamente el punto N°3, adelante señor Gerente Regional de Desarrollo Social doctor Luis Ospinal, adelante por favor para sustentar el punto del N°3 de la agenda.

DR. LUIS OSPINAL MEZA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Buenos días señores consejeros, disculpe señor consejero tengo un problema de señal, es al respecto de la designación me parece el director del hospital de Chancay el tema.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente regional de desarrollo social el punto en debate es el punto N°3 de la agenda, que versa sobre el OFICIO N°260-2021-GRL/GOB, suscrito por el ingeniero Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de ordenanza regional que modifica la Ordenanza Regional N°10-2007-CR-RL, que crea la oficina regional de atención a las



Sr. Néfilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Humberto Arrieta Carriacho
Consejero Regional de Huatal



Sr. Helinando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariela Canales Arrazua
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carreras
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Gaspe Galván
Presidente del Consejo Regional

personas con discapacidad OREDIS, sobre ese punto usted ha sido propuesto por el señor gerente general para que realicen la exposición correspondiente.

DR. LUIS OSPINAL MEZA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Sobre el punto N°3 de la agenda y con el OFICIO 260-2021, suscrito por nuestro gobernador regional remite a la propuesta específicamente la ordenanza regional que modifica la N°10 del año 2007, creando esta la oficina regional de atención con personas con discapacidad, sobre ello existen ya documentaciones como el MEMORÁNDUM N°281, en el cual con fecha 7 de octubre se convoca al Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y al gerente regional de desarrollo social, a fin de que sustente el punto indicado, eso lo sustentó oportunamente el ingeniero Lorenzo Espiritu Victorio que es gerente de desarrollo social y sobre las políticas vamos a decir que se han venido implementando políticas públicas desarrolladas por el Gobierno Regional de Lima en cumplimiento de la Ley 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad en el periodo 2019 al 2021 desarrollando actividades de inversión en el sector tal, que va dirigida en primer espacio se han dado fortalecimiento de procesos de atención promocional, gestión de administración del registro regional de la persona con discapacidad, gestión provincial especializada sobre discapacidad y una serie de trabajos que se han venido desarrollando en base a un plan operativo institucional, el plan operativo institucional data desde el año 2019, 2020 y 2021, en los cuales podemos resumir un curso de implementación de los cuales año 2020 y 2021 se han hecho capacitaciones, por ejemplo en el año 2019 con capacitación a coladores y funcionarios de los gobiernos a ejecución del primer encuentro educativo y recreativo, productivos, campaña, formulario web en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del MIDIS para atención de usuarios del programa son motivadas a personas con discapacidad, en el año han trabajado continúa el proceso de implementación de red de recopilación de información regional sobre personas con discapacidad hacen un proceso de validación también implementación de recursos en lengua, de señas hay un proceso para la validación de la directiva que regula la actuación de los gobiernos regionales y locales para incluir el desarrollo integral de las personas con discapacidad, entonces nosotros en la gerencia tenemos un director el señor Edwin que está en línea él puede dar mayor detalle de esta implementación, en concreto él había cumplido con la información del 5% lo que manda la ley de estas personas como parte del recurso, también él nos podría dar mayor detalle al respecto, es lo que se me ha informado digamos en líneas generales, mi persona está en su gerencia desde la fecha 7 prácticamente me estoy encargando lo que es salud, educación y otros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente, secretario sírvase a invitar al asesor del consejo de ser conveniente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoza Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Luarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Barrón Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Herrero Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascoal Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariela Canales Armas
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eusebio Huaranga Cero
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Daspe Salván
Presidente del Consejo Regional

Hacemos el llamado al doctor Jorge Landa Galiano asesor legal del consejo regional para que pueda exponer respecto a lo solicitado.

ABG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, efectivamente de la revisión del proyecto de ordenanza regional presentado por el Gobernador Regional de Lima, se advierte que efectivamente según nuestro reglamento interno del consejo se encuentra a señalar la exposición de motivos, justificación, el costo-beneficio y la fórmula legal que son los requisitos que nos da el reglamento interno del consejo del contenido que nos están requiriendo la forma de la ordenanza para aprobar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias asesor, señores consejeros dentro de la ordenanza con todo lo que establece hay otra opinión consejeros para pasar a votación.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, que se apruebe pase a comisiones, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, consejero Garay su propuesta es pase a comisión.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Que se exonere pase a comisiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para pase a comisiones consejero Garay, algún otro consejero que va a hacer alguna propuesta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cárquima Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Riscal Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



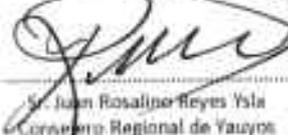
Sra. Alejandra Maripía Canales Amante
Consejera Regional de Huaura



Sr. Ezequiel Huarcanga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalvo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

Consejero Seras tiene la palabra, después consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente creo que todos sabemos que casi nada o poco excepto por desarrollar, en este caso por personas con discapacidad, necesitamos hacer un buen trabajo y solicitó que este proyecto pase a comisiones para poder de alguna forma hacer que esta ordenanza sea más efectiva dando mayor énfasis la necesidad que requiere, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros Seras, no habiendo otra participación de los consejeros, señor secretario formule la pregunta para que este punto pase a la comisión de salud para su votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo para que el punto N°3 de la agenda del día de hoy sea derivado con todos sus actuados a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad para que tomé conocimiento y en su oportunidad su informe y el dictamen que corresponda, sírvanse levantar la mano, consejero Reyes, consejero Garay, consejero Roy, unanimidad de los presentes señor presidente.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, el OFICIO N°0260-2021-GRL/GOB y sus actuados, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarria Oria, Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Ordenanza Regional que modifica la Ordenanza Regional N°10-2007-CR-RL, que crea la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad (OREDIS); para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



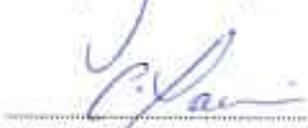
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Feantino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Azúeta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huerochiri



Sra. Alejandra Mariela Canales Arreque
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder Jorge Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Bayas Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Calvo Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, agradecer la participación del gerente general y el gerente de desarrollo social, siguiente punto señor secretario el punto N°5.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente punto N°5.

Punto N°5

INFORME N°285-2021-GRL/PPR suscrita por el Abg. Juan F. Alvarado Yanac, Procurador Pública Regional (e), mediante el cual solicita evaluación del Acuerdo de Consejo Regional N°245-2020-CR/GRL y anexos, ya que solicita que para accionar por parte de su despacho en defensa de los intereses del estado ante las autoridades según corresponda, según competencia y jurisdicción; se individualice cada hecho delictivo mencionado en dicho Acuerdo de Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, no hay invitado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El funcionario mencionado es el procurador público regional abogado Juan Alvarado, remitido al consejo el INFORME N°285-2021-GRL/PPR, este informe hace una observación al A.C.R. N°245-2020, algunas observaciones en sí, que son las siguientes de manera expresa dice: por intermedio del presente me dirijo a usted, para expresarle mi saludo en la atención al documento de la referencia, es decir el A.C.R. N°245-2020 en el cual se le asignó el cumplimiento del mismo y hubo una investigación por presuntos hechos de corrupción en la UGEL 10 de Huaral y UGEL N°8 de Cañete, por el cual Artículo Segundo derivar a la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Lima el inicio de las acciones legales pertinentes por presunto fraccionamiento; Artículo Octavo derivar a la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Lima el inicio de las acciones legales pertinentes por presunto fraccionamiento; Artículo Noveno derivar a la Procuraduría Pública de Lima para el inicio de las acciones legales pertinentes con respecto a la denuncia de doble percepción; y Artículo Decimo derivar a la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Lima para el inicio de las acciones legales pertinentes con respecto a la denuncia de haber suscrito documentos sin contar con título profesional; de los anexos adjunto al presente expediente, en relación a todo lo actuado remitido por la comisión investigadora por presuntos hechos delictivos antes mencionado, se ha adjuntado 9 folder manila, el cual tiene los títulos y detalles:

A.C. R. N°094-2019-CR/GRL adjunto al A.C.R. N°150-2019-CR/GRL TOMO 1 folio 01 al 242.

A.C. R. N°094-2019-CR/GRL adjunto al A.C.R. N°150-2019-CR/GRL TOMO 1 folio 243 al 595.

Anexo UGEL Huaral foliado del 01 al 492.

Anexo UGEL Huaral foliado del 01 al 423.



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nariso Capurpona Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



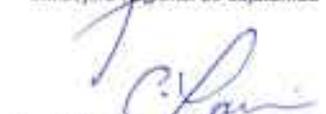
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Remoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy-Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hepeán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Malpica Canales Armasue
Consejera Regional de Huaura



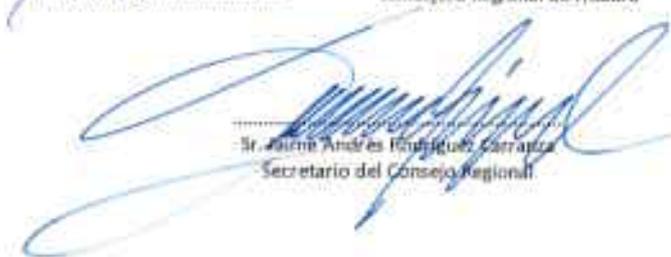
Sr. Eugenio Huaranga Cawo
Consejero Regional de Huaura



Sr. Willet José Velaz de Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

A.C.R. N°058-2020-CR/GRL encargada de investigar todo lo actuado en el A.C.R N° 094-2019-CR/GRL y lo actuado en el A.C.R. N°130-2019-CR/GRL.
 Anexo-UGEL Cañete TOMO I foliado del 01 al 390.
 Anexo-UGEL Cañete TOMO II foliado del 391 al 790.
 Anexo-UGEL Cañete foliado del 01 al 581.
 Anexo-UGEL Cañete foliado del 01 al 203.

Que, de la revisión de los anexos antes mencionado, se observa que: no existe foliatura correlativa de los anexos remitidos; no se precisa en los títulos de los 09 folder manila remitidos, cuáles son los anexos que corresponden a los presuntos hechos delictivos en relación a los artículos de lo acordado en el A.C.R. N°245-2020-CR/GRL respectivamente; se observa que del A.C.R. N°245-2020-CR/GRL, se observa de su parte considerativa, que se habría investigado varias denuncias por actos irregulares suscitados presuntamente en la UGEL N°09 y N°08 según corresponda, por lo que en los artículos de dicho acuerdo del consejo regional en mención (in fine) no se precisa el lugar donde se habrían los presuntos hechos delictivos así como los posibles presuntos responsables, para que este despacho realice la calificación jurídica correspondiente, por lo que al no precisarse habría conllevado de que el artículo uno y octavo de dicho documento, tengan el mismo contenido "presunto fraccionamiento".

Que, se recomienda que los anexos que se remitan a este despacho sean de manera individualizada por cada hecho delictivo, teniendo en consideración que las acciones legales que pueda accionar este despacho en defensa de los intereses del estado se realiza antes las autoridades según corresponda, según su competencia y jurisdicción.

Por lo expuesto, se hace la devolución de todo lo actuado por la comisión investigadora y anexos, a efectos de que se subsane las observaciones antes mencionadas, a efectos de que este despacho pueda promover las acciones legales ante las autoridades correspondientes (competencia y jurisdicción), acompañando los anexos según corresponda. Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, alguna participación de los consejeros o señor secretario va a invitar al asesor para que exponga.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como vera señor presidente esta comisión investigadora ha emitido su dictamen y se ha encontrado bajo la asesoría del cuerpo de asesores legales del consejo regional y de los asesores técnicos, en este momento corresponde dar el uso de la palabra a uno de los asesores legales



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Rey-Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Fasolino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariela Canales Arrascaeta
Consejera Regional de Huarua



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarua



Sr. Walter José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cerranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

para fundamentar legalmente respecto de las observaciones formuladas por la procuraduría regional señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, el asesor legal.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos al doctor Jorge Landa Galiano para que en su posición de asesor legal del consejo regional haga la fundamentación correspondiente.

ABG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, respecto al informe que se ha tomado de conocimiento en la fecha, quiero señor presidente si me permite teniendo en cuenta que en el consejo regional también existen no solo asesores legales sino también asesores técnicos que en apoyo a las comisiones emiten sus opiniones respectivas y en base a esto, ustedes señores consejeros en cada comisión emiten o aprueban el dictamen correspondiente; y en ese sentido en cuanto al apoyo señor presidente que reciben las comisiones por parte de los asesores legales y asesores técnicos, me permito a bien señor presidente hacer ciertas precisiones a este INFORME N°285-2021-GRL/PPR, como se tiene conocimiento en las comisiones nosotros estamos con el apoyo de un coordinador de comisiones, quien lleva a cabo todo el procedimiento en cuanto a las etapas con que corresponde en base a eso los dictámenes señor presidente se encuentran debidamente sustentados en los documentos que nos remiten como medios probatorios adjuntados al gobierno regional, cuando nos remiten la documentación, la documentación llega a comisiones señor presidente sin foliar, sin número de expediente, llegan sin un fotocopiado exacto donde se puedan advertir cualquier punto expuesto en esos documentos no solo eso señor presidente también llegan documentaciones que no se han solicitado o documentaciones que están mutilados y que únicamente remiten información respecto aquellos puntos que no quieren lo digo con honestidad y con claridad que tenga conocimiento la comisión y desde allí viene los reiterados pedidos que hace cada uno de ellos.

De un dictamen y eso había a título personal en cuanto al tema de las UGELES se entiende señor presidente que desde mi punto de vista personal y como asesor legal este dictamen se encuentra debidamente sustentado, lo que está haciendo en este caso el procurador público desde mi punto de vista es dilatar el tema de las denuncias porque en el contenido de los dictámenes esta la fundamentación legal y las personas a quienes están siendo dirigidas; si bien es cierto en la parte de conclusión pudo haberse obviado, es el procurador público regional en base a sus funciones y teniendo en cuenta que es el defensor del estado tuvo que dar celeridad este dictamen señor presidente del año pasado, tuvo que formular las acciones correspondientes ante el ministerio público no se necesita señor presidente tener una exacta tipificación para poder denunciarlos, nosotros como comisión hemos advertido esos hechos irregulares que están señalados y



Sr. Tecilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



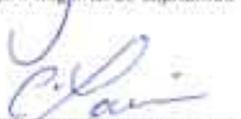
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huacho



Sra. Alejandra María de la Cruz Arancibia
Consejera Regional de Huarua



Sr. Eufemia Huerfano Curi
Consejero Regional de Huarua



Sr. Wilton José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Edwin Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

sustentados con el nombre dentro de los considerando de cada dictamen, entonces ahora después de tanto tiempo observar esos hechos que no se han foliado, que no vienen enumerados, en los dictámenes están las pruebas señor presidente, en los dictámenes están los documentos sustentatorios, las personas a quien va dirigido; por supuesto en las conclusiones de los dictámenes se ordena que lo encomendado está de acuerdo a los fundamentos 2, 3, 7 donde corresponda solo falta dar una lectura y remitir esos fundamentos donde se van a señalar, donde se van a ver quiénes son las personas que están denunciadas y la tipificación correspondiente, vuelvo a reiterar es una opinión personal señor presidente si me permite porque en si se está poniendo en tela de juicio con esto por parte de los asesores del consejo regional cuando los mismos procuradores o el personal que está a cargo no se toma el tiempo para analizarlo y hacer la denuncia correspondientes, ya hemos tenido en cuenta que los procuradores no denuncian o no hacen caso a las investigaciones dilatando el tiempo en hacer la denuncia y no hacerlo también correctamente, señor presidente eso es todo lo que yo podría informar respecto a este punto y que los dictámenes de lo que esta asesoría legal a realizado se encuentra con arreglo a ley; sin embargo queda a criterio del consejo que la subsanación devolverlo si lo creen pertinente a la comisión respectiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor, algún consejero va a participar sobre este punto o señor secretario formule la pregunta para que este punto pase a la comisión respectiva.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si señor presidente en honor a la verdad, el procurador quiere incluso que ya le preparen la denuncia que lo lleven para que lo firme y lo presente, porque para que esta el procurador es el especialista que tiene que evaluar y se supone que aquí si se le ha investigado a la UGEL N°10 y la otra UGEL para que directo responsables son los directores, entonces ahora si nosotros vamos a pasar a la comisión en este momento el asesor legal acaba de precisar que todo está ok conforme a ley, en todo caso algunas precisiones y que se devuelva inmediatamente a las comisiones correspondientes, lo que pasa es que lamentablemente todas las denuncias que hemos hecho duermen en el sueño de los justos, no están procediendo con la denuncia correspondiente, buscan cualquier motivo para dilatar y no solamente en el ejecutivo también en el consejo regional, prueba de ello es que hay denuncias que pasan a la comisión después de 3 meses nos entregan, después de 2 meses y no se hace los seguimientos correspondiente,



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibídes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderín
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariagla Canelas Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rinsalino Reyes Yela
Consejero Regional de Píscos



Sr. Santo Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

entonces presidente yo soy de la opinión que hoy mismo debe resolverse y devolverse a procuraduría, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, algún otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente por su intermedio, presidente me causa extrañeza el accionar del procurador pienso que el procurador debe darle la forma y de fondo para tipificar los delitos que se lleva en cada dictamen, en cada informe; por lo tanto, el procurador tiene que pasar a la fiscalía, ya la fiscalía vera si procede la denuncia o se archiva, no tiene por qué estar el procurador mantener más de 6 meses los dictámenes y los informes de las comisiones especiales, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, yo creo que se debe devolver a control interno para que apruebe de una vez hacer a la fiscalía todo ese documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, algún otro consejero señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente concuerdo con todo lo manifestado por los colegas consejeros pero en el oficio de la resolución y esto es materia de acuerdo debe indicarse que porque razón hasta la fecha o cuantas veces el procurador se ha presentado al consejo regional para hacer su informe



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Miróso Cazaigoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicenta Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Nascual Uña Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huarura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarura



Sr. Wilfredo Velaz de Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Romeo Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

respectivo en el presente año 2021, debido a que el artículo 95° de nuestro reglamento interno establece que el procurador presenta el informe al consejo regional trimestralmente; o sea cada 3 meses, yo que recuerdo ya estamos por el décimo mes del año y lo hemos visto 3 veces en el consejo regional haciendo su informe respectivo al procurador público; tal sentido, yo si esto va a hacer por acuerdo de consejo en un artículo segundo solicitar al procurador publico informar porque razones no da cumplimiento al artículo 95° del reglamento interno, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señores consejeros sobre este punto habría que precisar se pasa al asesor para que haga las precisiones y se devuelva a la procuraduría, en ese sentido señor secretario formulé la pregunta en ese sentido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente para precisar al respecto, este es un tema como ya lo han señalado los señores consejeros y de carácter netamente administrativo, teniendo en cuenta que la comisión investigadora ya concluyó su encargo, la comisión investigadora presentó su dictamen, se aprobó su dictamen en el pleno y se dio por concluido el encargo asignado a esta comisión investigadora, es una comisión que ya cerró su encargo, lo que corresponde en este caso señor presidente como ya lo ha señalado el asesor del consejo regional el abogado Jorge Landa Galiano que se le derive al asesor que ha fundamentado, a efectos que haga las precisiones respectivas y que se devuelva a la Procuraduría Pública Regional para que dé estricto cumplimiento al acuerdo de consejo regional, entonces eso es lo que correspondería señor presidente para que el asesor legal haga las precisiones respectivas y sea devuelto de inmediato a la procuraduría.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, pasamos al siguiente punto, punto N°7 señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7 señor presidente,

Punto N°7

CARTA S/N, suscrita por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Gerente General Regional, al Gerente Regional de Desarrollo Social y al Director Regional de Salud, a fin de que informe respecto del nombramiento del Director Ejecutivo del Hospital de Chancay sin cumplir los requisitos establecidos en el Manual de Organización y Funciones (MOF) del mismo.

INVITADO:

 Sr. Teddio Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Navejo Calquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Rey Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Heriberto Paredón Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Marjano Canales Arriague Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Caspe Galdán Presidente del Consejo Regional	

- GERENTE GENERAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2000-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2002-2021-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2001-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2002-2021-GRL-SCR.
- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1999-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2002-2021-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Jorge para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias señor presidente, señor presidente porque voy a negar que al hablar de mi provincia y sobre todo de aquel rinconcito pequeño del paraíso como es la ciudad de Chancay, la antigua vía Laredo que es la puerta de ingreso y salida de todo el nororiente del país ¿y por qué no? también el punto intermedio de toda la costa peruana, un pueblo con tradición, un pueblo con folcklor, un pueblo con historia, un pueblo con cultura, un pueblo con costumbres, ese pueblo de Carlos Tovar, el pueblo de Otorino Sartor, de Delia Córdoba, el pueblo de Irma del Solar, el pueblo de los Cáceres, de los Moras, de los Cañamero, del inmigrante piurano y ancashino, es un pueblo hospitalario señor presidente, y es un pueblo que durante muchos años se jacto de ser un orgullo en el sector salud, el hoy hospital de Chancay Atoche médico que en vida hizo mucho por su hospital como muchos otros médicos que el día de hoy no están y que dejaron su vida al servicio cumpliendo con el juramento hipocrático y la entregaron en beneficio de su población víctimas de este covid, el día de hoy señor presidente con mucha pena vengo ante el pleno y expongo ante el colegiado no lo sé más que anteriormente lo he dicho y lo he comentado con ustedes y que eso lo he dicho directamente al señor Paredes Ayala, no quiero enumerar una serie de motivos el por qué el señor no debería estar al frente de la dirección ejecutiva de Chancay, podríamos decir que uno de los motivos es que no estuvo en pandemia, claro que no estuvo en pandemia y no estuvo en pandemia señor presidente, por su intermedio al resto de consejeros porque él hizo uso de un derecho que le da la ley de emergencia y que le permitía al tener una enfermedad gozar de ese derecho y un derecho pagado señor presidente, pero no obstante el tener la licencia y estar exonerado de trabajar y recibir un sueldo, este señor se fue a trabajar a una clínica médica frente al hospital de Chancay señor presidente, y mientras él gozaba de una licencia pagada médicos como el doctor Florida o como el doctor Gary Pomape agonizaban víctimas del Covid-19, la justicia de Dios algún día dirá y calificará el comportamiento de este profesional si así podemos llamarlo, ¿y por qué pide señor presidente de la licencia? por tener un



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Ica



Sr. Abel Narciso Caguapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Carita



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Ojeda Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Marijela Canales Arrascaeta
Consejera Regional de Huarua



Sr. Eusebio Huasanga Cano
Consejero Regional de Huarua



Sr. Wilber José Velaz de Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quiroz Galván
Presidente del Consejo Regional

EPO, yo no soy un especialista en salud señor presidente pero si estado no obstante en mi tratamiento oncológico durante los momentos más duros estuve en el hospital de Chancay, como también estuve en La Merced, estuve en el San Juan Bautista, en el Rezola y en todos los hospitales de mi región, muchas veces gateando porque la debilidad de mi cuerpo no me permitía andar y tenía que usar como bastón a mis asistentes pero yo me pregunto porque en ese momento el doctor Soiano, quien saca una resolución a un médico que sufre de EPO supuestamente que es una enfermedad pulmonar obstructiva y que no tiene cura, y con una simple resolución le curó esa enfermedad milagro nobel de la medicina seguro, hubiese querido que también él me firmara una resolución para así haber evitado a mis 14 ingresos a la sala de operaciones pero eso no es uno de los motivos que voy a sustentar señor presidente.

Como también no voy a sustentar señor presidente el que las áreas de mucho interés por las compras que se vienen para mi hospital se estén fabricando las felicitaciones, a fin de mantener a un director engañando al señor gobernador que yo sé que de muy buena voluntad quiere lo mejor para el distrito que también forma parte de su provincia, su cuna el, pero estas felicitaciones son fabricadas señor presidente, no voy a traer a colación señor presidente las innumerables quejas de enfermeras médicos y personal en general que tienen las pruebas suficientes y que han sido elevadas pero que no han sido tomadas en cuenta, tampoco señor presidente el día de hoy yo no voy a presentar ante el colegiado, este pleno el día de hoy la mentira que habló de los porcentajes sobre los vacunados, hace 2 meses señor presidente manifestó el señor Paredes Ayala que Chancay se mantenía en el 67% de vacunados, y cuando yo conversaba con la directora nacional de inmunizaciones licenciada Jiménez y cruzaba la información con los responsables de la red de Huaral, me decían mucha pena Chancay apenas está en el 35% y como media el 67% estaba equilibrado mentalmente para poder mentir a este consejo y a la misma comisión de salud, yo no voy a traer señor presidente a colación a este pleno las innumerables denuncias por la vendetta que se ha iniciado contra el personal que reclamó siendo señor presidente el reclamo, los paros y la huelga un derecho universal y que forman parte de esta sociedad, de lo contrario señor presidente no hubiéramos celebrado el bicentenario.

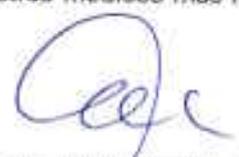
Yo, señor presidente no voy a traer a este pleno el caso de UCI y su personal, aquellos héroes de bata blanca que se están fajando conjuntamente con enfermeras, chóferes, técnicas y personal de servicio y que estando en la zona UCI se les dice que vayan a recoger su almuerzo hasta el comedor o hasta la cocina, o es que nos está sobrando la plata en Chancay y no saben que este personal si es que no se deshace de ese equipo de protección personal, los EPP pueden llevar el contagio hace unos momentos lo escuchaba en los medios de comunicación y minimizaba señor presidente de que no hay contagio ya en Chancay, entonces los médicos y mi hijo conjuntamente con 7 amigos más me han mentido al haber estado hace cuestión de 10 días internados en el centro de aislamiento temporal en Huaral; yo no voy a traer señor presidente hasta este pleno el por qué los jóvenes de la universidad Cayetano y otros médicos más han sido desplazados y han



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cadapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Remoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hermano Asieto Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Civi Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Cevalos Arriague
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cero
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yari
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Gerardo Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional



Sr. Moisés Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

sido retirados señor presidente del mismo auditorio bajo el pretexto de hacer seminarios, talleres, en plena época de emergencia señor presidente; yo no voy a traer a este pleno señor presidente el hecho de que este señor se jacta de tener un doctorado cuando en la SUNEDU no figura señor presidente, entonces señor presidente lo que si quiero poner a consideración de todos los consejeros es que dónde están los instrumentos de gestión aquellos que nos dicen que son la guía para poder cual faro dentro de este mar de necesidades poder tener a las personas calificadas, aptas y preparadas para diferentes cargos siendo el MOF del hospital de Chancay el más flexible señor presidente porque se ha ido ajustando de acuerdo a las necesidades para que el compadrazgo y el amiguismo prevalezcan antes que el profesionalismo señor presidente, y hay 2 puntos a los cuales me voy a referir, estudios en administración de salud y el segundo experiencia en cargos similares, si nos tomamos el tiempo de revisar su CV del señor Paredes Ayala simplemente señor presidente él no los cumple y no lo cumple señor presidente, porque no tienes cursos o estudios de especialización en la administración de salud señor presidente, y no lo cumple señor presidente, porque tampoco tiene experiencia en cargos similares y es un hecho que tan igual como el que usted también está presentando el día de hoy en cuanto al hospital Rezola, entonces nos encontramos señor presidente ante la designación y aceptación indebida artículo 381° del código penal, es por ello señor presidente como dijo Mostequire aquel famoso pensador francés, que la ley debe ser como la muerte que no exceptúa a nadie señor presidente y más aún desde aquella tumba en la lejana Grecia, la voz de un espartano que dice "Dura lex, sed lex" "la ley es dura" pero es la ley señor presidente, es por eso que me presentó con mucha humildad pero con el orgullo de ser respaldado por mi población de pedirle a usted señor presidente ponga a consideración del pleno y no caigamos en omisión, porque hemos podido comprobar que el señor no cumple con lo que exige el MOF y decirle señor presidente que de oficio el señor gobernador ordene dejar sin efecto la resolución de designación del señor Paredes Ayala, y que a su misma vez como ejemplo para futuros casos venideros que los actuados pasen al procurador y a la Contraloría General de la República para las acciones respectivas, necesito el día de hoy señor presidente que cada uno de mis hermanos consejeros habiendo escuchado una posición lógica, realista y que no nos permita por favor caer en omisión, que me respalden con su voto, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario invita al gerente general, el Gerente de Desarrollo Social y el Director de Regional De Salud para que puedan participar sobre este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente muy bien, entonces hacemos un llamado a los señores funcionarios para este punto han sido invitados, esto es en primer orden al señor Gerente General Regional luego al Gerente Regional se Desarrollo Social y finalmente al Director Regional de Salud, señor Gerente General Regional doctor Carlos Chuquipoma Facho tiene usted el uso de la palabra.



Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Arnaldo Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gubierrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Fernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alessandra Mariagracia Canales Amisue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yula
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Gracias señor secretario, con su venia señor presidente si me permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante gerente general.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Gracias sí, en atención a este punto N°7 de la agenda respecto a la designación del director del directorio ejecutivo del hospital de Chancay, yo pediría respetuosamente se permita el uso de la palabra en primer lugar al doctor Luis Ospinal, Gerente Regional de Desarrollo Social, a fin de que pueda sustentar este tema materia de debate y seguidamente también al médico, al señor Félix Palomo Luyo en su condición de Director Regional de Salud de Lima, gracias señor presidente,

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente general, señor secretario invite en ese orden a los funcionarios para que participen de este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, entonces invitamos al señor Gerente Regional de Desarrollo Social en primer orden, y finalmente al señor director regional de salud, señor Gerente Regional de Desarrollo Social tiene usted el uso de la palabra.

ECON. ROGER EDUARDO GANOZA FLORIAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Buenas tardes señor presidente del consejo, estimados consejeros, si al respecto a la designación de los funcionarios, en este caso director de los hospitales existe un flujo para poder hacer la designación correspondiente, la primera es que esta parte por una propuesta bajo una opinión favorable de cumplimiento de requisitos por parte de recursos humanos de la Dirección Regional de Salud de Lima, posteriormente solicita opinión favorable de desarrollo social en la gerencia general para que finalmente se emita el acto resolutorio la gobernación le ha trasladado la responsabilidad al director regional le ha dado facultades para poder hacer esta designación, visto el procedimiento y visto el manual de organización y funciones del hospital de Chancay para el cargo de director del programa sectorial II que es la dirección ejecutiva, le solicita de acuerdo al MOF vigente los requisitos mínimos de título profesional universitario relacionado al cargo y capacitación en administración de servicios de salud o afines, son 2 condiciones que le piden y experiencia en cargos directivos de preferencia en el sector salud conforme tengo el curriculum del profesional Eduardo Paredes Ayala, él es con título de especialista en ginecología y obstetricia que actualmente en el país el título de especialista es validado incluso como una maestría por los



Sr. Teodoro Gárray Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nazario Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Remoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Bernali Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Andino Cornejo
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Paredes Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariela Carales Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. René Andrés Rodríguez Caparúa
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

años de estudios que lleva, tiene de profesión ha hecho también estudios de maestría y doctorado, tiene estudios pero no tiene el grado aún, y en cuanto a la experiencia laboral está explicando que el señor se ha desempeñado como jefe de establecimiento de salud desde el año 95, entonces del año 95 ha ocupado cargos en diferentes establecimientos de salud y en diferentes niveles de salud desde un centro de salud, micro red de salud y hasta coordinadores de programas estratégicos, ahora cumplidos estos requisitos mínimos es que se ha procedido en su momento a darle la conformidad, ahora a partir de la observación de esta hoja de vida, el cumple con los requisitos mínimos para ocupar el cargo probablemente lo que sí faltaría solicitarlo al profesional para que ustedes tengan una mejor evaluación es que adjunte su CV documentado y fedateado para que puedan evaluar mejor sobre su experiencia laboral y sobre su formación académica; yo creo que adicionalmente se le podría solicitar al profesional les documente a ustedes para que evalúen sobre su experiencia laboral pero el flujo para la designación ha sido el adecuado, el habitual y ha contado también con la opinión favorable de recursos humanos, quien ha evaluado al detalle la currícula del profesional, eso todo lo que tengo que informar señor presidente del consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente de desarrollo social, entonces señor gerente de desarrollo social para usted cumple con el MOF, el mencionado funcionario cumple con todos los requisitos.

ECON. ROGER EDUARDO GANOZA FLORIAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Actualmente cumple con los requisitos básicos señor secretario, es profesional de la salud, tiene la especialidad que hoy en día es validado comparado también equiparado incluso para la docencia universitaria como una maestría, pero adicionalmente él tiene estudios de maestría y doctorado, pero no tiene el grado aún, pero ha culminado sus estudios.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente de desarrollo social, señor secretario invite al Director Regional de Salud para que exponga.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente hacemos el llamado de invitación al señor Director Regional de Salud para que exponga sobre el punto en debate, adelante doctor Palomo Luyo Director Regional de Salud, Director Regional de Salud, señor Director Regional de Salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

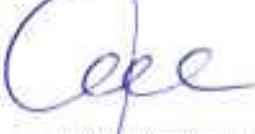
Director Regional de Salud prenda su audio, tiene el uso de la palabra.



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Navejo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariappa Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huarcayo Canto
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wladimir José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Emilio Andrés Rodríguez Estrada
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Director Regional de Salud, señor Director Regional de Salud Doctor Palomo Luyo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente general usted ha mencionado la participación de los funcionarios y vemos que uno de los funcionarios no está conectado o no tendría buena señal para su participación, señor gerente general, señor secretario invite al gerente general para que nos sustente su ausencia del Director Regional de Salud.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Sí señor presidente estoy atento a la reunión, el doctor Palomo entiendo que ha estado conectado a estado justo incluso hace unos minutos en reunión también con nosotros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Le estamos haciendo el llamado señor gerente general hace rato y no responde.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Déjeme tendré que llamarlo, a ver un ratito señor presidente, por favor con las disculpas del caso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante, imagen da le pase dice está llamando por teléfono.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Señor presidente a través de mi dispositivo se va a conectar el doctor Palomo, con su venia por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante gerente general.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Ante todo, las disculpas del caso, el anfitrión estaba con la máquina y no me permitía ingresar, con su venia por mi participación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director cierre los otros audios de su teléfono se está escuchando, se está acoplando el otro audio.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Ya lo estoy apagando.


Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Carita


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Dra. Alejandra Mariapa Candelas Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Gámo
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante tiene el uso de la palabra.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Gracias señor presidente, bueno con respecto al punto N°7 de la agenda, tal como ha manifestado nuestro gerente de desarrollo social, en primer lugar yo tengo 43 días en el cargo, el doctor fue designado en la gestión anterior, ha seguido el flujo correspondiente que es primero la propuesta de parte del Director Regional de Salud luego pasa por la dirección regional de salud a través de un proceso de los responsables de selección, pasa la propuesta gerencia de desarrollo social, en desarrollo social también hacen el filtro a través también de la revisión curricular y luego en la audiencia y el visto bueno de gerencia general y esto después está la autorización del director regional de salud, nosotros hemos observado, hemos revisado según el manual de organismos y funciones que es del año 94, el señor estaría cumpliendo según los requisitos mínimos que pide el manual organismos y funciones para ser director del hospital Chancay, esto es con respecto al punto N°7 señor, presidente, no sé si hubiera alguna duda.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director de salud, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si me lo permite, por su intermedio al director de salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

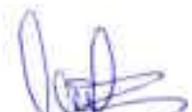
Adelante consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si, yo quisiera preguntarle al doctor Palomo con la experiencia que tiene porque los 43 días para mí no tiene validez acá, porque indudablemente es un hombre que ya conoce y siempre ha estado relacionado con la salud en nuestra región, usted ha visitado el hospital de Chancay y sin temor a perder usted la confianza del gobernador, cree usted señor presidente o señor director, por su intermedio señor presidente que el señor Paredes Ayala debe mantenerse en el cargo siendo autor de muchos conflictos que nunca se han visto en el hospital de Chancay, siempre han habido grupos lo ideal es que nazca un equipo, siempre han habido discrepancias tal vez, pero nunca como este hecho donde este señor ha llegado a faltarle el respeto y hay innumerables quejas y cartas por escrito y creo que han llegado a su despacho de parte de licenciadas muy respetadas y de parte de otro personal que se ha atrevido todavía a sacar personal con una experiencia tremenda en presupuesto para pasarlo a que vaya a ver cómo están el mejoral o la vendita, o la cinta scotch en la farmacia, entonces de qué estamos hablando señor presidente, entonces cuál



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caguapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uva Bartolo
Consejero Regional de Huerochiri



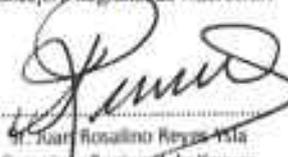
Sra. Alejandra Mariela Canteles Arrascaue
Consejera Regional de Huarura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarura



Sr. Walter José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Roberto Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
Presidente del Consejo Regional

es la opinión del director, yo sé que muchas veces los cargos dependen y ahí hasta cierto temor de contradecir al gobernador pero yo creo que ante todo está la firmeza, el prestigio, la capacidad de una persona que cuando quiere imponer criterio por el bien de su región y de su sector, y sobre todo que esté en comunicación con todo el país, y más aún con el distrito de Chancay, ¿merece el doctor Paredes estar al frente de la edición ejecutiva? porque yo lo que voy a pedir que esto pase no solamente que termine acá sino que pase a una comisión señor presidente para poder evaluar la documentación presentada, porque a mí me da muchísima pena cuando me dicen que si cumple con los requisitos mínimos; o sea raspando la valla como la selección gana porque gana Venezuela, entonces señor presidente que pena realmente que lleguemos a estos extremos en nuestra región y esto va a traer consecuencia porque después de esto tendremos que ver que también si está sustentado lo de Cañete y veremos de otras provincias todo por el caso de Chancay, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, para que responda señor Director Regional de Salud.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Gracias señor presidente, saludó al consejero Arrieta, efectivamente tiene mucha razón no hay una justificación para ello, vuelvo a repetir y esto que quede claro; o sea, hay una pregunta clara que es el punto N°7 si cumple o no cumple y la respuesta creo que es contundente, ahí si cumple con los requisitos que se necesita para según el manual de organismos, estado yo en el hospital de Chancay en 2 oportunidades, hemos hecho visitas inopinadas, hemos revisado y también es cierto lo que dice el señor consejero, hay una situación de que han presentado la documentación correspondiente, no solamente el sindicato de enfermeros sino también el sindicato de trabajadores, el sindicato del cuerpo médico y en la cual lógicamente que esos son documentos que están en evaluación, nosotros en administración pública son procesos que se dan y dentro de estos procesos el señor director se encuentra en secretaría técnica, entonces esta es la situación de la opinión de nosotros como director, en este caso como dirección regional de salud, nosotros estamos en un proceso de evaluación permanente y constante, cuando nosotros encontramos alguna falencia en un hospital, como lo hemos encontrado en el hospital de Chancay se le da la recomendación no solamente en el acuerdo verbal sino una recomendación por escrito, una evaluación que ha tenido hace 9 días donde se le ha dado las recomendaciones correspondientes para que él pueda hacer los arreglos correspondientes, ahora si las quejas de los compañeros tienen sustento o no, justamente en eso está en revisión del área legal para que puedan dar la determinación pertinente y eso será elevada a la gerencia de desarrollo social para hacer los trámites correspondientes señor consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Director Regional de Salud, algún otro consejero.



Sr. Tedo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Aquilino Serras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Heriberto Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bertolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huánuco



Sr. Eugenio Huamanga Cano
Consejero Regional de Huánuco



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan José Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Si, la palabra por favor.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Que tiempo va a demorar señor presidente, por su intermedio esa evaluación teniendo en cuenta que de acuerdo a la 30364 la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, ese señor en el artículo 8° ya habría infringido hace poco parece que este señor tiene un contrato para poder seguir maltratando, acosando y vejando al personal femenino del hospital de Chancay, ¿qué tiempo va a demorar esta comisión?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge para que responda señor director y después la consejera Mariapia.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Señor presidente me están dando, señor presidente con su permiso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor director.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Si consejero Arrieta en los procesos administrativos, la gestión pública tienen sus procesos, hay procesos que son inmediatos, hay procesos que van a determinar la secretaría técnica correspondiente tienen los plazos, yo creo que en menos de 15 días se va a dar una respuesta correspondiente para elevar esto a las instancias correspondientes; sin embargo, eso no quita que de que hay procedimientos rápidos, como por ejemplo tengo un documento en mano en la cual mencionan de que si el mal nombramiento de la jefa de enfermeras, eso lo estoy tomando ya y a más tardar el día jueves está saliendo la respuesta correspondiente para subsanar o de lo contrario darles la respuesta a favor o en contra de las acciones que ha tomado el señor Paredes.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director, consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

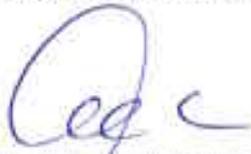
Disculpa mi última intervención señor presidente, por su intermedio ruego a usted se sirva invocar al señor director regional de salud para que el día de hoy aprovechando la presencia de personal



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amadeo Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Dra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huarura



Sr. Eugenio Huaranga Canto
Consejero Regional de Huarura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

femenino del hospital de Chancay, puedan ser recibidos ante el despacho del doctor Félix Palomo, lo cual en lo personal siempre lo tendré presente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor director el consejero Jorge está invocando para que el día de hoy reciba el personal de salud que está acá en el consejo regional y le puede atender en su oficina para que responda señor director.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Señor presidente, señor consejero, en 10 minutos los espero yo por favor acá en la oficina de una vez, también para responder el documento, hay un documento que si es de respuesta inmediata.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchas gracias señor presidente, por su intermedio al señor director.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director, gracias consejero Jorge, consejero Jorge va a participar algún otro consejero o pasamos este punto pase a la comisión.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

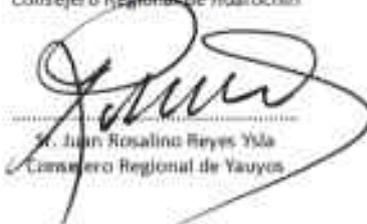
Si, está pidiendo el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Si, lo que pasa es que escuchaba el director acerca de los procesos burocráticos pero nosotros, y bueno como integrante de la comisión de salud tuvimos una comisión descentralizada justamente para tocar este punto y el sub director que en ese momento lo representaba el doctor Félix acordó que en una semana a la comisión iba a remitirlas decisiones tomadas porque todavía se les sugirió y fue mi persona quien le sugirió que vaya a ser una visita in situ, porque tuvimos a ambas partes y las denuncias fueron concretas, se ha presentado en el libro de reclamaciones, se ha enviado la documentación pero no sé si me equivoqué como comisión no hemos recibido ningún documento, esto no viene de ahora, la comisión descentralizado de salud le hemos tenido ya hace varias semanas donde ya venían denuncias de anteriores semanas que hasta la fecha no tenemos ninguna respuesta, ahora él nos dice un poco más de tiempo pero qué es lo que se está

 Sr. Teodoro Geray Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Betrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uña Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaringa Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Juan Andrés Rodríguez Corraza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quespe Galván Presidente del Consejo Regional	

ocultando; si bien es cierto, hablamos de que cumple con todo lo que podría decir mínimamente un currículum pero yo creo que el doctor también sabemos cómo uno empieza siempre en cada carrera y él se debe recordar todo lo que le cuesta más aún en pandemia sobre todas las mujeres, porque es a donde yo me voy que en las que el director tiene esa manera y mala manera de comportarse hacia las mujeres que están atendiendo en este hospital; o sea, eso me parece inaudito, eso no lo podemos tomar por agua tibia y decir vamos a seguir investigando, o sea, son mujeres que están siendo violentadas psicológicamente en su centro laboral por alguien que debería ser su jefe y muy aparte de ser su jefe, su líder y debería apoyarla psicológicamente después de todo el año duro que han tenido atendiendo en pandemia, y más aún director no sé si usted tiene conocimiento pero a mí también en este caso las profesionales se acercan a conversar conmigo y el director ha sido de una manera prepotente el día de hoy o de ayer no lo tengo a la mano ahorita pero ha manifestado que va a quitar el tema de los CAS Covid y que él ha decidido que los va a quitar, y que en el hospital de Chancay ya no se va a poder atender a las gestantes que lleguen con Covid, eso quiere decir que si una gestante llega con Covid va a tener que ir hasta Huaral así sea de Chancay para atenderse y esos han sido las palabras propias del director, entonces estamos mal en ese sentido, no podemos decir los procesos burocráticos, eso se tiene que solucionar inmediato porque tenemos por encima pacientes de diferentes enfermedades, tenemos un acoso laboral que para mí es a las mujeres sobre todo a las licenciadas, a las enfermeras, y que eso no se puede permitir, sabemos cómo se maneja la burocracia pero yo también sé por el poco tiempo que he tenido también en DIRESA que tenemos un jefe de recursos humanos que puede haber ido inmediatamente al hospital de Chancay constatar todos estos problemas, necesitamos una respuesta inmediata no me parece 15 días porque esto ya es de conocimiento público y, por parte de la comisión de salud y de todo el consejo desde hace ya casi un mes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, acá tenemos la presencia del presidente de la comisión de salud y también del secretario.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito por favor, señor presidente si ya el director ejecutivo del hospital de Chancay le ha hecho llegar la información o señor secretario para que respondan, señor secretario tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Remoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uva Bertolo Consejero Regional de Huarochiri
 Dra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauces
 Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Gurspe Gaván Presidente del Consejo Regional	

Señor presidente si me lo permite, me está llegando una información donde el propio director de la DIRESA el doctor Félix Palomo Luyo está anunciando que en Chancay ya hay el primer caso de Covid en la nueva variante y simplemente con lo que acaba de manifestar la consejera Canales es sumamente delicado, que tengan que ir nuestros pacientes de Chancay al hospital de Huaral, sabiendo que Chancay tiene una población de cerca de 80 mil habitantes, entonces vamos a saturar el hospital de Huaral; o sea, estamos viendo que aparte de la prepotencia, de la improvisación y la falta de capacidad de este señor, y que a su vez a lo largo de su carrera también ha tenido una serie de denuncias como médico, entonces qué hemos hecho señor presidente para pagar ese castigo tan grande de tener a un médico de la talla de Paredes Ayala.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

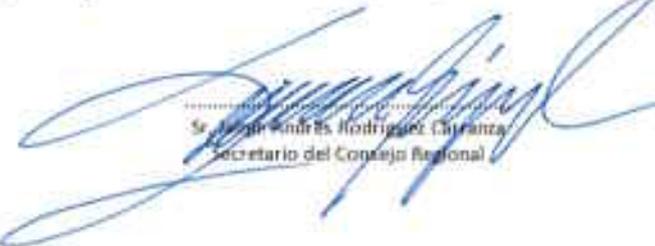
Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente por su intermedio escuchamos muchas quejas del director del hospital de Chancay pero acá todos los consejeros sabemos eso es un cargo de confianza, no necesito hacer abrir un acto administrativo nada, es un cargo de confianza seguramente por lo que escucho las quejas que viene ya desde su nombramiento, seguramente el hombre no trabaja en equipo, la gente no sabe organizar y la gente lo que trabaja en el hospital no los lleva, no los quiere, entonces siempre para que haya un buen trabajo en cualquiera entidad estatal o privada se necesita que la persona comulgue con la gran mayoría de los que trabajan en ese establecimiento, entonces en el hospital de Chancay hay un caos total y creo que por el bien de Chancay el gobernador y juntamente con la junta de médicos y la gerencia de desarrollo social y la dirección de salud deben cambiar al médico para que Chancay sea pues, retorne nuevamente sus acciones laborales y que la población se beneficia en lo que concierne lo que es salud, teniendo en cuenta son cargo de confianza el director no ha ganado ese puesto por concurso o lo ha ganado por concurso pero de todas maneras no comulga con las personas que laboran ahí, con los médicos, con las enfermeras, con los técnicos, con todo el personal que labora y eso es suficiente para cambiar un personal porque siempre se requiere al jefe de cualquier entidad que comulgue con las personas y que sea eficiente con todo el personal que no ocasione gastos, que no ocasione malestar, entonces creo que a mi entender ya deben haber un pedido de propuestas ante la dirección de salud para que de esa manera puedan cambiarlo al director cuanto antes, porque a lo que he escuchado también en una sesión de la comisión de salud, también se han perdido el

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herrijo Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huerochiri
 Sra. Alejandra Mariátegui Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilfredo José Velarde Campos Consejero Regional de Dyon	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Juan Andrés Rodríguez Cuzanza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Basabe Galván Presidente del Consejo Regional	

terreno donde se iba a construir el hospital de Chancay sino me equivoco por el IPD algo así, en todo caso si yo me equivoco me corregirá la comisión, o en todo caso está muy atento sobre ese terreno el consejero Arrieta y creo que los directores de cada hospital de las 9 provincias tiene que trabajar en bien de la sociedad y si hay un terreno para construir un materno infantil o un hospital lo tiene que poner todo su empeño en ese campo, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, señor secretario tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente para manifestar lo siguiente, respecto al punto N°7 que se está debatiendo y que se encuentra en agenda no obra en el despacho de la secretaría del consejo regional información o documentación alguna, sin embargo, es menester precisar que con fecha 7 de octubre del presente mes, es decir el jueves 7 de octubre, último día hábil de la semana anterior llegó por parte del señor Director Ejecutivo del Hospital de Chancay, Médico Cirujano Eduardo Paredes Ayala una frondosa documentación dirigido a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social con Personas con Discapacidad y esto es el mencionado director remite el OFICIO N°1423-U405-HCHSDS-DE/D202, en donde remiten la información que lo ha sido solicitada por parte de la comisión ordinaria de salud teniendo como referencia la CARTA N°161-2021 sobre la sesión de trabajo descentralizada de fecha 14 de septiembre del 2021 Municipalidad Distrital de Chancay, por parte de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, entonces esta información como quiera que ha llegado el día jueves 7, el 8 fue feriado, el lunes 11 el día de ayer también fue feriado la comisión todavía no lo ha bordado recién lo va a abordar entiendo seguramente en esta próxima sesión pero ya se encuentra en el despacho de la comisión y siendo analizada por los asesores respectivos todo el legajo que ha sido remitido por el mencionado director, que consiste en un tomo, es todo señor presidente en lo que respecta a este punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, estando al pedido del consejero Jorge que este punto vaya a la comisión de salud, consejero Jorge sería adjuntar este punto a la comisión de salud.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Igual manera que se adjunte los últimos hechos bochosos de agresión verbal contra personal del hospital.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien gracias, señor secretario formulé la pregunta para este punto pasé a la comisión de salud.



Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cevalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livá Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapa Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Edgardo Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carvajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

señor presidente si en esta misma pregunta pueden ustedes considerar de que estaríamos a la espera de la pronta respuesta por parte del director Félix Palomo Luyo sobre la situación del mismo director, ya que él ha manifestado que existen actos o acciones que han conllevado a que se forme la comisión técnica administrativa, y que esperamos que la sanción sea a favor del pueblo de Chancay.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario formuló la pregunta.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente antes para que pueda responderemos el director de Diresa porque el personal de salud está en este caso desconcertado con lo manifestado por el director acerca de qué va a suceder con estos CAS Covid, de que ya no se va a atender ni a gestantes Covid en el hospital de Chancay, esto es cierto, es mentira, porque se va a hacer, que sucede con las gestantes, ya hay una gestante Covid en el distrito de Chancay y hay un residente, un médico residente también contagiado con Covid, entonces esto es cierto, esta información es cierta, es mentira porque el personal de salud ya que no encuentra tal vez por la parte del ejecutivo las respuestas a veces recurren a otras personas, como nosotros los consejeros hacemos esas preguntas ya que tenemos al director sería bueno que nos pueda responder brevemente tal vez, solamente eso antes de la votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, al señor director regional de salud para que responda la última interrogante de la consejera Mariapia, puntualmente señor director tiene el uso de la palabra.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Señor presidente con el permiso correspondiente no está dado en la agenda, me permite responder la pregunta de la consejera Mariapia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor director.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Ese es un dato bastante inexacto, no es cierto señora consejera, no hay una disposición por parte de la dirección regional de salud que se cometa que sea lo que está refiriendo, no es cierto, por cada población tiene su hospital tiene su población adscrita, lo que si estamos reacomodando el sistema de unidad de cuidados intensivos y lo que si es cierto es de que los CAS Covid que son contratados para Covid, sí mientras que no haya casos Covid en el hospital pasan a la atención



Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Casquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Sirras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Rey Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Llano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Dyon



Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

correspondiente en estos momentos lo que es la vacunación, eso de la manera de que no se despreteja los servicios básicos para la atención de pacientes Covid señor consejero, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director, señor director dentro de 10 a 15 minutos el personal de salud que se encuentra en el consejo va a estar yendo a la oficina para que les pueda atender por favor, muchas gracias.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Entendido señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, señor secretario formule la pregunta para que este punto pase a la comisión de salud.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente entonces vamos a formular la pregunta correspondiente, los señores consejeros que estén de acuerdo para derivar a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, el punto N°7 de la presente agenda, a efectos de que sea abordada por esta y en su oportunidad emita el dictamen y el informe que corresponda, sirvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, la CARTA S/N, suscrita por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Gerente General Regional, al Gerente Regional de Desarrollo Social y al Director Regional de Salud, a fin de que informe respecto del nombramiento del Director Ejecutivo del Hospital de Chancay sin cumplir los requisitos establecidos en el Manual de Organización y Funciones (MOF) del mismo e investigar los últimos hechos bochornosos ocurridos en el Hospital de Chancay; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

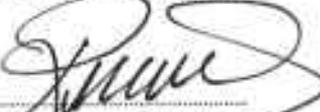

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexander Mariela Carullo Arriague
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huananga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yedya


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, al presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, pasamos al siguiente punto, para el break, bien señores del pleno del consejo regional vamos a dar un break de una hora o hora y media, en hora y media regresamos, 3:30 pm regresamos señores consejeros vamos al break.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariela Canales Ampuero
Consejera Regional de Huarua

Sr. Eugenio Huaranga Lazo
Consejero Regional de Huarua

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carjón
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente. (Se incorporo durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presente.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cagupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



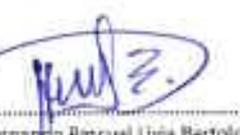
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



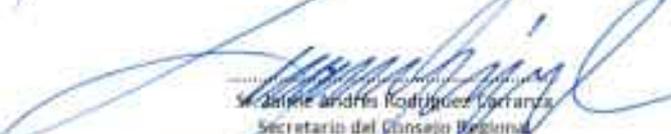
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos



Sra. Zulema Andrés Rodríguez Contreras
Secretaria del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente. (Se incorporo durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente contamos con el quorum reglamentario para reiniciar la presente sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, contando con el quorum reglamentario reiniciamos la sesión, siguiente punto señor secretario, señor secretario el punto N°13 del acumulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente corresponde entonces tocar el punto N°13 dado que se acumularon en la aprobación de la agenda el punto N°7 con el N°13, habiéndose tratado el punto N°7 corresponde tratar ahora el punto N°13.

Punto N°13

CARTA N°031-2019-2022/JAQQ-CRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Sr. Henry Basurto Dávila, Secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Red de Salud Cañete – Yauyos (SUSTRESCY), a fin de que exponga respecto a su solicitud de cumplimiento del Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Red de Salud Cañete – Yauyos, aprobado con Resolución Directoral N°054-2012-OPP-DE-SBSCY-DIRESA LIMA.

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DIRESA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1976-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.



Sr. Yofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Iquitos



Sr. Abel Narciso Cañaloma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Alcide Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Aguilar Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Betrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huala



Sr. Hernando Paredón Uvía Bertolo
Consejero Regional de Huancachichí



Sr. Alexandra Mariela Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cahn
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilfredo José Velar de Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, invite en primer orden al señor Henry Basurto Dávila, Secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Red de Salud Cañete - Yauyos para que exponga y después al Director Regional De Salud DIRESA.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente hacemos entonces el llamado para la invitación correspondiente al señor Henry Basurto Dávila, Secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Red de Salud Cañete-Yauyos, a efectos de que informe sobre el punto N°13 de la agenda para el cual ha sido convocado, adelante señor Henry Basurto Dávila.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Henry Basurto Dávila Secretario General del Sindicato tiene el uso de la palabra por 10 minutos, adelante.

SEÑOR HENRY BASURTO DÁVILA, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE LA RED DE SALUD CAÑETE-YAUUYOS

Muy buenas tardes señor presidente del honorable consejo regional de la región Lima Provincias, señores consejeros de las diferentes provincias que conforman nuestra región, un saludo afectuoso de parte de la hermana provincia de Cañete el cual representa, el quien les habla es el secretario general del sindicato unificado de trabajadores de la red de salud Cañete-Yauyos, el cual me presento el día de hoy ante ustedes para exponer lo siguiente, en ese sentido se ha cursado el documento al consejo regional dando a conocer que se dé cumplimiento al manual de organizaciones y funciones, aprobado mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°54-2012 para poder nosotros dar informe a su despacho, ya que nosotros en su momento de haber asumido la dirección ejecutiva el doctor Quispe Flores perdón, Flores Quispe para que pueda dar cumplimiento a este manual de organizaciones y funciones, es un documento o un instrumento de gestión que cada entidad debe de contar para el buen funcionamiento de las mismas, por la mañana escuchábamos a los consejeros el cual decían, manifestaban que los instrumentos de gestión tienen que ser respetados, nosotros conocedores de las normas y las leyes sabemos que es así, yo felicito a este consejo regional, el cual nos han abierto las puertas y nos están escuchando en este momento y creo que debe ser así porque nosotros nos dedicamos a fiscalizar al igual como ustedes, nosotros los trabajadores del sector salud en esta pandemia hemos sido golpeado duramente, como los trabajadores de primera línea, el personal que ha sido afecto con esta enfermedad, que ha perdido familiares y seguimos al frente de la lucha en plena pandemia que es el Covid-19 pero no somos ajenos al manejo administrativo de la institución; si bien es cierto los cargos de confianza deben de ser bien escogidos y bien designados, por eso que estos documentos se tiene que respetar, yo he hecho llegar a su despacho una carpeta el cual hago adjuntar el manual de organizaciones y funciones aprobado mediante RESOLUCIÓN



Sr. Tedlio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nasser Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Rog Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Perrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Marijosa Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Edgerson Huanariga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

DIRECTORAL N°054-2002, el cual les sigue en vigencia, demostramos nosotros en este momento que hasta la fecha no ha visto ninguna otra modificación de estos documentos de gestión que tan retrasado estamos, viendo que realmente siguen algunos mismos funcionarios en las diferentes áreas y que lamentablemente digamos no hemos cambiado en nada el rumbo de las instituciones, en este caso les hablo de la red de salud Cañete-Yauyos, que alberga también a la hermana provincia de Yauyos el cual usted señor presidente pertenece y el consejero también Rivera de la hermana provincia de Yauyos.

Están los capítulos, la base legal, está estipulado ahí las normas el cual uno se basa para poder dar cumplimiento a este manual de organizaciones y funciones, en el capítulo IV también se dice todos los órganos concentrado y concentrado, órgano de apoyo, órgano de líneas, órganos de asesoramiento, el cual cada uno cumple una función y está escrito en este manual, le hago llegar también a usted el organigrama estructural, el cual se ve como está detallado, cómo está conformado nuestra institución y quiénes son los que nos van a representar en las diferentes unidades o direcciones de nuestra entidad; asimismo, le hago llegar también a su despacho la estructura orgánica de los servicios básicos de salud Cañete-Yauyos desde la dirección, órgano de control interno aparece al costado de la dirección ejecutiva de apoyo y los órganos apoyo tanto administración, presupuesto, atención integral de salud, inteligencia sanitaria, le hago llegar también el CAP donde dice específicamente el cargo de confianza que es el director ejecutivo, en este caso el director de programa sectorial N°3, tenemos ahí también el director de sistema administrativo del órgano de control interno que juega un papel, un rol muy importante dentro de la institución, también ahí vemos nosotros en la oficina integral de salud, también como dirección tenemos la oficina de planeamiento de presupuesto como dirección del sistema administrativo, en la oficina de administración tenemos que contar también con un director con cargo de confianza, el director de sistemas de la oficina inteligencia sanitaria después tenemos las unidades logística, economía, recursos humanos, son órganos de asesoramiento de apoyo a la institución, le hago llegar también las funciones específicas, los cargos en la mañana se hablaba que se debe de tener realmente el perfil para el puesto, tenemos que tener los requisitos mínimos pero en la mañana escuchábamos que se decían los requisitos mínimos para cumplir un funcionario era lo más saludable, escuchábamos al gerente de desarrollo social, el cual decía que sí cumplían el perfil pero nosotros estamos demostrando señores consejeros, por medio del señor presidente del consejo regional, documentación el cual realmente nosotros podemos decir que no se cumple el perfil, tenemos que manifestar que se debe de hacer una investigación o de detener una comisión especial para nosotros demostrar los hechos que realmente se está presentando en las carpetas, hemos adjuntado ahí las resoluciones de los funcionarios de turno que hasta incluso están inhabilitados en sus funciones y lo seguimos teniendo, con el consejero Roy Beltrán se hizo un trabajo en una primera instancia con el doctor Contreras, el cual se presentó también documentación, el cual no cumplían el perfil y tuvieron que ser retirados de los cargos de confianza del director, cargo sumamente importantísimo y muy delicados porque se manejaba


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cerquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Bernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Heremio Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariela Canales Arreque
Consejera Regional de Huaral


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaral


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Iván Rosalino Reyes Yula
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Restrepo Rodríguez Carranza
Secretaria del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

presupuesto; en ese sentido señor presidente del consejo regional, yo elevo mi voz de protesta ya que los requisitos que se tienen que cumplir para todos debe ser de acuerdo al manual de instrucciones y funciones de nuestra entidad, nosotros estamos convencidos que se deja de revisar toda la documentación y poder demostrar lo que nosotros estamos manifestando en este momento; si bien es cierto, nosotros hemos cursado al señor director de la entidad de la red de salud Cafete-Yauyos documento de la Contraloría General de la República informándoles que hay comunicados que han sacado para que puedan ellos evaluar realmente el perfil del puesto, no me van a dejar mentir acá tengo el comunicado que fue de fecha 4 de agosto del año 2021, el cual advierte el cumplimiento de perfiles del puesto para la designación de funcionarios y público de confianza, lo dice bien claro esas normas que ellos han salido en el año 2019 hacer visitas inopinadas a los 25 gobiernos regionales y a las municipalidades de turno para que den cumplimiento las funciones en cuanto al perfil.

Sabemos que este es un tema muy delicado, no podemos poner la institución en manos de personas que no tienen la capacidad o no están capacitados para ejercer funciones dentro de la administración pública, pero sin embargo estamos cometiendo errores por desconocemos digamos para poder poner cargos de confianza, lo que nosotros exhortamos a los funcionarios de turno, al gobierno regional, al director regional de salud, que haga la revaluación, y si no cumplen con el perfil simplemente tienen que dar un paso al costado, por la mañana ya lo dijo el consejero Arrieta esto es penado lo dice el código procesal penal en su artículo 381°, el funcionario que designe a otro funcionario que no cumplan el perfil van a ser sancionados, no esperemos nosotros llegar a tener trabajadores sancionados por un simple hecho de que puedan colocar a trabajadores que no cumplen el perfil, lo dice la Constitución Política del Perú en el artículo 40°, el cual tampoco permite que se cometa alguna falta administrativa; si bien es cierto la Contraloría General de República siempre está informando a todos los gobiernos regionales que se puedan cumplir con los requisitos que establece nuestro manual de organizaciones y funciones, yo le digo señor presidente del consejo regional que solicito que también habiéndose escuchado por la mañana que se manifestaba que para ocupar cargos de confianza no solamente bastaba con tener la jefatura o la encargatura de algún puesto o algún centro de salud; si bien es cierto en nuestro manual de organizaciones y funciones eso no es órgano de dirección simplemente es un supervisor sectorial N°1 dentro de nuestro manual de organizaciones y funciones para ser director y para que pueda cumplir las funciones a cabalidad según nuestro MOF debe ser directos al menos de línea, director de presupuesto, de inteligencia sanitaria, de atención integral de salud o director de planeamiento y presupuesto pero no podemos nosotros decir que un jefe o un jefe de puesto de salud, un jefe de centro de salud pueda tomarse como que es dirección, y eso no está estipulado en nuestra normativa; en ese sentido señores consejeros, creo que esta información ya lo tienen ustedes, esperemos también que se tomen las medidas correctivas del caso porque ya lo dijo la consejera Mariapia dijo bien claro que nosotros no podemos esperar a que pase más


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caguapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Aníbal Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariela Canales Armas
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rocalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan José Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
Presidente del Consejo Regional

tiempo sabiendo que este es un tema muy delicado porque son cargos de confianzas y que realmente deben de ser ya reestructurado de inmediato, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Henry Basurto Dávila, señor secretario invite al Director Regional de Salud para que exponga sobre este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente hacemos el llamado para la invitación respectiva al señor director regional de salud doctor Félix Palomo Luyo para que expongan sobre el punto materia de debate, señor doctor Félix Palomo Luyo Director Regional de Salud, adelante.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Señor presidente del consejo con su permiso, por favor me corrobora un poco el audio no se está escuchando el audio, si fuera tan amable.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si se le escucha señor director tiene el uso de la palabra.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

El audio no escucho, no tengo retorno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno acá lo escuchamos señor director, imagen.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Por favor no tengo retorno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director a través de su equipo técnico verifique el equipo dónde está conectado porque nosotros le escuchamos acá y nosotros entre todos que estamos dentro del consejo le estamos escuchando los retornos de los audios.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

No sé si me copia señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor director tiene el uso de la palabra.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alciblaides Boy Betmán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariela Canales Arriazu
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eusebio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



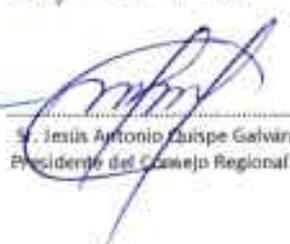
Sr. Wladimir Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yula
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jorge Andrés Rodríguez Barral
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Gracias señor presidente, frente al punto de mención lo que si hemos hecho la corroboración correspondiente y si cumple con el manual de organismos y funciones con el tiempo y la experiencia, el doctor recién tiene 30 días de gestión y en esa parte si no ha habido ningún problema, sería bueno que le podamos documentar porque el filtro para que sea director no solamente ha sido de la gerencia de desarrollo social sino también de la propia dirección regional de salud; en lo que respecta a los funcionarios que están asumiendo los cargos o los servidores que están asumiendo los cargos en la misma red vamos a tener corroborar información, si usted me permite señor presidente yo puedo dar pase y me acompañe en ese momento el director ejecutivo de la misma red para que dé cuenta de los servidores públicos que están asumiendo cargos en esa red, si cumplen o no cumplen con los perfiles correspondientes señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor director invite al mencionado funcionario para que siga la exposición.

DR. PEDRO PABLO FLORES QUISPE, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD CAÑETE-YAUUYOS

Bueno ante todo señor presidente buenas tardes a todos, el que le habla es el doctor Pedro Pablo Flores Quispe, director de la Red de Salud Cañete-Yauyos, bueno con respecto a lo que me refiere en esa reunión, el que le habla cumple con los 5.8 años, con respecto a los funcionarios se ha dado encargatura a lo que es logística y también a lo que es salud integral que todavía no cumplen un mes de encargatura por ley, no sé si necesita alguna información.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director de la red nos escucha.

DR. PEDRO PABLO FLORES QUISPE, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD CAÑETE-YAUUYOS

Sí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Acá dentro del expediente que se presenta en el cargo de director de administración de la red de salud Cañete-Yauyos, el CPC José Claudio Saravia Rodríguez ¿es cierto que aparece en el sistema inhabilitado?

DR. PEDRO PABLO FLORES QUISPE, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD CAÑETE-YAUUYOS

Señor presidente el señor Saravia cuando yo ingreso ya estaba como director, o sea, yo no lo he puesto como funcionario de confianza.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cagapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



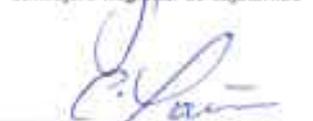
Sr. Vicente Sabino Rivera Lourte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



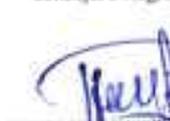
Sr. Alcibiades Roy Bañán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariapa Canales Armasue
Consejera Regional de Huarura



Sr. Eugenio Huaranga Carró
Consejero Regional de Huarura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. James Aguilar Rodríguez Cortázar
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Está bien señor director; si bien es cierto, usted no le ha puesto pero también como director de la red de salud Cañete-Yauyos tienen la función verificar si dicho funcionario se encuentra habilitado o no para poder contratar con el estado o ejercer funciones públicas dentro del estado, la documentación que nosotros podemos advertir que nos han enviado aparece en el colegio datos del colegiado se encuentra inhabilitado, también respecto al jefe de logística tampoco estaría acreditado en el OSCE.

DR. PEDRO PABLO FLORES QUISPE, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD CAÑETE-YAUUYOS

Si señor presidente, con respecto a logística como le decía es encargado ya está, es nada más hasta que cumpla el mes porque se dijo a la asesora legal y me dijo que solamente era por un mes y ya posterior a eso vamos a encargar al funcionario que tenga todo lo de ley.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director de la red de salud Cañete-Yauyos o algo más tiene que complementar respecto a esta solicitud del señor Henry Basurto Dávila, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Red de Salud Cañete-Yauyos.

DR. PEDRO PABLO FLORES QUISPE, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD CAÑETE-YAUUYOS

No, ningún problema con respecto al señor Henry Basurto Dávila, pero con respecto a los permisos sindicales el señor también está pidiendo solamente acudir a las guardias comunitarias y a horas complementarias en caso que se le programe, cosa que está fuera de ley.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director.

DR. PEDRO PABLO FLORES QUISPE, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD CAÑETE-YAUUYOS

Muchas gracias a usted.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Director Regional de Salud si algo más tiene que mencionar.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

No señor presidente, a la espera si hubiera alguna pregunta por parte de nuestros consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor director, nos espera, señores consejeros este punto pase al debate algunos consejeros que van a hacer pregunta a los funcionarios.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Castiblanco Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Aníbal Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Feustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Marijela Caneles Arriague
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Jaime Ramírez Rodríguez Carreras
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijge Galván
Presidente del Consejo Regional

Si señor presidente habido una oposición por parte de un trabajador o dirigente de la red de salud de Cañete, hay un descargo por parte del director no está muy claro, en todo caso señor presidente que este tema pase a la comisión de salud y que se le dé prioridad y que se cite ambos tanto para poder en este caso el dirigente tiene el derecho de hacer el uso de réplica pero como estamos con una agenda muy apretada ya esto se verá en la comisión señor presidente, entonces la propuesta es de que pase a la comisión de salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, consejero Huaranga tiene el uso de la palabra, algún otro consejero va a participar sobre este punto o pasamos a votación y, teniendo en consideración si pasa una comisión señor Henry Basurto Dávila, secretario del Sindicato Unificado de Trabajadores de Salud Cañete-Yauyos será invitado a esa comisión en su debido momento para que pueda seguir argumentando sobre este punto.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver tiene el uso de la palabra señor Henry Basurto y después el consejero Roy Beltrán.

SEÑOR HENRY BASURTO DÁVILA, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE LA RED DE SALUD CAÑETE-YAUYOS

Señor presidente gracias por darme este espacio, si como yo les manifestaba nosotros como trabajadores siempre somos luchadores sociales, luchadores de los trabajadores de los beneficios tanto para los trabajadores como para la comunidad, pero estas actitudes como ustedes lo han escuchado en estos momentos de tocar un tema que realmente nos corresponde de acuerdo a norma y de acuerdo a ley de pedir nosotros los permisos sindicales que no tienen nada que ver, porque eso tienen que responder nosotros muy particularmente si procede o no procede por sus órganos correspondientes, nosotros siempre vamos a estar al frente de esto, entonces yo por eso le pido porque de aquí ya se va, va a continuar lo que es la persecución sindical a los trabajadores, a los dirigentes pero nosotros no vamos a cañar señor presidente del consejo regional y lo mismo le digo al doctor Pedro Flores que nos está escuchando, nosotros vamos a seguir con las situaciones de poder demostrar las cosas que realmente son en beneficio porque no podemos poner en manos la institución en personas que realmente no estarían en la capacidad para poder enfrentar, ya tenemos el cierre presupuestal 2021 y; sin embargo también eso es una preocupación señor presidente, yo pido que realmente se convoque de una vez disculpe la petición porque realmente esta actitud para nosotros y los compañeros que nos están escuchando va a dejar mucho que desear por parte del director de la red, muchísimas gracias.



Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cuzalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



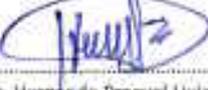
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alessandra Mariaga Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan José Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Gerardo Flores Rodríguez Cabrera
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Henry Basurto Dávila, señor secretario formule no habiendo, consejero Roy tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Me escucha presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Roy tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Roy se le escucha.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias presidente, yo que me consigne señor secretario y como segunda opción, decisión escuchándole al amigo Henry Basurto preocupado lo que manifiesta porque los temas de los derechos laborales son ganados día de por cada año y se debe respetar las normas pero muy aparte al margen señor presidente, anteriormente no puede quedarse así por así presidente la red, ha favorecido a familiares, habido convocatorias, habido usted mismo la han visto, funcionarios que han designado que no cumplían con el perfil, han habido compras en Quilmana que no tenían orden de servicio, tantas cosas que han pasado en esa red en cambio felicitamos pero se debió ya actuar y no se puede quedar impune no porque entra un director se tiene que quedar ahí nada más, se tiene que investigar y por eso pido señor presidente que ahí está el señor darle la réplica al amigo Henry Basurto que representa el sector salud, que eso no puede ser impune y, por lo tanto pido señor presidente que todo con cargo a redacción que haya pronunciado se haga el pasa a la comisión de salud donde ahí detallaran, explicarán todos los actos irregulares que se han encontrado en esa área, eso es todo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cadapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Salbino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartilo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huárfanga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wladimir José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauces



Sr. Juan Andrés Rodríguez Guerrero
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias consejero Roy Beltrán, no habiendo la participación de otros consejeros señor secretario formule la pregunta para pasar a la comisión de salud este punto, adelante señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el consejero Carlos Faustino hace llegar también su posición al respecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero Carlos Faustino es de la opinión que este punto debe pasar a la comisión ordinaria de fiscalización, toda vez de que lo que se trata es de realizar una exhaustiva investigación respecto de lo señalado por el señor secretario general del sindicato unificado de trabajadores de la red de salud Cafete-Yauyos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, bien formule las 2 preguntas para la votación señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente estando que hay 2.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente cuestión de orden, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Roy.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

En la votación también que se incluya presidente sobre los directores que han salido sobre la investigación y sobre los cargos que ha podido estar en su área, en su tiempo, eso también debe entrar en una comisión de investigación y que se pronuncie eso en la votación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy, consejero Roy el punto a tratar es sobre lo solicitado por el señor Henry Basurto Dávila, Secretario General de Trabajadores de la Red de Salud Cafete-Yauyos, el pedido que usted hace tendría que haber entrado o acumulación a un pedido, gracias, consejero Roy, señor secretario formule la pregunta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caguaborna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete



Sr. Jorge Hernán Affieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huananga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber Juan Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Campes Galván
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente entonces estando a que existen 2 propuestas, una para que el punto en debate sea derivado a la comisión ordinaria de salud y otra para que el punto del debate sea derivado a la comisión ordinaria de fiscalización, vamos a proceder a formular las 2 preguntas correspondientes en la votación, los señores consejeros que estén de acuerdo que el punto N°13 en debate, referente a lo expuesto por el señor secretario general del sindicato unificado de trabajadores de la red de salud de Cañete-Yauyos con todos sus actuados sea derivado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, a efectos que se avoque a su conocimiento y en su oportunidad emita el dictamen y/o informe que corresponda, sírvanse levantar la mano.

CINCO VOTOS A FAVOR (Cajatambo (Caquipoma), Canta, Huaral, Huaura (Huaranga), Oyón)

Los señores consejeros que estén de acuerdo para que el punto en debate signado con el N°13 de la presente agenda sea derivado a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento para que se avoque en su conocimiento y en su oportunidad emitan el dictamen y/o informe que corresponda, sírvanse levantar la mano.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo (Rivera), Cañete, Cañete, Huarochiri, Huaura (Canales), Yauyos (Reyes))

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, la CARTA N°031-2019-2022/JAQQ-CRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Sr. Henry Basurto Dávila, Secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Red de Salud Cañete – Yauyos (SUTRESCY), a fin de que exponga respecto a su solicitud de cumplimiento del Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Red de Salud Cañete – Yauyos, aprobado con Resolución Directoral N°054-2012-OPP-DE-SBSCY-DIRESA LIMA; para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Herón Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariapia Canales Aranzuz
Consejera Regional de Huaura


Sr. Edgardo Huaranga Carso
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Localino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Estrada
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, pasamos siguiente punto.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente si me lo permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

En esa comisión de fiscalización la preside la consejera Canales, quien habla en su condición de vice presidente, está también consejero Livia, el consejero Rosalino Reyes, yo creo que solicitó la comprensión del consejo para que en esta comisión por esta vez sean incluidos también los consejeros Faustino y consejero Roy, por ser representante de la provincia de Cañete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario respecto la inclusión de 2 consejeros.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente, hay una comisión ya mediante un acuerdo de consejo son comisiones ordinarias; sin embargo, todos los consejeros tenemos derecho de participar en cualquiera de las comisiones ordinarias así dice nuestro reglamento interno, el hecho de que no esté presente en esta comisión de fiscalización los consejeros de la provincia de Cañete no es óbice para que ellos no puedan participar, en lo único que no pueden participar es en la votación y en la decisión pero


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cerdopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

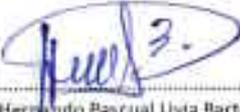

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amílcar Seras Belioso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Guillén
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

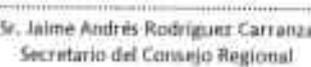

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Dra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huarua


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarua


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauca


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Caspe Gabón
Presidente del Consejo Regional

si pueden aportar, pueden contribuir, pueden ellos participar activamente, nada más señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Yo creo que a lo que ha manifestado el consejero Reyes, lo conocemos todos es el reglamento interno y si desconocemos el reglamento interno estamos demás acá; o sea, si yo agradezco la intervención del consejero Reyes, lo hago por un gesto de gentileza y educación señor presidente, a mí no me gustaría que no se me invitara y tener que entrar por la ventana a pesar de que el derecho me lo da, simplemente lo único que he dicho es que se invite por esta vez y una invitación es tal vez una concurrencia forzada para que asistan los 2 consejeros de Cañete, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, entonces sería que la presidenta de la comisión de fiscalización invite a los 2 consejeros porque si nos apegamos al reglamento realmente establece otra cosa.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si, es un acto de gentileza nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, entonces señora presidenta de la comisión de fiscalización invite a los consejeros de Cañete para que participen sobre este punto mencionado, agradecemos la participación del señor Henry Basurto Dávila, Secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Red de Salud Cañete-Yauyos también al director de la DIRESA pueden retirarse, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente continuando con la agenda, entonces corresponde al punto de N°8.

Punto N°8

CARTA N°031-2021-CRL/WJVC, suscrita por el Sr. Wilder José Velarde Campos, consejero regional por la provincia de Oyón, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se convoque al Gerente Regional de



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoza Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livta Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Maripía Canales Arriaca
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Ricalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Julio Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

Desarrollo Social Abg. Rosa Elva Torrejón Aragón, a fin de que informe sobre el estado situacional y avances del proyecto: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR LIBERTADOR JOSÉ DE SAN MARTÍN DEL DISTRITO DE OYÓN, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA", CON CODIGO LOCAL N°361643, PRIORIZADA ANTE LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (ARCC).

INVITADO:

- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1979-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, invitamos al Gerente Regional de Desarrollo Social para que participe de este punto, sin antes invitar al consejero Wilder José Velarde Campos para que sustente su pedido, consejero Velarde tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente, a los colegas consejeros, a los funcionarios del gobierno regional, al público un saludo cordial, señor presidente para sustentar respecto al punto es que según CONTRATO N°096-2020 desde el gobierno regional firma con una empresa registrado en Huaraz, un contrato el cual lo firman con fecha 29 de diciembre del año 2020, esto señor presidente es un contrato respecto a reconstrucción con cambios; si bien es cierto este contrato que ha firmado para la elaboración del expediente técnico Rehabilitación Escolar del Libertador José de San Martín con código de local N°361643 dentro de uno de sus cláusulas manifiesta que debe haber 4 entregables; dice que el primer entregable señor presidente debe ser de 5 días calendario, el segundo es de 15 días calendarios y el tercero es de 21 días calendario y el cuarto es de 24 días calendarios, sumatoria 65 días calendario señor presidente; si bien es cierto esto se firmó el 29 de diciembre de 2020, en el año 2021 con fecha 7 de abril la gerenta de desarrollo social solicita de que le puedan dar la certificación presupuestal para la supervisión, para la elaboración del expediente técnico, eso estamos hablando señor presidente del mes de abril, el 7 de abril, efectivamente el área de presupuesto habilita el presupuesto también de lo que ha enviado el gobierno nacional para la elaboración de dicho expediente de 232 522 también es con fecha mes de abril, pero en esos documentos que se firman señor presidente manifiesta de que este documento debe ser elaborado entre los meses de abril, mayo y junio, cuando nosotros hemos conversado en el área de desarrollo social señor presidente, nos manifestaron que para el mes de agosto se iba a tener el expediente de esta institución educativa, nos hemos constituido en el mes de septiembre conjuntamente con los padres de familia, el director de la institución educativa, el alcalde, el subprefecto y nos dábamos con la sorpresa señor presidente de que recién está en el segundo entregable pero cuando ellos han firmado que tiene plazo, entonces la señora gerenta de



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Apolinar Seras Retroso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arnezcue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huananga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Canales
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesus Antonio Gaspé Galván
Presidente del Consejo Regional

desarrollo social no pudo sustentar ese esquema y quedamos en una reunión para que nos pueda atender el gerente general y el gobernador, a fin de que este anhelo que viene desde el año 2017 se pueda concretizar, por ello señor presidente yo solicito de que este punto con toda la documentación que se pueda alcanzar pueda pasar a una comisión, a fin de poder visualizar la demora administrativa que está llevando nuestro gobierno regional frente a lo que viene a ser la rehabilitación del local escolar de la institución Libertador José de San Martín, que por cierto ya cumplió más del tiempo debido y no sabemos si es que esta empresa que no es de la región sino es de la zona de Áncash está cumpliendo con los pagos de las moras y todo lo demás señor presidente, yo solicito que esto pueda pasar a una comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Wilder Velarde, invitamos al Gerente de Desarrollo Social para que pueda responder sobre este punto, señor secretario invite al Gerente Desarrollo Social.

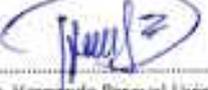
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente hacemos entonces el llamado para la invitación correspondiente al señor Gerente Regional de Desarrollo Social, con la finalidad que pueda participar respecto al desarrollo del punto N°8 de la agenda de la sesión del día de hoy, adelante señor gerente regional de desarrollo social.

ECON. ROGER EDUARDO GANOZA FLORIAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Señor secretario perdón, señor presidente del consejo regional, estimados consejeros muy buenas tardes, sí al respecto en una respuesta al consejero de una preocupación sinceramente comparto yo también su molestia, pero yo debo resumir que este problema de los entregables para la elaboración de los expedientes técnicos de este proyecto de rehabilitación, para el local escolar depende de si él ha hecho el seguimiento a estos entregables sabe que parte de una de las conformidades lo tiene que firmar la autoridad de reconstrucción y la evaluación, entonces esta evaluación que tiene que hacer la autoridad de reconstrucción se está retardando porque están cambiando constantemente de coordinadores y esta institución es ajena a nosotros, es una tercera institución que no depende de nosotros y el cambio de los coordinadores permanentemente es lo que está retardando digamos el proceso; sin embargo, señor presidente del consejo a través suyo, yo quisiera que me pueda ceder la palabra a la señorita Tania Judith Palacios Vergara, quien es responsable de la unidad formuladora y la que está manejando este expediente técnico y puede dar más detalles y una explicación mucho más escueta ojalá esté a satisfacción también de cada uno de los consejeros, con su venia señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Tedlito Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Gaspoma Reyes Consejera Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Maripía Canales Arrastue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Diferencia Huarenga Cano Consejera Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yata Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Edwin Andrés Rodríguez Carralosa Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván Presidente del Consejo Regional	

Gracias Gerente Regional de Desarrollo Social, invite a la funcionaria para que nos explique sobre este expediente técnico, adelante.

SRTA. TANIA JUDITH PALACIOS VERGARA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA

Buenas tardes presidente de consejo, buenas tardes consejeros, con la venia del señor gerente y del presidente del consejo, me permito darles los alcances del estado situacional de la elaboración del expediente técnico, es correcto lo que indica el consejero de la provincia de Oyón, el contrato se ha firmado los últimos días del mes de diciembre, no obstante el presente año requeríamos nosotros también de una supervisión que evaluará y haga seguimiento a los aspectos técnicos de la elaboración de expediente técnico; sin embargo, y como es de conocimiento el gobierno regional en cuanto a gasto corriente siempre tenemos recursos bastante limitados, la transferencia de la reconstrucción con cambios para este año para financiar tanto el expediente cómo quedó un saldo también que por causas de que no teníamos los recursos para financiar la supervisión se tuvo que esperar esa transferencia también para financiar la supervisión, entonces la transferencia a llegado al gobierno regional el mes de abril, una vez que la autoridad reconstrucción con cambios ha hecho la transferencia de los recursos se ha solicitado la certificación presupuestal tanto para el expediente en atención a este contrato que se firmó a fines de diciembre como para la supervisión, entonces a partir de esa fecha una vez que pudimos lograr el contrato de la supervisión en el mes de mayo se ha iniciado el plazo contractual, ha iniciado el plazo contractual el 24 de mayo sino no me equivoco el 24 de mayo de este año y a partir de ahí ha iniciado los plazos contractuales tanto de la elaboración del expediente como de la supervisión, entonces nosotros estamos sujetos a plazos contractuales para que se cumplan 4 entregables, el expediente técnico consiste en la entrega de 4 entregables; sin embargo, nosotros estamos sujetos a las evaluaciones de la misma autoridad reconstrucción con cambios hay varios tipos de intervención para este proyecto de inversión, uno de ellos es la rehabilitación cómo está denominada el proyecto y hay otro que es la recuperación donde se hace una intervención mayor a la institución educativa, cuando se ha hecho la visita de campo tanto del contratista como del supervisor identificaron una intervención que sería más acorde a una recuperación han tenido una opinión favorable de parte de la autoridad de reconstrucción con cambios del sectorista que estaba haciendo seguimiento; sin embargo tuvimos en el segundo entregable que es donde se ha generado todo el retraso y este alargamiento del expediente de la elaboración hubo un cambio de sectorista y el nuevo cambio de sectorista hizo algunas observaciones respecto al tipo de intervención, luego de eso hemos pedido reuniones con la misma autoridad reconstrucción con cambios, el nuevo sectorista hizo algunas observaciones para que el contratista las tome en consideración para hacer el producto final del expediente; sin embargo, también ha habido observaciones que ha tenido nuestra supervisión con el contratista, entonces este segundo entregable ha pasado por 2 observaciones, ha levantado 2 veces las observaciones y ahorita nos encontramos en el tercer levantamiento de observaciones que a la fecha no hemos podido

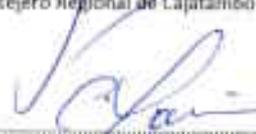

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Argador Serras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Herón Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariapia Canales Armasue
Consejera Regional de Huánuco


Sr. Eugenio Huerfano Cano
Consejero Regional de Huánuco


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Moyos


Sr. Silvio Andrés Rodríguez Cárdenas
Secretario del Consejo Regional


Jesús Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

culminar porque la autoridad reconstrucción con cambios ha vuelto a asignar a un nuevo sectorista, entonces estamos ahorita con el tercer sector que también tiene una criterio para evaluar este proyecto de inversión y las metas que se están considerando ahí, entonces el día de mañana tenemos nosotros una reunión con las nuevas autoridades ahora es una ingeniera y con el supervisor y van a poder definir finalmente cuáles van a ser las metas para que se haga la intervención a esta institución educativa, entonces una vez que se definan estas metas vamos a poder continuar con los plazos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Eso es todo señorita evaluadora.

SRTA. TANIA JUDITH PALACIOS VERGARA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA

Sí, eso es todo señor presidente es la situación en la que nos encontramos y bueno para mañana tenemos esta reunión programada no para poder determinar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor gerente, señorita funcionaria evaluadora de proyectos, a ver permítame señores del consejo del consejo hacerles una pregunta; si bien es cierto al consejero Wilder Velarde le causa mucha incomodidad la respuesta que ustedes tienen hacia este consejo y personalmente, controle su audio señores funcionarios, a ver si prestan atención para que puedan aprender un poco de gestión pública, ustedes nos mencionan vagamente tanto el gerente de desarrollo social como la funcionaria que nos acaba de mencionar que es la evaluadora de los proyectos de lo que ustedes hacen en este proyecto de reconstrucción por cambios, el proyecto de reconstrucción por cambios no es en esta gestión es del año 2017, esta gestión en el año 2019 hemos heredado todos esos proyectos pero que lamentable que haya todavía hasta este momento un proyecto por reconstrucción con cambios que en fase de expediente técnico, yo no sé si el nuevo gerente de desarrollo social conozca tanto de gestión en proyectos sobre todo o la señorita que está haciendo la evaluación de este proyecto; si bien es cierto la gran dificultad o el gran desconocimiento de repente de nuestro gobernador regional sobre hacer gestión pública, como no podemos contar con presupuestos para hacer perfil de expediente técnico hasta la municipalidad más pequeña prefieren hacer el perfil y el expediente técnico porque prácticamente tienen asegurado el presupuesto de reconstrucción con cambios, y quiero decirte al gerente de desarrollo social mínimamente ustedes recibieron asignación presupuestal para hacer el expediente técnico más la supervisión del expediente técnico por lo que pude entender a la funcionaria, y me imagino como el consejero Velarde también lo sustentó de que establece plazos para la ejecución del expediente técnico primero, segundo, tercer entregable y hay un contrato establecido con la empresa que ganó este proceso de licitación, me imagino para la elaboración del expediente técnico ahora el tema de la supervisión yo le voy a decir señores funcionarios, si los proyectos de reconstrucción


Sr. Tedlio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Esquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinos
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariapia Córdova Armas
Consejera Regional de Huarura


Sr. Esteban Huanzonga Cano
Consejero Regional de Huarura


Sr. Wilder Lico Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

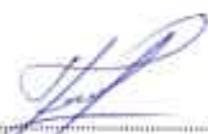
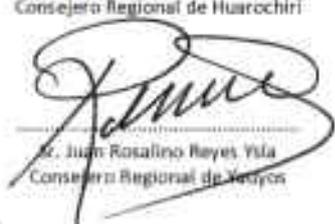
por cambios que pertenecen a la provincia de Yauyos y que todavía se ejecutan y desde ya decirle invitarle al consejero Velarde a que visite reconstrucción con cambios, yo visité más de 10 veces por los proyectos de reconstrucción por cambios del gobierno regional que tenían como unidad ejecutora y gracias a eso quizás ha salido, porque lamentablemente ustedes como funcionarios no exigen a los sectoristas, a los evaluadores; si bien es cierto, si muchas veces ha habido cambios pero han tenido la capacidad de decirle al gobernador, sacar cita con la directora de reconstrucción por cambios que hasta ahora continúa y decirle que agilicen tanto para la parte presupuestal, tanto para la parte del evaluador o el sectorista que está avance la evaluación de los expedientes, me imagino que no porque solamente dicen han cambiado eso pasa en todos los sectores de reconstrucción por cambio porque está sectorizado por transporte, por la agricultura, cada uno tiene su evaluador pero entiendo y quisiera escucharle no sé si es el gerente de desarrollo o la señorita funcionaria que estaba hablando que el contrato con la consultora sobre este expediente ya se ha vencido tanto en la consultora que está haciendo el expediente técnico y tanto a los supervisores, ya fueron vencidos ¿qué acciones legales han tomado? o siguen plazos todavía el contrato al respecto a este proyecto; y quisiera saber a nivel de ficha a cuánto asciende esta rehabilitación de local escolar Libertador José de San Martín, ¿cuánto son la inversión? porque me imagino si se trata de este colegio para su rehabilitación aquí no será entre 10 o 15 millones por eso me imagino que el gobierno regional no pudo destinar recursos para hacer el perfil de técnico porque es muy alto pero si se trata de 2, 3 millones imagino que si tu pones el 3% para el expediente técnico, creo que tenemos lo suficiente en las arcas del gobierno regional para poder destinar partida presupuestal para la evaluación del expediente técnico, entonces puntualmente al señor gerente quisiera saber cuándo vencieron los contratos o siguen vigentes y cuánto es la inversión a nivel de ficha de reconstrucción para esta rehabilitación del colegio Libertador José de San Martín para que responda señor gerente o la funcionaria, tiene el uso de la palabra.

SRTA. TANIA JUDITH PALACIOS VERGARA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA

Señor presidente respecto al contrato, el contrato no ha vencido sigue vigente porque se contabilizan plazos de cada uno de los entregables ahorita no ha sobrepasado su plazo contractual, el contratista está de parte de la entidad poder darle una opinión respecto al último levantamiento de observaciones que ellos han hecho, entonces sus plazos de ellos todavía permanecen vigente, respecto al costo los proyectos de reconstrucción con cambios no tienen un perfil se hace un diagnóstico, entonces el costo final de la construcción en sí que se va a realizar se va a determinar en el expediente técnico.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita funcionaria a ver las fichas de reconstrucción tienen un presupuesto estimado y ahí trabajan el 10%, ahorita se están el 10% te asignan el que puedes aumentar porque ya no es la

 Sr. Teofilio Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Arquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Anacleto Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajeta	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cajeta	 Sr. Jorge Hernán Riffetta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrestruc Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eudencio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Blumstein Carrión Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

primera vez que yo conozco un tema de proyecto de reconstrucción con cambios, en Yauyos hay una carretera acá en puente Huacan creo que es también es por reconstrucción con cambios y los márgenes cada vez que hemos ido a hablar con los evaluadores siempre te han dicho si te designaban un millón en la ficha el 10% más, más no te podías exceder por eso en la ficha de reconstrucción por cambios hay un presupuesto estimado.

SRTA. TANIA JUDITH PALACIOS VERGARA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA

Es un promedio de 7 millones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No tiene en concreto entonces señora funcionaria.

SRTA. TANIA JUDITH PALACIOS VERGARA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA

No eso estaba.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Porque está establecido exactamente lo dice la ficha, está estipulado exactamente el presupuesto en todos los proyectos de reconstrucción podemos saber las relaciones todos tienen un monto exacto y ahí te pasas el 10% según la evaluación y según el sustento que hagas, haga la consultora en este caso.

SRTA. TANIA JUDITH PALACIOS VERGARA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA

Si señor presidente el dato exacto no lo tengo a la mano, eso estaba determinado en un diagnóstico que se hizo, pero es un promedio de 7 millones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Y en el tema de la supervisión ¿porque se está demorando tanto en la evaluación?, ustedes no tienen contacto con reconstrucción por cambios, no le han pedido al gobernador regional a que saque una cita en este caso con la directora de reconstrucción con cambios y con los funcionarios para que puedan ir a hablar para que este proyecto se agilice para que el sectorista o el evaluador, en este caso que es en el sector de educación pueda agilizar este tipo de proyecto porque se trata de una reunión de autoridades no es la primera vez, yo he ido más de 10 veces a reconstrucción con cambios, entonces incluso muchas veces hemos ido con ex congresistas que acaban de tener funciones porque ellos son los que cumplen función a nivel de estado en esa dirección, me gustaría que ustedes como funcionarios pidan al gobernador regional que saque una

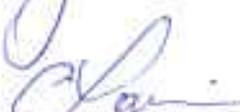

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Naranjo Caguipoma Reyes
Consejera Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Heriberto Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Hurochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Pizarro Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Yca
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Apolisa Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Salván
Presidente del Consejo Regional

cita o que les acompañe un congresista de la región Lima para que este proyecto se priorice, entendiéndose que hoy día está limitado el presupuesto reconstrucción con cambios para la ejecución de obras, hay muchos expedientes técnicos que ya están incluso solamente con opinión para presupuesto y no están pasando para su decreto, decreto supremo a la PCM porque no hay presupuesto, reconstrucción con cambios siempre está tratando de si tienes 10 millones tu expediente técnico te están habilitando 3 millones, 5 millones de acorde a cómo vas a gastar en el año, entonces me gustaría señores funcionarios que tengan un poco más de pasión por querer trabajar en el desarrollo de la región Lima no es solamente venirse a sentar y decir que no nos evalúan, no están reconstrucción nos cambian a cada rato de funcionarios, de evaluadores y no se trata de eso, se trata también de reclamar que los evaluadores permanezcan para que puedan avanzar; si hoy día todas las evaluaciones los consultores vía correo me están enviando a los evaluadores ya desde que comenzó la pandemia es puro correo, las visitas son restringidas excepción que sean entre autoridades, entonces consejero Velarde para que haga uso de la palabra sobre la intervención de los funcionarios.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero, tiene el uso de la palabra consejero Velarde.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente; si bien es cierto el gobierno regional se aduce de que eso tiene que pasar con la supervisión, nosotros cuando hemos ido a reconstrucción por cambio lo que nos han manifestado lo siguiente; eso está en el gobierno regional, el gobierno regional tiene que terminar el expediente para que le pueda asignar el presupuesto porque 232 mil soles le ha dado el mismo gobierno nacional del presupuesto de los 7 millones para que se pueda construir el expediente, ellos si bien es cierto han firmado todo un convenio y esos convenios tienen plazos, por eso es que yo solicito de que pueda pasar a una comisión, a fin de que podamos visualizar la responsabilidad que pueda tener el gobierno regional a nivel de los funcionarios, toda vez señor presidente que hay distritos muy pequeños como el distrito de Navan que le asignaron cerca de 6 millones para reconstrucción de cambio de una institución educativa, ellos ya terminaron este año lo han inaugurado pero el gobierno regional teniendo un gran presupuesto ni siquiera puede terminar un expediente técnico y eso incomoda señor presidente, porque ahorita el problema que tenemos entre la mina Buenaventura y la comunidad campesina también arrastra otro problema con los famosos entregables ahí tiene la construcción de un hospital de más de 50 millones pero todo es en cuestión de los famosos entregables que el gobierno regional no válida para que la empresa pueda seguir construyendo el siguiente entregable, y eso se puede hacer realidad, y hoy en día es un problema en Oyon, entonces por eso señor presidente manifestaba nuestro gobierno



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livá Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariátegui Canales Arzozue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Laño
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon



Sr. Juan Rosalino Reyes Yula
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

regional con 7 millones para una institución educativa, que es los niños estudian en aulas prefabricadas no podemos ejecutarlo, toda vez de que los plazos dice bien claro 65 días y la señorita manifiesta de que todavía están vigentes, eso se ha firmado el 29 de diciembre entendiendo que el presupuesto fue trasladado en el mes de abril póngale 65 días a partir del mes de junio, entonces ya deberíamos haber tenido al menos el expediente por eso señor presidente manifestaba que debe pasar a una comisión, a fin de poder hacerle un análisis y ver el mecanismo que los funcionarios que asuman responsabilidades con la institución del Libertador José de San Martín, con los padres de familia y con las autoridades en la provincia de Oyon, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Velarde, consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, efectivamente con mucha pena escuchamos esos descargos que está dando en este caso la funcionaria, como ustedes saben señor presidente la misma gerencia general de reconstrucción con cambio se ha constituido a Oyon pero ahí no se presentaron ningún funcionario inclusive hemos ido hasta más arriba hasta la laguna Lender, pero sin embargo parece que no tuviesen interés en ver los problemas, en este caso que la persona o la empresa que ha sido beneficiaria para hacer estos trabajos para el expediente técnico no está trabajando con seriedad trabajando con seriedad y peor los fiscalizadores, los supervisores este caso de la región, no lo están haciendo con cabalidad, yo sé que hay muchos intereses en estos tipos de proyectos nos ha demostrado en Huacan hemos tenido varios tropiezos ahí, pero sin embargo se está ejecutando, pero sin embargo no hay mucho interés de los que en este caso de la región de hacer cumplir los plazos fijos con la empresa y yo creo que tiene que haber un cambio y que pase a una comisión investigadora para investigar este retraso de que hace daño a la comunidad educativa de Oyon, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, algún otro consejero va a participar sino para pasar a votación y pasar a la comisión respectiva, secretario formule la pregunta para que pase a la comisión de fiscalización o a la comisión de educación, consejero Velarde a que comisión propone usted.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

En educación señor presidente, toda vez que este es un tema del sector de educación podemos pasarlo a fiscalización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Velarde, señor secretario formule la pregunta para la votación.



Sr. Profilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Aníbal Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roby Bellán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Canales Armas
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon



Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
Consejero Regional de Tarma



Sr. Rosalinda Rodríguez Lantigua
Secretaría del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Corresponde entonces señor presidente formular la pregunta respecto a este punto para la votación correspondiente, los señores consejeros que estén de acuerdo para que el punto en debate asignado con el N°8 de la presente agenda de la sesión del día de hoy sea derivado a la comisión ordinaria de fiscalización y reglamento para que se aboque a su conocimiento con todos sus recaudos y en la oportunidad correspondiente emita el informe y/o dictamen que corresponda, sírvanse a levantar la mano, consejero Livía, consejero Roy, Consejero Reyes, consejero Amador, consejero Huaranga, aprobado.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, la CARTA N°031-2021-CRL/WJVC, suscrita por el Sr. Wilder José Velarde Campos, consejero regional por la provincia de Oyón, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se convoque al Gerente Regional de Desarrollo Social Abg. Rosa Elva Torrejón Aragón, a fin de que informe sobre el estado situacional y avances del proyecto: "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR LIBERTADOR JOSÉ DE SAN MARTÍN DEL DISTRITO DE OYÓN, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA", CON CODIGO LOCAL N°361643, PRIORIZADA ANTE LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (ARCC); para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, pasamos al siguiente punto, sin antes agradecer al gerente de desarrollo social y a la funcionaria que expuso, si no está invitado a otro punto puede retirarse sino manténgase conectado, gracias.


Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Torres Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

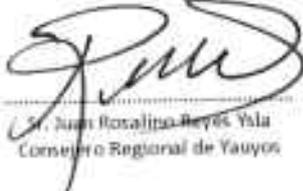

Sr. Jorge Hernández Camacho
Consejero Regional de Hualto


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alessandra Marijela Canales Amador
Consejera Regional de Huaranca


Sr. Eusebio Huaranga Carró
Consejero Regional de Huaranca


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalindo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Carlos Andrés Rodríguez Cárdena
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto señor presidente, es el punto N°9.

Punto N°9

CARTA S/N, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se apruebe el proyecto de Ordenanza Regional que: "DISPONE EXCEPCIONALMENTE QUE MIENTRAS DURE LA EMERGENCIA SANITARIA, SE EXIJA EL REQUERIMIENTO DE CARNET DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 PARA EL INGRESO A EVENTOS DE CONCURRENCIA MASIVA EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA REGIÓN LIMA PROVINCIAS".

El punto N°10 también señor presidente guarda relación con el punto N°9, toda vez de que se trata de un pedido similar y nos referimos a la CARTA N°79-2021-CR.JRY/CR/GRL

Punto N°10

CARTA N°79-2021-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se apruebe mediante Ordenanza Regional, "El requerimiento del Carnet de vacunación con las dos dosis (protegido) contra el COVID - 19, excepcionalmente mientras dure la emergencia sanitaria para el ingreso a eventos de concurrencia masiva en establecimientos públicos y privados en la jurisdicción de la Región Lima, a fin de estimular la vacunación.

Eso es cuanto al punto N°9 y N°10 señor presidente por pedidos similares.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor secretario esos 2 pedidos el N°9 y el N°10 guardan similitud, los 2 pedidos de ordenanza regional cumplen con todos los requisitos que establece el reglamento interno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente revisando el legajo que también está a disposición de los señores consejeros en la carpeta virtual se advierte que ambas proposiciones de ordenanza regional presentados por ambos consejeros cumplen los requisitos que establece el reglamento interno del consejo regional, referente al objeto, el ámbito de aplicación, el costo beneficio, la fórmula legal del periodo de


Sr. Neofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Paquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Serras Remoto
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy-Bettrán Gubérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Aileenara Mariapia Canales Arriazu
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huárraga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Milton Andrés Padilla Cárdenas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

vigencia de la norma, etc., entonces ambos proyectos cumplen con las exigencias del reglamento interno del consejo regional y ambos también exigen la presentación del carnet de vacunación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero en primera orden el consejero Carlos Faustino y después el consejero Juan Reyes para que hagan uso de la palabra, señor secretario invite al consejero Carlos Faustino.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si está en línea el consejero Carlos Faustino, está en línea con su cámara encendida, él me ha enviado por el interno como ya es sabido señor presidente la fundamentación respectiva de su proyecto de ordenanza, la misma que también obra en la carpeta fiscal el proyecto de ordenanza regional propuesto por el consejero Carlos Faustino, obra en la carpeta de este legajo virtual como ustedes podrán apreciar, en resumen el señor consejero proponente Carlos Alberto Faustino Calderón refiere que con este proyecto tiene por objeto que se disponga el requerimiento obligatorio del carnet de vacunación con las 2 dosis en calidad de protegido contra el Covid-19 excepcionalmente mientras dure la emergencia sanitaria para el ingreso a establecimientos públicos y privados dentro del ámbito de la región Lima; en tal sentido, refiere que lo que conlleva a proponer esta ordenanza regional es con la finalidad de evitar la propagación de los contagios del Covid-19, teniéndose como ámbito de aplicación de esta ordenanza regional a todas las personas naturales cuyas edades el estado peruano les viene brindando las oportunidades de vacunarse gratuitamente contra el Covid-19, del mismo modo a las personas jurídicas que administran establecimientos públicos y privados a concurrencia masiva, a efectos que se sometan al cumplimiento de esta ordenanza los establecimientos en los cuales se exigirá el cumplimiento de la presente ordenanza regional respecto a la obligatoriedad de presentar el carnet de vacunación son los siguientes: casinos, tragamonedas, restaurantes, estadios, cines, bares, discotecas, gimnasios, y los demás establecimientos que determine la autoridad sanitaria en coordinación con los gobiernos locales, se encuentran exonerados del cumplimiento de la presente ordenanza regional las personas naturales cuyas edades se encuentran pendientes de vacunación.

En cuanto al requerimiento del carnet de vacunación los administradores de los establecimientos públicos y privados contenidos en el artículo segundo de la presente ordenanza refiere el proyecto, deberán exigir la presentación original o digitalizado del carnet de vacunación para las personas cuyas edades se les ha brindado la oportunidad de vacunarse gratuitamente ya sea en el país o en el extranjero y la administración de los establecimientos indicados en el artículo segundo de esta ordenanza deberán verificar los administradores, en este caso deberán verificar en esa misma oportunidad en el portal web de habilitación por el estado peruano, en caso de que un cliente insista ingresar a un estableciendo posterior a la invitación a vacunarse, el administrador


Sr. Néstor Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoza Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amadio Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Bedrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Marijela Canales Arriaza
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quespe Galván
Presidente del Consejo Regional

solicitará a la persona suscriba una declaración jurada donde lo exime de cualquier responsabilidad por las consecuencias de infecciones y/o transmisión que se pudiera generar consecuentemente será de su exclusiva responsabilidad por dicha conducta, siendo pasible de responsabilidad administrativa, civil o penal que corresponda, señor presidente entonces todo lo que contiene este proyecto de ordenanza está consignado en el legajo virtual, finalmente termina proponiendo que se encargue al Consejo Regional de Lima presentar ante el Congreso de la República una iniciativa legislativa que regule excepcionalmente, que mientras dure la emergencia sanitaria la obligatoria del requerimiento de carnet de vacunación contra el Covid-19 para el ingreso a eventos de concurrencia masiva en establecimientos públicos y privados a nivel nacional sea de carácter obligatorio y que se exhorte a los gobiernos locales de la región Lima Provincias a emitir la ordenanza municipal que permite ejecutar la presente ordenanza regional, el periodo de implementación de la presente ordenanza es la entrada en vigencia de la presente ordenanza regional dará inicio a un periodo de campañas de educación e información y concientización respecto a la necesidad de acudir a los vacunatorios habilitados contra el Covid-19 y las consecuencias que involucra el cumplimiento de la presente ordenanza con todo lo que contiene la propuesta de ordenanza presentada por el señor consejero Carlos Alberto Faustino Calderón señor presidente, se pone a consideración del pleno para su respectivo debate y aprobación oportunamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, invite al consejero Reyes para también que participe en este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hacemos el llamado y la invitación al consejero Juan Reyes Ysla, a efecto de que sustente su pedido del punto N°10, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señores consejeros conforme acabamos de escuchar quien habla también han presentado un proyecto de ordenanza que dispone requerir el carnet de vacunación con las 2 dosis con este virus del Covid-19 de forma excepcional mientras dure el estado de emergencia sanitaria para el ingreso al evento de concurrencia masiva en establecimientos públicos y privados en la jurisdicción de la región Lima, fundamentos más, razones más o de menos casi son las mismas que el presentado por el nuestro colega el consejero representante de Cañete, yo al respecto señor presidente, señores consejeros pienso que esto debe pasar a la comisión de salud porque razón señor presidente, en primer lugar para que se publique oportunamente y no se esté publicando después del plazo y pretender responsabilizar sin motivo alguno a determinados consejeros haciendo como he dicho ya en una oportunidad una forma ilícita de ejercer el periodismo, entonces hay que comprometer a los funcionarios porque también hemos advertido señor presidente, señores consejeros, cuando la parte ejecutiva presentó un


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcizo Caquipoza Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Aníbal Seras Refoso
Consejero Regional de Carita


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariela Cisales Arancibia
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huarcampa Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carralpa
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesta Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

proyecto de ordenanza acá nosotros aplaudimos en algunas ocasiones para aprobar las ordenanzas y que no pase a comisiones, caso contrario cuando son iniciativas de algunos consejeros es aprobado por el consejo regional pero ahí muere, ahí queda la buena intención, se demoran en la publicación, en la observación, los encargados de ejecutar esa ordenanza prácticamente hacen oídos sordos no les interesa porque no les corresponde a ellos, porque no son iniciativa de ellos; en tal sentido hay que corregir señor presidente, acá estamos no para echarnos la culpa unos a otros sino para que sirvamos a nuestra población, esta ordenanza ya ha sido aprobada en la región Ica, está por aprobarse en la región Ucayali, yo creo que de alguna manera este consejo regional como anteriormente también presentamos iniciativas que permitan enfrentar en conjunto a este problema de la pandemia pero a veces no hay la recepción de parte de quienes implementan, es decir la parte ejecutiva, yo he advertido quizás me equivoque pero no hay interés como no es una iniciativa presentada por los funcionarios simple y llanamente no se escucha esa no es mi tarea, entonces hay que corregir, ¿cómo se corrige?, a pesar que el proyecto ambos proyectos tienen los fundamentos correspondientes y los requisitos considero que se debe pasar a la comisión de salud para que de inmediato se cite al Director Regional de Salud, al gerente de presupuesto, al gerente de recursos naturales para que coordiné, se comprometan a coordinar con las autoridades municipales para que sea un trabajo en conjunto, esto es un esfuerzo que se hace pero queremos que se logre, caso contrario si nosotros aprobamos ahora va a correr ya con experiencia digo la suerte de ordenanzas que deberían ser cumplidas pero comenzando con la demora en la publicación simple y llanamente no se logran los objetivos, y en efecto las iniciativas que nosotros como consejeros en cumplimiento de nuestras funciones, ya he dicho varias veces señor presidente, señores consejeros, a nosotros nos van a juzgar cuántos proyecto de acuerdo del consejo, cuántos ordenanzas hemos presentado para beneficio de nuestra región Lima, eso tenemos que responder ante nuestra población que nos ha elegido; tal sentido, yo considero que debe pasar a la comisión de salud para mejorar este proyecto, comprometer a los funcionarios y de inmediato por supuesto no demorarse mucho presentar el dictamen correspondiente, porque acá no se trata de figuración señor presidente, señores consejeros, se trata de contribuir juntos a la lucha contra la pandemia, nada más señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, consejero Faustino, sean breve los consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, en efecto el señor consejero Carlos Faustino Calderón señala que estando a que las comisiones específicamente la comisión de salud tiene a la fecha mucha carga procesal, entonces él solicita al pleno del consejo regional que dada la urgencia y la naturaleza de su pedido, que concuerda plenamente con el pedido del consejero Juan Reyes Ysla debe exonerarse del pase a comisiones y ser aprobada por este pleno del consejo, toda vez de que el pasar a



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



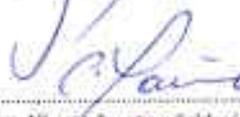
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cabelú



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cabelú



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariela Canales Arriague
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Espino
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Dyon



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Tarma



Sr. Jeniffer Andrus Rodríguez Carranza
Secretaría del Consejo Regional



Sr. Juan Antonio Quiroz Galván
Presidente del Consejo Regional

comisiones significa dilatar mucho tiempo y la situación apremia porque está de por medio la salud de la población, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Carlos Faustino, tenemos 2 posiciones, una del consejero Faustino y la otra del consejero Reyes que pase a comisión, el otro que se exonere del pase a comisión y se apruebe.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente quienes de una u otra manera hemos podido sentir en carne propia el ataque de este virus maldito y traicionero como es el Covid-19 podemos entender la preocupación y el deseo de contribuir a su erradicación con propuestas como la que hemos escuchado hoy día tanto del consejero Carlos Faustino como el consejero Reyes, medidas que creo que ninguno de nosotros podría oponerse pero que a su vez, el día de hoy permítame y le pido mil disculpas a los consejeros sentado en una posición que tal vez lo pueden tomar como discrepante pero quiero que a su vez puedan ellos tomarlo como una contribución, y es que señor presidente por formación y lo digo abiertamente yo soy social cristiano, sé que la fe cristiana no puede nacer en un programa político pero lo tomo como referencia su ética y comprensión para con el hombre desde reu novarum de Papa León XIII la revolución industrial hasta labor insercen de Juan Pablo II, señor presidente muchas veces cuando en los países democráticos y sin disculpas de emergencias comenzamos a exigir ciertos requerimientos se me escarapela el cuerpo señor presidente, porque al exigirme el ingreso con un carnet de vacunación me hace recordar al carnet de la patria de Nicolás Maduro, es cierto señor presidente que tenemos que tomar medidas muy pero muy radicales para combatir la Covid-19 pero yo quisiera, por su intermedio señor presidente somos 4 consejeros y un funcionario como es el secretario, permítame señor presidente con su venia preguntarle a los consejeros, consejero Huaranga podría usted mostrarme su carnet de vacunación, consejero Caquipoma lo tiene a lo tiene en su casa, consejero Quispe podría mostrarme su carnet, ya perfecto, si la ordenanza estaría vigente ustedes tendrían que abandonar esta sala señor, entonces simplemente es eso; o sea, que si vamos a poner en vigencia un dispositivo tendríamos que decirle que vivimos en el siglo XXI y que no es necesario, y que si tendría que haber una comisión porque tendríamos que perfeccionarla, porque existen las aplicaciones Pongo el Hombro, entonces podría verificar y en donde en este momento ya estamos en los 18 años, bueno no en edad de nosotros sino de los que ya están vacunando pero que pasa con aquella persona que quiere ingresar a un lugar y no tiene el carnet, lo que deberíamos de

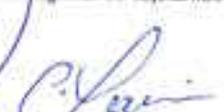

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Ilivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Armando Vera Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

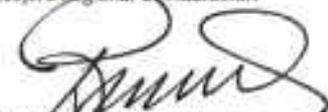

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alessandra Mariela Canales Arriaza
Consejera Regional de Huarata


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarata


Sr. Walter Luis Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Arturo Rodríguez Carvajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

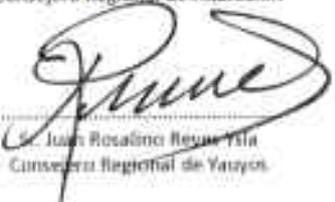
hacer señor presidente es seguir apostando por la retroalimentación del conocimiento, concientizar a la gente, prepararla, meterle hasta lo último y decirle que la única vacuna, la única medida, el único carnet contra el Covid-19 es el ser humano, es el único aliado; o sea, el tener el carnet señor presidente y si comenzamos a ver las estadísticas hoy día ya está Astrazeneca en nuestro país y con la segunda dosis señor presidente hay 22% de mortandad, con la Pfizer estamos en 1.9% de mortandad con la segunda dosis y con la Sinopharm estamos en 0.7% señor presidente; si bien es cierto, el carnet nos va a tal vez a decir estamos con mayor resistencia pero no estamos inmunes ni para contagiar y menos para ser contagiados, entonces señor presidente las medidas considero y le pido mil disculpas a los consejeros que están presentando esta bella iniciativa, que las medidas que debemos tomar son otras, decirle al ser humano que tú eres la vacuna, tú eres el antídoto y tú eres la solución, porque por mas primera o segunda que tengamos, por más carnet que enseñemos siempre vamos a hacer portadores de este virus, que ya de erradicarse en los próximos 4 o 5 años tal vez suene muy frío pero tenemos que aprender a convivir con ella, nosotros tenemos que decirle a la gente que puede salir, que puede divertirse porque el hombre es un animal social y si deja lo social vivirá como animal, que tiene el derecho a trabajar pero también tiene la obligación a usar la doble mascarilla, a mantener una distancia, a lavarse las manos, a desinfectarse con el alcohol, de que vale decir a la gente que entre a un ámbito cerrado todos con su carnet, podemos decir que científicamente está garantizado el no contagio, no señor presidente, por eso yo felicito la iniciativa pero considero señor presidente que mostrar un carnet no está librando a la gente, que debemos de buscar la forma de motivar a la gente porque el exigir el carnet es de una u otra manera invitar a que la gente no caiga en ausentismo de vacunación, ya estamos en 18 años pero no sabemos cuánto ausentismo más hay y aquel joven que tiene 18 años y tiene las 2 vacunas y tiene el carnet podrá irse a un evento con su carnet y quitarse la mascarilla, ahí es donde debemos atacar en la retro alimentación del conocimiento, en la disciplina de quienes queremos que este mal desaparezca y como lo vuelvo a repetir no ahora tal vez en los próximos años podamos decir que el mundo ya controló, domino al Covid pero mientras no tomemos conciencia el Covid nos va a seguir controlando y dominando a nosotros, porque este carnet de la patria o carnet de vacunación como quedamos llamarlo simplemente es una carta libre para poder ingresar a cualquier recinto y afanarnos de decir yo tengo las 2 vacunas, soy superman y al día siguiente estaremos leyendo en las redes el sensible fallecimiento de esta persona, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, tenemos las 2 propuestas, señor secretario formule la pregunta, a ver para ir terminando ya, consejero Carlos breve señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, el consejero Carlos Faustino envía lo siguiente: toda vez que nos encontramos en un foro democrático ambas propuestas deben ser sometidas a votación y también

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narbon Caguipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Anacleto Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascoal Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariela Canales Arias Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla Consejero Regional de Yauyón
 Sr. Juan Manuel Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jairo Anacleto Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

hace mención que respecto al carnet de vacunación no es necesario que los ciudadanos lo tengan físicamente guardado en su bolsillo, toda vez que basta solamente con un clic en el celular para entrar al portal carnet de vacunación electrónico del MINSA que ha puesto a disposición de la ciudadanía con solamente digitar el número de DNI de cada ciudadano y esto él lo hace refiere, toda vez de que existen mecanismos virtuales en la era electrónica y de la virtualidad para brindar esta información más aún que las tasas de vacunación sobre todo el sector de los jóvenes son muy desalentadoras y esto constituye un mecanismo para incentivar la vacuna en todos los sectores de la población, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Carlos Faustino, señor secretario formule las 2 preguntas en el orden de prelación de los pedidos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente entonces vamos a hacer las 2 preguntas en el orden de las propuestas de cada consejeros, teniendo en consideración de que el consejero Faustino ha solicitado la dispensa el pase a comisiones vamos a formular la primera pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo para que el punto N°9 y N°10 de la agenda que son de similar naturaleza para que se disponga excepcionalmente y mientras dure la emergencia sanitaria, se exija el requerimiento del carnet de vacunación contra el Covid-19 para el ingreso a eventos de concurrencia masiva en establecimientos públicos y privados de la jurisdicción de la región Lima Provincias, los que estén de acuerdo para que se dispense del pase a comisión, sírvanse a levantar la mano.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario quien propuso la primera propuesta para la votación consejero Reyes o consejero Carlos Faustino, en ese orden de prelación le dije que mencioné.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El punto N°9 es del consejero Faustino, el punto N°10 del consejero Reyes, ahora en el debate el consejero Reyes propuso que pase a comisión y el consejero Faustino propuso la dispensa del pase a comisión.

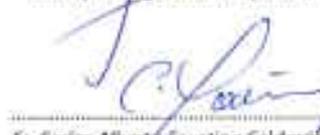
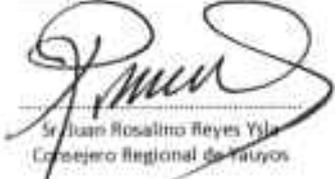
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario formule la pregunta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces vamos.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

 Sr. Teofilio Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caguajoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinos Consejero Regional de Canta
 Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderon Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Heriberto Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alejandra Mariela Canales Arrascaet Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eulogio Huarranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yula Consejero Regional de Tarma
 Sr. Rogelio Muñoz Rodríguez Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quirope Galván Presidente del Consejo Regional	

Presidente una cuestión de orden.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Empiecen a acumular ambos pedidos en uno solo para proceder a votación, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si eso, el consejero Rivera se adelantó a lo que iba a opinar, en todo caso también el motivo por qué yo he solicitado que pase a comisiones es porque para que se cumpla más que nada para que se cumpla, pero si por lo menos exista el interés de la parte administrativa del consejo regional o del presidente de la comisión de salud para exigir que esto se ejecute, yo retiro mi ponencia que pase a comisiones señor presidente, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, formule la pregunta señor secretario teniendo en consideración que el consejero Reyes a retirado su pedido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente entonces ya solamente quedaría una sola propuesta vamos a formular la pregunta correspondiente, los señores consejeros que estén de acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente primero tiene que acumular y luego el consejero Reyes a pedido retirar su propuesta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, acumule los 2 puntos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente como se manifestó, teniendo en cuenta que el punto N°9 y el punto N°10 son de naturaleza similar ambos puntos se acumulan para ser tratados conjuntamente, y en tal virtud se formula luego de acumulado estos puntos la pregunta correspondiente, en todo caso si se quiere guardar las formalidades primero vamos a hacer la pregunta, los consejeros que estén de acuerdo para acumular los puntos N°9 y N°10, a efectos de darle un tratamiento en conjunto, sírvanse a levantar la mano.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cacho Palma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Serras Reinosco
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariela Canales Arrese
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huarango Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauces



Sr. Juan Andrés Rodríguez Carrión
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijón Galván
Presidente del Consejo Regional

DOCE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cajatambo, Canta, Cañete, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Huaura, Oyón, Yauyos (Reyes))

Los consejeros que no estén de acuerdo para acumular el punto N°9 y N°10, para ser tratado de manera conjunta, sírvanse a levantar la mano.

CERO VOTOS A FAVOR

Procede la acumulación de ambos puntos N°9 y N°10.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante, formule la siguiente pregunta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La siguiente pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo para dispensar del pase a comisiones de ambos puntos acumulados N°9 y N°10°.

ONCE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cajatambo, Canta, Cañete, Cañete, Huarochiri, Huaura, Huaura, Oyón, Yauyos (Reyes))

Los señores consejeros que estén en contra de dispensar el pase a comisiones el punto N°9 y N°10, sírvanse a levantar la mano.

UN VOTO A FAVOR (Huaral)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Consejero Jorge Arrieta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge para que sustente su voto.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, yo creo que tan igual como la 0421 totalmente desfasado y esto va en contra de la reactivación económica de mi región, de mi país y de mi pueblo, el poner trabas para una asistencia a una persona no se le dice salva tu vida obligándola a tener un carné, hay otra forma de motivarla y es educándola; por lo tanto, que la población y los medios de comunicación estén


Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

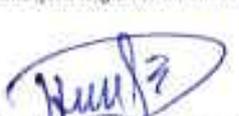

Sr. Vicente Sabino Rivera Luarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Bétrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariela Canales Arriaza
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaringa Curo
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Vata
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Ismael Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Gaspé Galván
Presidente del Consejo Regional

enterados de que estoy en contra de la presentación del carnet de la segunda dosis para poder asistir a un evento, yo estoy a favor de la reactivación económica de mi región, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario cómo terminó la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por mayoría señor presidente se acuerda la dispensa del pase a comisión de ambos puntos acumulados N°9 y N°10.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Formule la pregunta para la aprobación de la ordenanza.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo para aprobar de manera conjunta y con cargo a redacción de las propuestas de ordenanza regional de similar naturaleza contenidas en el punto N°9 y N°10, sírvanse levantar la mano, consejera Mariapia.

DIEZ VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cajatambo, Canta, Cañete, Cañete, Huarochirí, Huaura (Canales), Oyón, Yauyos (Reyes))

Los señores consejeros que no estén de acuerdo con la aprobación conjunta de la propuesta ordenanza N°9 y N°10, sírvanse a levantar la mano.

DOS VOTO A FAVOR (Huaral, Huaura (Huaranga))

Consejero Eugenio Huaranga, consejero Jorge Arrieta.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Ordenanza Regional que: "DISPONE EXCEPCIONALMENTE MIENTRAS DURE LA EMERGENCIA SANITARIA SE EXIJA EL REQUERIMIENTO DE CARNET DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 PARA EL INGRESO


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Alejandra Mariapia Canales Arriague
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Presidente del Consejo Regional

A EVENTOS DE CONCURRENCIA MASIVA EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA REGIÓN LIMA PROVINCIAS".

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge para que sustente su voto.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Tenemos que ser consciente señor presidente y ese es el motivo de mi voto, de que existe una pandemia peor que el Covid-19, que es la pandemia de la pobreza y de la falta de oportunidades, no podemos restringir por 2 o 3 irresponsables el hecho de querer ponerle condiciones para que puedan asistir la población a un evento cada uno es consciente y autor de sus actos señor presidente, por eso yo a favor de la reactivación económica de mi región, estoy votando en contra de esta ordenanza, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, consejero Huaranga para que sustente su voto.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, voy a ampliar con fundamentos porque no estoy de acuerdo, lo que requiere es invocar a la población serenidad, tranquilidad que deje de pensar en olas pandémicas y variantes porque no existe, piensa en grande y tus hechos crecerán, piensa en pequeño y quedarás atrás, los sabios consejos de un científico Christiaan Barnard, piensa siempre que estás sano y que la enfermedad no existe, convocar a los investigadores y científicos peruanos, a los médicos con la verdad en el Perú para tratar con urgencia el problema sanitario de ahora y de siempre y encaminarlo a mejorar la salud de la población que es posible porque no estamos haciendo, que la vacunación no sea obligatoria menos para los niños y para los jóvenes, no más cuarentena que la gente salga a trabajar libremente, que se inicie las clases presenciales en todos los niveles, no el uso de la mascarilla porque hace daño, instruirle a la población cómo prevenir y cuidarse para no enfermarse nunca, enseñanza cómo lograr una alimentación saludable, esos son los fundamentos por los que no estoy de acuerdo.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Naranjo Casquilina Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Aníbal Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Baldrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

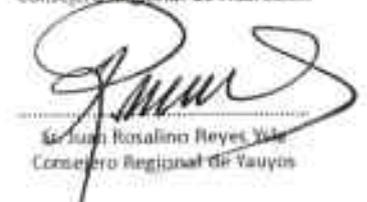

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Srta. Alejandra Marijela Cahales Arriaza
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Carlos Rodríguez Gamante
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga; señor secretario para terminar la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, entonces ha sido aprobado por mayoría las propuestas de ordenanza regional conjunta entre los puntos N°9 y N°10 con cargo a redacción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, siguiente punto N°11.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, punto N°11 de la agenda señor presidente.

Punto N°11

CARTA N°086-2021/GRL-CR-CRPH-AMCA, suscrita por la Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue, consejera regional por la provincia de Huaura, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se convoque al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, a fin de que brinde un informe detallado y documentado acerca de los proyectos ejecutados y no ejecutados en materia de Seguridad Ciudadana, en especial a favor de la provincia de Huaura.

INVITADO:

- GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1978-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejera Alexandra Mariapia Canales para que sustente su pedido y después invitar al gerente regional de recursos naturales, señora consejera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Si como dice el punto en mención, mi pedido es para en este caso poder escuchar al gerente regional de red de recursos naturales porque existe un proyecto, por así decirlo creo que es un tema de contratación directa que debió iniciarse este año sobre el fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana, que incluía en este caso unidades móviles para contrarrestar lo que es la delincuencia, lastimosamente no se ha visto nada respecto a lo que concierne a seguridad ciudadana, mi provincia por así decirlo tiene casi dejando un día atentados, extorsiones, bombas

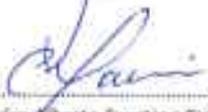

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Casquero Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Gabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gubierrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Herlando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eusebio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Yá
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Lavandera
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Presidente del Consejo Regional

que dejan en los negocios, pequeños negocios en casas y parece que no existiera una oficina de seguridad ciudadana con todo el respeto que se merecen quienes representan esta oficina por la parte ejecutiva y mi malestar es porque existe un proyecto ya encaminado por el gerente que esperaba el también poder concluirlo, pero creo que hasta la fecha no hay buenas noticias y no sabemos, estamos esperando que se vuelva a acabar el año para devolver el dinero cuando tenemos prioridades y cosas tan importantes que ejecutar como región, creo que tanto Huaura como Barranca por la zona norte somos las más afectadas por el tema de la extorsión y la inseguridad ciudadana que existe, así que es solo para que pueda explicar y decir qué mecanismo se está tomando en este caso la gerencia, en cuanto respecta a lo que concierne el tema de seguridad ciudadana.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, señor secretario invite al gerente regional de recursos naturales para que exponga sobre este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente entonces hacemos la invitación al señor gerente regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente para que pueda exponer en torno al punto N°11 de la agenda, adelante señor gerente de recursos naturales y gestión del medio ambiente.

ING. JHONNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

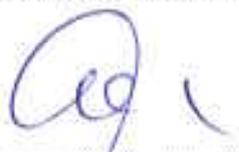
Buenas tardes señores consejeros, buenas tardes al pleno del consejo, si respecto a la solicitud de nuestra consejera regional de la provincia de Huaura sobre que se brinde un informe detallado y documentado acerca de los proyectos ejecutados y no ejecutados en materia de seguridad ciudadana en especial de la provincia de Huaura, cabe señalar señor consejero delegado, señores consejeros que mediante el OFICIO N°213-2021-GRL-GRRNGMA se ha dado respuesta a nuestro consejo regional detallando lo solicitado por nuestra consejera, al punto señor consejero en el caso de la provincia de Huaura, nosotros tenemos 2 proyectos, 2 proyectos de inversión, un proyecto que está en ejecución que tienen 2 metas que está referido exactamente, si me permiten por favor está referido al proyecto de inversión, que es el mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en la provincia de Huaura, este proyecto tiene 2 metas, la primera meta está referido al equipamiento y capacitaciones de juntas vecinales, es un proyecto que ya se ejecutó en su totalidad por un monto de 2'967,000 soles y la segunda meta es el equipamiento administrativo preventivo y operativo de la PIP, que es un proyecto que se está trabajando con la DIPOL, entonces este proyecto, esta meta consta de 5'239,000 a la fecha ya se ha ejecutado próximamente más de 4 millones y está en ejecución parte del componente 2 que está referido a las cámaras de videovigilancia por un monto de 650 mil soles, que esto está considerado dentro del PIA 2022, esto es respecto al primer proyecto señores consejeros en la provincia de Huaura.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narcizo Esquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Ríos Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Fernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariapia Caneles Arrastua
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eusebio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caceres
Secretario del Consejo Regional

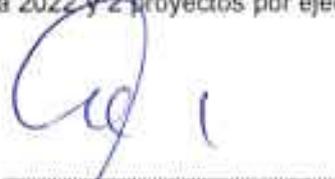


Sr. Juan Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

El segundo proyecto en la provincia de Huaura, nosotros tenemos otros 2 proyectos que son exactamente el proyecto de mejoramiento de los servicios de seguridad ciudadana en los distritos de Huaura, Ambar y Santa Leonor que es un proyecto que consta de 2'539,000 y otro proyecto que es el mejoramiento de seguridad ciudadana del distrito de Végueta, que está por un costo de inversión según expediente técnico de 1'188,000; aquí señores consejeros hemos tenido la visita de muchas autoridades respecto al tema de seguridad ciudadana, el suscrito cuando asumió la gerencia de recursos naturales, identificó, ubicó, consolidó aproximadamente 42 convenios suscritos con diferentes gobiernos locales a que aproximadamente nos hacían un monto de 27 millones de inversión, no obstante señores consejeros siendo realistas y viendo la situación particular de estos convenios muchos de ellos suscritos quisimos trabajar de una manera prioritaria, trabajando solamente en ítem de lo que es equipamiento, por lo cual se estableció, se consideró hacer expedientes equivalentes para poder invertir en lo que corresponde solamente a la entrega de camionetas y de unidades móviles menores, que es en este caso en las motocicletas una por distrito y un camioneta y una motocicleta; en ese sentido con fecha 9 de abril, se solicitó la disponibilidad presupuestal para la adquisición de aproximadamente 44 camionetas por un monto de 6'300,000 soles; no obstante como todos sabemos señores consejeros con su venia todos los proyectos que se encuentran incorporados en el PIA perdón, en el PIN 2022 tienen recursos ya asignados, por tanto necesitábamos de habilitadores, a fin de poder valga la redundancia habilitar nuestro proyecto, nuestras inversiones esto suscitado se sumó al tema bueno el tema de la pandemia y la adquisición de las plantas de oxígeno, las cuales se priorizó consideró una opción bastante dable dando la coyuntura en la emergencia sanitaria que se dio, se priorizó la adquisición de plantas de oxígeno por un monto aproximadamente de 16 a 18 millones, 8 plantas de oxígeno y se orientó los recursos de saldos que se tenían de no ejecutadas en el presente año para la adquisición de dichas plantas; en ese sentido señores consejeros, nosotros como gerencia de recursos naturales estamos a la espera de que el Ministerio de Economía y Finanzas se está haciendo las gestiones correspondientes para que se asignen nuevos recursos o recursos de que podamos obtener de los cumplimientos de metas y evaluación que nos haga el MEF para que nos puedan habilitar recursos para la compra de dichas unidades móviles, no solamente respecto a nuestra señora consejera, no solamente la provincia de Huaura, si no tenemos casi el total de las provincias para poder adquirir equipos de seguridad ciudadana, camionetas, unidades móviles pero estamos a la espera de recursos que nuestro gobernador está haciendo las gestiones respectivas ante el Ministerio de Economía y Finanzas para que se nos pueda asignar los recursos, una vez asignados los recursos señores consejeros, nosotros como gerencia haremos los expedientes y equivalentes; y en ese sentido iniciaremos y haremos los términos de referencia respectivos para que nuestra unidad de logística pueda hacer la compra correspondiente, pero a la fecha en la provincia de Huaura tenemos un proyecto en ejecución, en resumen un proyecto de ejecución que estábamos alrededor de 650 mil soles, que falta el tema de las cámaras de videovigilancia que están en el PIA a 2022 y 2 proyectos por ejecutar, que es el de


Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquaguma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Usarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Armando Secas Retnoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Bepi Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Callete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Callete


Sr. Jorge Herón Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bertolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Marielisa Cansino Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Yca
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

Huaura, Ámbar y Santa Leonor por un monto de 2'500,000 soles y el proyecto de Vegueta por 1'188,000 soles; en ese sentido esa es la situación señores consejeros respecto a los proyectos de inversión de la gerencia de recursos humanos, recursos naturales, referido al tema de seguridad ciudadana específicamente de la provincia de Huaura.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Gerente Regional de Recursos Naturales, consejera Mariapia tiene uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Si mi pregunta; si bien es cierto estaba enfocado en la provincia de Huaura en la que represento, pero también era para saber en estos 3 años de gestión que se ha implementado a nivel de las 9 provincias, en lo que respecta a seguridad ciudadana que se ha hecho porque escucho que estaba el tema en ejecución, el tema de las cámaras, que para mí es lo primordial, creo que hasta como lema de mensaje en campaña el gobernador ofreció hasta crear la gerencia de seguridad ciudadana, una escuela para serenazgo tantas cosas, por eso quiero saber en estos 3 años que es lo que se ha hecho a nivel general o de impacto para combatir la delincuencia y para poder fortalecer la seguridad ciudadana, en lo que respecta a la región no solo de Huaura sino de las 9 provincias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, señor gerente regional de recursos naturales para que responda.

ING. JHONNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Si señores consejeros como les decía en el caso de la provincia de Huaura, tenemos el proyecto mejoramiento de seguridad ciudadana que está al borde de 2'967,000 que ya está ejecutado, en ese proyecto se han entregado diferentes equipos, equipamiento de seguridad ciudadana y el segundo componente está alrededor de 5'200,000 soles, de ese componente del proyecto se ha entregado 4'600,000 soles, ya se ha invertido y eso está al orden, por ejemplo se ha implementado lo que son la comisaría de Huaura, la comisaría de Huacho, la comisaría de Cruz Blanca, la comisaría de Vegueta, la comisaría de Santa Rosa, la comisaría de Sayán, la comisaría de Ámbar, el par de Caleta Carquin y el par de Medio Mundo, este proyecto ya ha sido ejecutado en el 2019 y a la vez obviamente con su equipamiento respectivo, y eso es lo que se ha ejecutado; asimismo, hemos entregado es de conocimiento que se ha entregado el año pasado a inicios de este año unidades móviles para la provincia de Barranca, se entregó un total de 20 unidades móviles para la provincia de Barranca y Huaral, 8 para Barranca, 12 para Huaral y 13 motocicletas, 8 para Huaral y 5 para la provincia de Barranca, eso es lo que hasta la fecha se ha entregado en lo que respecta a la provincia.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquema Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinos
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



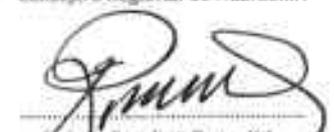
Srta. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Andrés Rodríguez Casassa
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
Presidente del Consejo Regional

Tenemos una cartera de proyectos muy amplia, tenemos como lo señalaba señores consejeros, una inversión de aproximadamente 27 millones pero seamos realistas señores consejero; o sea, ahorita los recursos han ido orientados básicamente al tema de la emergencia sanitaria, algunos proyectos que han estado incorporados en el PMI o han estado incorporados dentro de la cartera, entonces nosotros estamos a la espera de que se nos asignan recursos para poder ejecutar parte o el total de estos proyectos que tenemos en cartera, correspondía incluir como proyectos no previstos e incluirlos al plan multianual de inversiones para poder viabilizar su ejecución, y para eso se requieren los recursos de la asignación de recursos a través de habilitadores, que a la fecha no tenemos habilitadores para incorporar dichos proyectos, esos son los proyectos que ya se han ejecutado caso de la provincia de Huaura, caso de la provincia de Barranca y caso de la provincia de Huaral.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor gerente, consejero Jorge Arrieta tiene el uso de la palabra después el consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si, antes de iniciar señor presidente solamente le pido a usted que me permita cederle la interrupción por 30 segundos al consejero Abel Caquipoma.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias consejero Arrieta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Abel.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente, consejeros y todos los que nos acompañan en esta oportunidad en este consejo regional, aprovechando la oportunidad la presencia del gerente de recursos naturales y del medio ambiente, quiero hacer una pregunta puntual, cuánto se ha invertido en cuanto a la seguridad ciudadana en mi provincia de Cajatambo que estamos cumpliendo 3 años de gestión de nuestro gobernador Ricardo Chavarría Oria, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Abel Caquipoma, para que se continúe, al final responden en conjunto consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



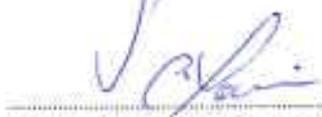
Sr. Vicente Sabino Rivera Lora
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Aníbal Seras Reinos
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Srta. Alejandra Maripía Canales Amador
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan José Salvo Reyes Yala
Consejero Regional de Tarma



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cármon
Secretario del Consejo Regional

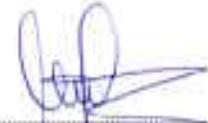


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Si muchas gracias, es un tema que a mí en lo personal me apasiona, estado 8 años, 7 años como gerente de servicios a la ciudad y seguridad ciudadana, entonces señor presidente cuando hablamos de seguridad ciudadana no hay que conocerla sino también entenderla y si vemos de una u otra manera los recursos que se han venido distribuyendo indudablemente diríamos que es suficiente, nunca es suficiente señor presidente; o sea, partiendo de que el laboratorio mayor equipado y más moderno del Perú se encuentra en la ciudad de Huacho, tengo entendido que la región se le entregó justo al jefe de la DIRINCRI al general Sotil, Huacho tiene el laboratorio de mayor capacidad y más moderno otorgado por el gobierno regional, hemos entregado radios, hemos entregado cámaras, se han entregado camionetas pero sin conocer su destino señor presidente, por ejemplo en mi provincia yo no quería salir en la foto, sabe porque señor presidente, porque se le entregaba camionetas de serenazgo a distritos donde no está constituido el serenazgo y si van con un nombre propio para seguridad ciudadana ese alcalde cae en peculado; o sea, estábamos promoviendo la vacancia de nuestros alcaldes, tan es así señor presidente que le entregan a un alcalde de un distrito de la sierra y a los 2 días ya estaba en las redes la camioneta con la alcaldesa en la ciudad de Lima haciendo trámites y quién sabe pasando por plaza Vea o Tottus, eso eran los recursos de la seguridad ciudadana cuando se improvisa señor presidente, cuando se improvisa y ni siquiera se tiene en cuenta el mapa del delito en la región, cuando no existe un centro de observación de la criminalidad en nuestra región, que nos dice el mapa del delito, el abigeato, las violaciones, el traslado de insumos vía Cajatambo, Ambo, Huánuco, y a Cajatambo en estos últimos años se le ha dado aunque sea una bicicleta o un silbato no se le ha dado señor presidente.

Se elaborado un planeamiento estratégico operativo, no se ha hecho, entonces señor presidente no está funcionando como tal, la provincia de Barranca, la provincia de Huaral y sobre todo la provincia de Huacho es la que mayor recursos han recibido, pero contar con unidades, con uniformes es suficiente para combatir el delito o actuamos porque realmente sale en primera noticia en las páginas y digo de ahí me agarró, no señor, tenemos que hacer gestión, en mi provincia señor presidente recibimos la visita del señor ministro pero la recibimos para la foto, a raíz de la muerte de la niña, hicimos una reunión de vecinos conjuntamente con la alcaldes y todos y cuál fue respuesta al día siguiente mataron a una persona, entonces simplemente señor presidente como cuando usted tiene una dolencia va donde el especialista, nosotros hemos ido a los especialistas y hemos hecho la gestión hemos llamado las unidades especializadas, y es así como llega el grupo tema el escuadrón verde a Huaral y a Chancay, y por motivos de tiempo y logística no han podido estar más de 48 horas en mi provincia más los cuatro días que antecedieron a los trabajos de inteligencia, y están los resultados micro comercializadores, portadores de arma, extorsionadores, delincuentes, y otro que están con requisitoria pero es un trabajo de solamente 2 días cuando necesitamos.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cusiopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Víctor Sabino Rivera Lizarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Ferras Remova
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Betrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huanocheli


Sr. Alessandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velaz de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Argenis Osorio Galván
Presidente del Consejo Regional

Entonces nosotros tenemos que ser conscientes de que primero se tiene que elaborar el mapa del delito para saber dónde atacamos, no se trata de llenar las camionetas y dárselas a todos los municipios para que carguen la leña, para que trasladen al alcalde o para que lleven a un funcionario, no, por ejemplo vuelvo a tomar como ejemplo a mi provincia, se le entregan a todos los distritos, a las municipalidades a excepción de la de 27 de noviembre pero todo el resto se le entregó camionetas pero el coronel Tuya que no es una improvisado, no es abeniso porque es un señor coronel de la policía nacional y yo digo, el coronel se dio cuenta de que en mi provincia existen 2 distritos con 2 unidades policiales la de Acos, San Miguel de Acos que tiene bajo su jurisdicción 6 distritos y no tiene camioneta o el destacamento de Pacaraos que tiene 3 distritos como jurisdicción y no tiene camioneta pero si le entregaron camioneta a los alcaldes para que puedan llevar la leña o puedan trasladar el carro de pachamanca porque ahí no existe serenazgo señor presidente; y por lo tanto, se está cometiendo un peculado en uso en esos sectores, entonces señor presidente más que pedir hay que gestionar y deberíamos elevar el pedido al señor gobernador porque para mí fue muy difícil llegar al escuadrón verde, fue muy difícil coordinar la llegada del grupo tema a mi provincia, pero en cambio el gobernador tiene la facilidad por ser representante de nuestra región de llamar al ministro y pedir que las unidades especializadas en secuestro, en extorsión, en drogas y en tantos otros delitos puedan venir a nuestra región, que comience a intervenir las unidades de inteligencia en Huacho, Barranca, en Huaral, en Cañete, sin olvidar que también existen provincias hermanas en la parte alto andina como Oyon, Cajatambo, Canta, Yauyos y Huarochiri donde los ganaderos, los agricultores al término de su cosecha son blanco señor presidente de los delitos por parte de bandas organizadas, hay extorsión señor presidente, hay el envío de insumos químicos para elaboración de drogas y hay violación señor presidente, así lo indica el mapa del delito pero no estamos haciendo nada, como también nos han llamado la atención sobre la gerencia de seguridad ciudadana que es algo que tiene que nacer del consejo regional porque el consejo tiene la facultad para tomar la iniciativa y crear la gerencia de seguridad ciudadana, entonces señor presidente le vuelvo para hablar de seguridad ciudadana no hay que conocerla sino también entenderla, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

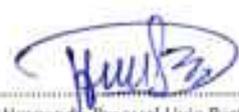
Gracias consejero Jorge, consejero Huaranga tiene el uso de la palabra y después para que responda a los 3 consejeros el gerente regional de recursos naturales.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente también.

 Sr. Teofilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caguapoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderín Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bertolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Malajía Canales Arastuza Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wáder José Velarde Campits Consejero Regional de Oyon	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Milne Anores Rodríguez Barranca Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito consejeros Reyes después del consejero Faustino, consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, quisiera invocarle al gerente general en este caso que existe un mal uso de los vehículos porque solamente se implementa las zonas urbanas, hablamos de la localidad de Huaura con sus distritos aledaños hay más de 20 camionetas de seguridad ciudadana tanto del gobierno regional, local y distrital; pero sin embargo, quien se preocupa por las zonas rurales no cuentan ni con una motocicleta, no cuentan con una camioneta, ni siquiera la visitan de parte de serenazgo una vez a la semana ni una vez al mes, hay rondas campesinas en Pampas de Animas margen izquierdo del río Huaura, algo fortalecimiento de esas instituciones de parte del gobierno regional con tanto dinero que ha gastado no habido nunca, lo harán lo dudo, yo creo que tiene que cambiar la mentalidad la parte administrativa de nuestro gobierno regional si que los vehículos son utilizados en las zonas estratégicas y donde necesitan, donde están desamparados, zona productora por Sayán, Santa Rosa, Santa Rosalía, Pampa de Animas, Vegueta, siempre hay asaltos a camiones con toda la producción de parte de los agricultores, extorsión, las zonas altoandinas están sentenciados a seguir marginados hasta ahora nadie lo comprende, nuestras provincias altoandina de la región Lima es el gran ejemplo del abandono que ha vivido durante 200 años esta vida republicana que les ha traído cada vez más migración y cada vez más pobreza de parte de las zonas altoandinas, yo creo que fortalecer la seguridad ciudadana en las zonas altas y fortalecer de que el hombre no se preocupa estar cuidando sino debe estar preocuparse por hacer producir tanto sus ventas como sus animales, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, vamos a hacer señores consejeros un alto para que pueda responder el gerente de recursos naturales a los 3 consejeros que han hecho sus consultas, gerente de recursos naturales para que responda tiene el uso de la palabra.

ING. JHONNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Si con su venia señor consejero, si a la pregunta de nuestro consejero de la provincia de Cajatambo no habido inversión en la provincia de Cajatambo, no obstante le señalamos señores consejeros que nosotros tenemos ya en cartera el proyecto de creación el servicio de seguridad ciudadana en la provincia de Cajatambo y sus 5 distritos, el cual queda por un monto de 1'873,000 que a los 5 alcaldes tienen sus convenios respectivamente suscritos y estamos a la espera de asignación de recursos, este proyecto por 1'800,000 está listo para su ejecución, ese es en el caso de la pregunta de nuestro consejero de la provincia de Cajatambo.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Canguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Anselmo Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Barrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Srta. Alejandra Maltriza Canales Arrastur
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Carlos Rodríguez Larrazola
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Respecto a nuestro consejero de la provincia de Huaral, señores consejeros con la venia, si se entrega las camionetas a los alcaldes de la municipalidad distrital se les entrega a través de unas actas de entrega de recepción, en la cual se señala si es cierto a nivel de actas de entrega, en la cual se señala la finalidad del proyecto que se ha ejecutado en la provincia de Huaral, donde señala textualmente que hacer uso de los bienes y recursos que asigna el gobierno regional de acuerdo a los fines para los cuales fueron adquiridos en pleno de manera oportuna y eficiente en beneficio de la población del distrito; asimismo, asumir los costos de operación y mantenimiento del bien debiendo tomar las medidas preventivas para su buen funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo, de acuerdo a la cláusula del acta suscrita, es cierto señores consejeros algunas autoridades hacen pero yo creo que nosotros al ejecutar proyectos de inversión pública las autoridades son responsables de los hechos, se está tratando de fortalecer al máximo el tema de la seguridad ciudadana respecto a los proyectos que se tiene en cartera hay muchos proyectos que están en ejecución.

Respecto a nuestro consejero la provincia de Huaura, hacemos de conocimiento que en caso de la provincia de Huaura se ha invertido es la provincia más se ha invertido, tenemos por ejemplo se han adquirido equipamiento de comunicación radial, se ha entregado 8 camionetas y 5 motocicletas y un equipo de criminalística, lo cual señala nuestro consejero de Huaral a la DIPOL HUACHO es el equipo del equipamiento más grande que se ha hecho a nivel de la región; asimismo, se ha instalado las plataformas de sistemas de comunicación, la cual han sido instaladas en el marco del proyecto, bueno como le señalaba en 7 comisarias y 2 par, esto ya se ha entregado como ustedes pueden ver en algunas provincias se ha entregado a los distritos y en el caso de Huaura se ha entregado a la DIPOL HUACHO, entonces ambos y los proyectos que tenemos en cartera en casi en su totalidad, en un 90% son para los gobiernos locales, entonces eso es lo que podemos informar señores consejeros no sé si habrá otra consulta pero nosotros tenemos una cartera ahorita de 21 proyectos listos para poder invertir previo aprobación de un expediente de equivalente.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente de recursos naturales.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Abel para que termine.



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinosco
Consejero Regional de Canta



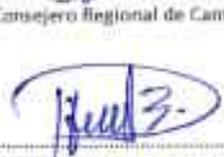
Sr. Alcibiades Roy Berrón Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



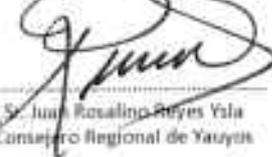
Dra. Alejandra Martínez Canales Arzacue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Casarza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Señor presidente por última vez.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Después consejero Reyes, para que termine esta primera ronda de preguntas que han hecho al gerente los 3 consejeros.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente, puntual la es pregunta puntual, a través señor presidente la pregunta para el gerente de recursos naturales hasta la fecha no me convence la explicación, su documentación, aprovechando la oportunidad de esta sesión de este consejo regional, cuánto se ha invertido en el año 2019 hasta la fecha en mi provincia de Cajatambo, la suma el monto, cuantas motos, cuántos silbatos, cuántas camioneta ha ido hasta la fecha, esa es la pregunta puntual, nada más señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Abel, señor gerente para que responda esa pregunta puntual.

ING. JHONNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Con la venia del consejo, si señor consejero no se ha invertido en la provincia de Cajatambo, no obstante, como le digo tenemos un proyecto listo para ejecución por 1'873,000 soles que va a beneficiar a los 5 distritos de la provincia, se encuentran con convenios suscritos por las 5 municipalidades.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente de recursos naturales, consejero Carlos Faustino tiene el uso de la palabra después el consejero Reyes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

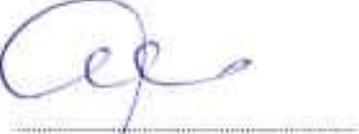
Señor presidente para señalar lo que el consejero Carlos Faustino muy puntualmente dirige como preguntas al gerente regional de recursos naturales, son 2 preguntas muy puntuales, la primera para que el señor gerente regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente señale ante el pleno del consejo regional ¿cuáles son los proyectos de seguridad ciudadana destinados para la provincia de Cañete? primera pregunta y segunda pregunta para que el señor gerente informe a



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Setas Reinoso
Consejero Regional de Canta



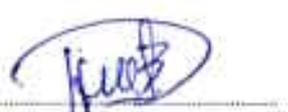
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Guzmán
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariela Canelis Arreola
Consejera Regional de Huaura



Sr. Ezequiel Huananga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jairo Andrés Rodríguez Arias
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

este pleno ¿cuáles son los trabajos y resultados concretos que a la fecha tiene la comisión regional de seguridad ciudadana CORESEC?, esas son las preguntas del consejero Faustino señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, a través del señor secretario el consejero Carlos Faustino hace sus preguntas también invitamos al consejero Reyes para que tenga el uso de la palabra, adelante consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señores consejeros, en efecto el tema de la seguridad ciudadana es un tema amplio, tiene varias aristas, varios conceptos, varias ideas todas respetables, yo quisiera aprovechar esta oportunidad para preguntar al gerente de seguridad ciudadana, cuáles son los proyectos de inversión en seguridad ciudadana en la provincia de Yauyos y en particular en la zona noroeste, donde hay un destacamento policial que brinda servicios a 10 distritos en 2 cuencas, la cuenca del río Mala y la cuenta estacional del río Omas, en el año 2019 el responsable de la comisaría en ese entonces con sede en la localidad Omas presentó un oficio solicitando la renovación de 4 llantas 2019, el alcalde hizo el seguimiento respectivo lamentablemente querían derivarlo al Ministerio del Interior pero la gerente de ese entonces a un cuestionamiento mío, en ese sentido indicó que ya no se iba a derivar al Ministerio de Interior sino se iba a atender porque estaba ya en proyecto, en reglamento las formas, las modalidades de atender mediante la seguridad ciudadana, este consejo regional ya aprobó el reglamento correspondiente, el día sábado pasado 9 de octubre a propósito del aniversario de la creación política a los 200 años de creación política del distrito de Huañec, el cual siempre me enaltezco por haber nacido y ser oriundo de ahí, y quiero hacer un paréntesis para agradecer la presencia del gobernador regional ese día de las ceremonias central, que de alguna manera enalteció, dio luces como un distrito tan alejado de la provincia de Yauyos haya tenido la visita de la primera autoridad regional, en esa oportunidad el jefe de la delegación policial presente ahí manifestó señalando el único vehículo en malas condiciones con la que contaba, manifestó que por lo menos se le dé la atención a que se pueda mejorar ese vehículo para que sirva a luchar contra los diferentes delitos y modalidades que también hay como alguien dijo ya en las zonas altoandinas, en las zonas altoandinas 10 distritos a 300 por habitantes son 3 mil habitantes que hay que atender, ahí también hay accidentes de tránsito, abigeato, maltrato familiar, estas reuniones sociales sin cumplir con las medidas sanitarias impuestas por el gobierno, delitos contra la libertad sexual, agresión sexual en diferentes modalidades, no cerremos los ojos a la zona altoandina, ante ese pedido del representante o el responsable de la comisaría de la zona noroeste con sede ahora en la localidad de Cochas, un ciudadano del distrito que visitaba con motivo de la efeméride hizo uso de la palabra y manifestó que él en estos momentos se comprometía a cambiar las 4 llantas del vehículo que a todas luces se veía sin condiciones para cumplir su funcionamiento, dejó en grave


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Aníbal Seras Rainoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderín
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alejandra Marijapi Cevallos Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velar de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capariza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

responsabilidad al gobernador y, en efecto el gobernador también haciendo uso correcto de sus atribuciones manifestó que en la actividad privada si se puede hacer de inmediato, se puede disponer la compra en este caso de las llantas o de un vehículo nuevo; sin embargo manifestó y estoy de acuerdo con su respuesta, en el sentido de que lamentablemente en la administración pública hay un formulismo que cumplir, ya van 3 años ya lo dijo algún consejero y hablan con 3 años de esta gestión y ese formulismo sigue en estudio, cuando se cumplirá ahí está la pregunta; en tal sentido, yo quisiera preguntar al gerente de seguridad ciudadana ¿qué proyectos de inversión tienen para nuestra para la provincia de Yauyos a la cual representa? y en particular al pedido que hiciera el responsable de la delegación policial de la zona noroeste de Yauyos que tiene 10 distritos, el gobernador manifestó que en efecto se va a atender, lo dijo públicamente; quiero saber qué hay al respecto hasta ahora, por su intermedio señor presidente al responsable o al gerente de recursos naturales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Imagen controla los audios, gracias consejero Reyes, señor gerente de recursos naturales para que responda a los 2 consejeros tiene el uso de la palabra.

ING. JHONNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Consejeros con su venia, si en el caso de la provincia de Cañete se ha invertido en indumentarias para serenazgo para los distritos de Chilca, Mala, Santa Cruz, Cerro Azul y Cañete, esta inversión ya se ha desarrollado en el año 2019; asimismo, para la provincia de Huaura perdón, de Cañete se tienen los proyectos de mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Santa Cruz de Flores por un monto de 1'700,000 soles, es un proyecto viable, es un proyecto que cuenta con expediente técnico, tiene convenio firmado y ha sido probado ya el expediente con la RESOLUCIÓN GERENCIAL N°013-2020; asimismo, se tiene un segundo proyecto para la provincia de Cañete que es un IOARR, que es adquisición de camionetas y equipos para la protección inmobiliario en la municipalidad de los distritos de la provincia de Cañete de los distritos de San Vicente que involucra a 14 distritos por 2'521,000 soles y ha sido aprobado este expediente técnico con RESOLUCIÓN N°01-2019, estos distritos ya cuentan con convenios suscritos respecto al plan perdón, a las acciones del CORESEC, yo pediría y con su venia señores consejeros este punto lo han convocado a nuestro secretario técnico de seguridad ciudadana, pero les informó que la secretaría técnica y seguridad ciudadana a través del coronel Tuya viene trabajando el tema de los planes, los planes vienen trabajando con los COPROSEC y CORESEC están trabajando articuladamente y en una sesión de comisión técnica que tuvimos a través de nuestro consejo regional informamos que, a la fecha tenemos aproximadamente 110 distritos ya con sus planes trabajados y los 18 distritos que faltaban se les había enviado unos reiterativos para poder hacer las articulaciones y las acciones inclusive de poder asistirlos, a fin de que puedan terminar dichos planes; asimismo señalar señores consejeros que el día 28 de septiembre



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Esquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Aquilino Casas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariana Canelo Arreola
Consejera Regional de Huaral



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Hurtado Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

se ha aprobado la ORDENANZA REGIONAL N°09-2021, a través del cual se aprueba el plan regional de seguridad ciudadana, este plan ya está aprobado y ya está listo para su implementación y seguramente nuestro secretario técnico el coronel Tuya va a informar al pleno del consejo de las acciones de ese punto de agenda de la presente sesión de consejo señores consejeros.

Respecto a la provincia de Yauyos, ¿qué proyectos tenemos en caso de la provincia de Yauyos?, en la provincia de Yauyos tenemos 8 proyectos, 8 IOARR que involucran a los 10 pedrón, 10 proyectos a la provincia de Yauyos, que es mejoramiento del servicio de impresión del servicio de seguridad ciudadana de los distritos Yauyos, que es un proyecto que está por el orden del costo de 2'014,000 soles, creación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Tauripampa que está por un monto de 593 mil soles y tenemos 8 IOARR para los distritos de San Joaquín, Huancaya, Huañec, Viñac Vitis, Tanta, Cakra, Catahuasi son IOARR que ya están trabajados y están para poder ser aprobados a través de resolución de expediente técnico para ello estamos solicitando la delegación de facultades, a fin de que la agencia pueda aprobar los expedientes técnicos de los IOARR señalado señores consejeros, eso en cuanto a las preguntas planteadas por nuestro consejero de la provincia de Cañete y la provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente me permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor gerente de recursos naturales, consejero Velarde tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente saludo cordial al gerente de recursos naturales, acabo de escuchar que está distribuyendo acciones que ha hecho desde el año 2019 al 2021 en la provincia de Yauyos, en la provincia de Barranca y Cañete, ¿cuánto va considerado para la provincia de Oyon, el tema de seguridad ciudadana? gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Velarde, también permítame señores del pleno del consejo hacer una pregunta puntual y creo que coincide con la pregunta señor gerente de recursos naturales con el consejero Velarde, estos proyectos ustedes no han mencionado que quizás más de un consejero conoce; si bien es cierto por parte de la gerencia de recursos naturales hay la voluntad de querer trabajar pero va más allá en el tema presupuestal; si bien es cierto señores consejeros habría que convocar al gerente de presupuesto o al gobernador regional para que si hay la disponibilidad o la disposición política o la voluntad política de poder financiarlos; si bien es cierto está en calidad de IOARR o expedientes técnicos, si no hay la voluntad política del gobernador o la disponibilidad


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Maripía Caneles Arreaga
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Carró
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon


Sr. Juan José Reyes Yari
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Adriano Rodríguez Carrado
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

presupuestal va a pasar un año más nos vamos a ir, vamos a acabar la gestión y se va a quedar en expediente o en IOARR para la próxima gestión, quisiera saber cómo gerente de línea señor gerente de recursos naturales ¿cuál es la disposición por parte del gobernador regional sobre estos proyectos IOARR y expediente técnico en el proyecto de seguridad ciudadana? para que responda gerente de recursos naturales las 2 inquietudes, los 2 consejeros tanto de Oyón como el mío propio, tiene el uso de la palabra.

ING. JHONNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Sí con su venia señor consejero delegado, sí en el caso de la provincia de Oyón atendiendo la consulta de nuestro consejero Velarde, en la provincia de Oyón nosotros tenemos el distrito de Cochamarca que es un expediente que está observado, estamos en coordinaciones con la municipalidad y hace unos días hemos recibido nuestro alcalde de Pachangara, nuestro alcalde de Pachangara lo cual ya se dispuso poder trabajar un expediente, un IOARR para poder tan igual que las otras provincias, la provincia Oyón también tenga sus expedientes para estar en cartera, son 2 distritos que ya tendríamos en los próximos días sus IOARR listos para que se incorporen a los libros, es cierto pero tenemos consideramos que todas las provincias deberían tener al menos sus proyectos listos para poder invertir, en este caso de la provincia de Oyón estaría en Pachanga y Cochamarca en unos días estaríamos terminando las coordinaciones con nuestros alcaldes para poder contar con dichos precios, respecto a la pregunta de nuestro consejero delegado el señor Quispe, nosotros tenemos reuniones constantes con nuestro gobernador regional y él constantemente está haciendo las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Economía y Finanzas es más le comentaba que en mes de abril nosotros presentamos un documento, el gobernador estaba este considerando ya la inversión para las acciones de seguridad ciudadana adquisición como le señale de 44 camionetas por 6 millones pero se destinó dichos recursos; o sea, dentro para el tema de las plantas de oxígeno, entonces yo considero que es una acción en el marco de la emergencia que tenemos, se estableció ello y a la espera perdón, ahora estamos a la espera de que el MEF nos asignen nuevos recursos por el cumplimiento de metas que se están dando, venimos articulando en la reunión de gerentes se está viendo la forma de cómo buscar habilitadores de aquellos proyectos que no van a ser culminado o aquellos proyectos que presenten saldos a final de año para este poder destinar recursos a los proyectos de seguridad ciudadana, ustedes saben señores consejeros cada proyecto tiene su monto de inversión y esos proyectos están ya incorporados en la cartera de inversión, están con incorporados en el DGPMI y es muy difícil que a dicho proyecto se les pueda restar algún recurso porque ese proyecto hay una población, hay un distrito, hay una expectativa creada, entonces en ese sentido el gobernador está haciendo las gestiones correspondientes ante las instancias, en este caso ante el ministerio de economía en coordinación con nuestro gerente de planeamiento para que se nos asigne recursos, ya sea por cumplimiento de metas o por recursos de crédito suplementario o recursos adicionales, una vez que se dé esto consideramos sabe nuestro gobernador de la prioridad del tema de


Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caudipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Cañeta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Cordero
Consejero Regional de Cañeta


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejera Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariela Casales Arrascaue
Consejera Regional de Huaral


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaral


Sr. Wilmer José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Yca
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrara
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

seguridad ciudadana nos van a asignar los recursos respectivos para poder invertir en casi estos 25 proyectos que tenemos listos para su ejecución con los más de 42 convenios que ya tenemos listos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente de recursos naturales, no habiendo la participación de los consejeros pasamos al siguiente punto señor secretario, a excepción de la consejera Mariapia este punto derive alguna comisión, consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

No presidente, solamente tengo una última duda, una última pregunta disculpa porque el gerente hablaba sobre que no tenemos el tema presupuestal pero hace unos días la página oficial del gobierno regional manifestó ellos mismos hicieron una publicación donde decían que invertirían en la reparación de la flota vehicular y reactivarían el sistema de comunicación que no tienen en estos momentos la policía en lo que respecta a la provincia de Huaura, quiero saber si el gerente tenemos tantas cosas por hacer de dónde es que se va a salir esta inversión de la que habla el mismo gobierno regional porque tenemos como él manifiesta ha presentado documentos, no tiene respuesta por parte de presupuesto o hay una negatividad, pero sin embargo de un momento a otro si sale la inversión en algo que no sé si sea lo correcto para lo que ya estamos viviendo o solamente, o no se va a cumplir ¿qué es lo que el gerente sabe sobre ello?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, señor gerente de recursos naturales para que responda.

ING. JHONNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Con su venia señores consejeros, si justamente preocupados por el tema de la seguridad ciudadana, el gobierno regional participó de una reunión con el jefe el comisario de la DIPOL Huacho, en la cual el jefe el coronel le hizo saber de algunas debilidades que tienen, por ejemplo el sistema de comunicaciones de las radios de toda la provincia de Huacho de algún básicamente al distrito de Huacho están inoperativos, entonces el gobernador ha considerado oportuno de poder las acciones para poder realizar el mantenimiento de este sistema, estamos hablando señora consejera con su venia de gasto corriente, en este caso no es gasto de inversión y es un monto mínimo que no debería pasar de las 8 UIT estamos hablando de alrededor de 30 mil soles, que es para la reparación de la red de comunicaciones las radios por el tema de Huacho y, asimismo el tema de la reparación o mantenimiento de algunas unidades móviles que también no debería pasar de los 8 UIT, en ese sentido ya la gerencia viene coordinando a través de nuestra oficina técnica de seguridad ciudadana el marco legal para poderle dar la vialidad considerando que es gastos corrientes, gastos 2.3 bienes y servicios no es gasto de inversión señor consejero,


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

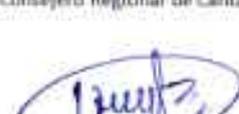

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Ferras Reinoso
Consejero Regional de Casca


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Carnacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Fernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Dra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Edegroo Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

no es proyecto, entonces esos son montos menores que en suma no deberían pasar de los 50, 60 mil soles, eso es básicamente por la urgencia que tenía el comisario de la DIPOL Huacho, que seguramente la tiene en las diferentes divisiones policiales pero en ese entonces fue una reunión que se tuvo con el coronel de la división policial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor gerente de recursos naturales, para dar por finalizado este punto pasamos al siguiente punto.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy para terminar tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente le he escuchado atentamente a los consejeros y al gerente de recursos naturales, quiero hacer pregunta señor presidente, ¿qué ha hecho?, ¿qué inversión ha hecho recursos naturales en la provincia de Cañete? muy aparte de lo que ha hecho IOARR, de lo que él tiene ya proyectos, muy aparte, en ejecución ¿que se ha hecho para la provincia de Cañete? porque esos IOARR y esos convenios que han tenido las municipalidades para las 10 camionetas desde el 2019 que están obran en su despacho hasta la fecha no hay nada y usted puede decir que si va a haber pero en la práctica no sabemos que el otro año ya los presupuestos no se va a realizar, entonces que seamos claro ¿qué ha invertido para la provincia de Cañete?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy Beltrán, señor gerente de recurso naturales para que responda al consejero Roy Beltrán, gerente de recursos naturales tiene el uso de la palabra.

ING. JHONNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Si con su venia, le señalaba al inicio que nosotros hemos invertido en equipamiento a través de indumentaria al serenazgo, a través de los distritos de Chilca, Mala, Santa Cruz, Cerro Azul y el mismo Cañete, eso es lo que ya se ha invertido en el año 2019, ahora tenemos 2 proyectos un proyecto para el distrito de Cerro Azul, disculpa de Santa Cruz de Flores y el proyecto para Cañete, el proyecto de Cañete cuesta 2 millones y medio, y el proyecto de Cerro Azul aproximadamente está por 1'719,000 soles, son 2 proyectos que tenemos listos para su ejecución y se ha invertido en indumentarias para el cuerpo de serenazgo de los 6 distritos señalados.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Naciso Cagupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bertolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariana Córdova Arancibia
Consejera Regional de Huaral



Sr. Magno Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaral



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente de recursos naturales, consejero Roy.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente con vestimenta lo que se va a repartir eso, no es presidente, es una provincia de Cañete y todo lo que va a haber, toda la zonas de la cuenca de Yauyos, no se ha invertido casi nada, eso no llega ni 100 mil soles y los proyectos están desde el año 2019 que se van a realizar; o sea, prácticamente esa oficina no ha hecho nada para para la zona sur, por eso que la provincia de Cañete se molesta porque no hay proyectos, la seguridad ciudadana un caos, no tenemos camioneta de seguridad ciudadana, esa oficina debe cerrarse prácticamente porque desde cuándo están trabajando, cuántas personas están trabajando y mensualmente cobra pero que han hecho porque no han hecho nada señor presidente y por eso es un malestar señor presidente, funcionarios que están trabajando de esa manera no hay, no se ve proyecto, ya lo dijo el consejero Reyes, una comisaría que está en Cocha que hemos estado presente 10 distritos no tiene ni una camioneta, qué vergüenza señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy Beltrán bien, señor secretario damos por finalizado este punto, pasamos al siguiente punto por favor, gracias señor gerente recursos naturales.

ING. JHONNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Muchas gracias señores consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12 señor presidente.

CARTA N°020-2021-GRL-CR-CRPH-EHC, suscrita por el Sr. Eugenio Huaranga Cano, consejero regional por la provincia de Huaura, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, se convoque al Director Regional de Agricultura, a fin de informe que medidas o alternativas de solución se han dado a la fecha para ayudar a superar la crisis que están atravesando los ganaderos lecheros de la región, ya que a la fecha los insumos de alimentos del ganado lechero se han incrementado en un 40, 50 y 60%, lo cual eleva el costo de la producción de leche y perjudica la rentabilidad del ganadero y muchos de ellos están optando por vender sus ganados.

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1977-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cagalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



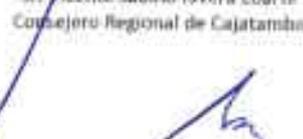
Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta



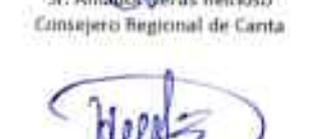
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual-Lina Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariátegui Canales Amasue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velaz de Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional



Sr. José Antonio Quiroga Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Eugenio Huaranga para que sustente rápidamente después invitamos al director regional de agricultura, tiene el uso de la palabra el consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, con mucha preocupación y como presidente de la comisión agraria tengo la relación con la gente del campo y los ganaderos, en este caso los productores de leche están sufriendo una crisis muy severa para analizar ha habido una modificatoria ya dentro de la primera cuenca lechera fue Arequipa, ahora ha pasado a ser tercero, la primera cuenca lechera ahora es Cajamarca y segundo se mantiene la provincia de Huaura; o sea la región Lima pero en Cajamarca porque pasa a ser primera potencia en cuanto a producción de leche, porque el gobierno regional ha tenido proyectos productivos en favor de la ganadería lo que no sucede en la región Lima, con mucha preocupación en la mañana acabo de sacar el precio real de los insumos, en este caso para los sacos de chala, el nitrato de amonio, el saco está a 157 soles, el fosfato de diamónico 190 soles, la urea 160 soles, sulfato de potasio 225 soles, cloruro de potasio 163 soles, imagínate el costo para producir una hectárea de chala, estamos hablando solamente de sacos, yo creo que imagino en cumplimiento a la ordenanza regional de la leche que el consejo regional sacó esa ordenanza y que fue publicado en El Peruano, me imagino ya ha salido proyectos en favor de los ganaderos en este caso para los productores de leche, yo quisiera que explique en forma breve ¿qué proyecto productivo se ha hecho a favor de los ganaderos?, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, invitamos al Director Regional de Agricultura tiene el uso de la palabra, señor secretario ha presentado dispensa.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, señor secretario en la mañana al empezar la sesión se dio cuenta al pleno del consejo regional, que el señor ingeniero Elmer Rafael Cuzma ingreso ante la secretaria del consejo regional el OFICIO N°1449-2021.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cagumpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Mejías Reinoso
Consejero Regional de Cuzco


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alejandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wilber Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Antonio Quijse Galván
Presidente del Consejo Regional

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ORLA
Dirección
Regional de
Agricultura

BOC N° 011141601
RPM N° 017004474

Huancayo, 17 de octubre del 2021

OFICIO N.º 1449 -2021-ORLA-GRDC-ORLA

Señor:
ABOG. JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CARRANZA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Asunto: Dispensa por inasistencia.

Referencia: OFICIO 017004474-ORLA-ORLA

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez justificar mi inasistencia a la sesión Extraordinaria Virtual que se realizará el día martes 12 de octubre 2021, mediante la plataforma de ZOOM.

Como es de conocimiento es saber como Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, requiero de inasistencia y ausente de campo a través de días de nuestra Región. Motivo por el cual, tenemos programada con anticipación la inauguración de la OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA DE POTASA", situación que imposibilita mi participación por deficiencias en la red de internet.

En tal sentido, solicito respetar por la continuidad para que participe en mi representación al **Ing. Gustavo Alonso Juan de Dios Ricca**, para el propósito de dar desarrollo máximo a la actividad requerida y evitar de manera posible inconvenientes respecto a la inasistencia.

A lo tanto, reitero mi predisposición a cumplir requerimiento que ustedes representaría cordialmente pendiente.

Se les agradece, especialmente la oportunidad para manifestarlo en consideración y buena atención.

Atentamente,



Teléfono: 01144148

Oficina: Av. Augusto B. Leguía 300 - 2do. piso - Huancayo
gobierno_regional@regionlima.gob.pe

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Bertrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alejandra Mariátegui Canales Arcecano
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jacobo Antonio Caspe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor secretario el pedido de dispensa cumple con todos los requisitos que establece el reglamento interno los plazos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente considerando de que el día lunes, el día de ayer así fue declarado feriado no laborable para el sector público por el gobierno nacional, este no se contaría como un día hábil, por lo tanto, no estaría dentro del plazo este pedido de dispensa pero también es menester señalar señor presidente, que nadie sabía que se iba a declarar feriado no laborable el día lunes, porque si el día laborable perdón, si el día lunes hubiera sido laborable, entonces si se cumpliría con el plazo previsto en el RIC, solamente que como esa declaración de feriado no laborable el día lunes salió de un momento a otro, entonces no cumpliría con este requisito del RIC.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, la presentación de la dispensa cuando fue presentado hoy día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El día de hoy ha sido ingresado la dispensa señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿A qué hora señor secretario?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ha sido ingresado a las 9:03 am.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores consejeros, teniendo en consideración que la situación fue el día jueves la invitación a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A sí es.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teofilio Garay Sanchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caguinoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Bettrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bertolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandro Mariazo Canales Amascua
Consejero Regional de Huaura



Sr. Eugenio Pizarro Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Javier Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Nestor Antonio Quiroz Galván
Presidente del Consejo Regional

El día viernes fue feriado y el día de ayer también se consignó como feriado, queda a criterio o a disposición del pleno del consejo esta dispensa, si se le dispensa o pase el punto según lo solicitado por el consejero Eugenio Huaranga, si viene a bien el consejero Huaranga puede pedir que pase la comisión de agricultura, teniendo a ver señores consejeros la controversia de la dispensa, por los 2 días que han sido declarados feriados, consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Si señor presidente, en vista que no asistido, que pase a la comisión de agricultura.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, señor secretario formule la pregunta para que pase a la comisión de agricultura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo que el punto en debate consignado con el N° 12 de la presente agenda sea derivado con todos sus actuados a la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastres para que se aboque a su conocimiento y en su oportunidad emita el dictamen y el informe que corresponda, sírvanse levantar la mano, consejero Reyes.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastre, la CARTA N°020-2021-GRL-CR-CRPH-EHC, suscrita por el Sr. Eugenio Huaranga Cano, consejero regional por la provincia de Huaura, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se convoque al Director Regional de Agricultura, a fin de que informe que medidas o alternativas de solución se han dado a la fecha para ayudar a superar la crisis que están atravesando los ganaderos lecheros de la región, ya que a la fecha los insumos de alimentos del ganado lechero se han incrementado en un 40, 50 y 60%, lo cual eleva el costo de la producción de leche y perjudica la rentabilidad del ganadero y muchos de ellos están optando por vender sus ganados; para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo.

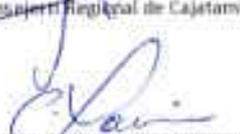

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Armasa Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Magdalena Canales Arrascaet
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rivalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Arequipa


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Castro Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Corresponde señor presidente tocar el N°14.
Punto N° 14

CARTA N°021-2021-CO-IEMHCETA-CR/GRL, suscrita por el Sr. Wilder José Velarde Campos, en su calidad de presidente de la comisión ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°040-2020-CR/GRL, **referente al Oficio N°011-2021-GRU-GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, remite información concerniente a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°045-2020-CR/GRL, que declara de prioridad e interés regional la promoción e impulso de la implementación de sistemas fotovoltaicos en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, ya sea a través de inversión pública o privada, con el fin de cerrar brechas de acceso a la electrificación, principalmente en el sector rural.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, invite, consejero Velarde tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Señor presidente en aras de hacerlo breve el punto N° 14, solicitó que el asesor de la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Velarde no se le escucha.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Señor presidente solicito de que el asesor del área de comisiones pueda leer la parte resolutive para seguir viendo el N°14.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Norcco Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amalia Torres Reinoso
Consejero Regional de Cañete


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alessandra Mayra Cárdenas Arreque
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Andrés Rodríguez Carrara
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Velarde, señores consejeros mientras se conecta el asesor pasamos al siguiente punto para ir avanzando, señor secretario el punto N°15.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el punto N°15.

Punto N°15

CARTA S/N, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se convoque al Gerente General Regional, Gerente Regional de Desarrollo Social, al jefe de la Oficina de OREDIS del Gobierno Regional de Lima y al responsable de OREDIS de Lima Sur, a fin de que informe lo siguiente:

- Políticas Públicas desarrolladas por el Gobierno Regional de Lima en cumplimiento a la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, desde el 2019 hasta la actualidad.
- Asimismo, se informe cuáles son las actividades que se tienen preparadas por estar próximos a las celebraciones por el día de las personas con discapacidad.
- Informen si las Unidades Ejecutoras están cumpliendo con la cuota estipulada del 5%, según lo señalado en el numeral 49.1 del art. 49, Cap. VI de la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad; teniendo en cuenta que en el año 2020 se solicitó dicha información y el Gobierno Regional de Lima informó que ninguna Unidad Ejecutora cumplía con esta cuota.

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1986-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1985-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.
- JEFE DE LA OFICINA DE OREDIS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1987-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

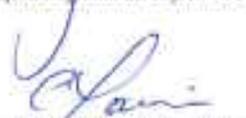

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

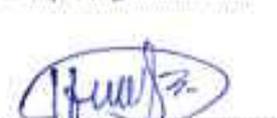

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Geras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán-Butiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alessandra Mariátegui Camalíes Amatacuz
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eusebio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Aníbal José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carmona
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Dasso Galván
Presidente del Consejo Regional

- ENCARGADO DE LA OFICINA DE OREDIS LIMA SUR, OFICIO N°1988-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1989-2021-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, invité señor secretario a través tuyo siempre se dirige el consejero Faustino, ¿está en línea?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente está en línea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿Va a hacer uso de la palabra o invitamos a los funcionarios?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente me acaba de informar que informe directamente a los funcionarios sobre el punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario a través tuyo al consejero Carlos Faustino, señor secretario invite al gerente general, a los demás funcionarios mencionados a dicho punto para que rápidamente puedan sustentar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos en primer orden entonces señor presidente al Gerente General Regional Doctor Carlos Chuquipoma Facho.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente general tiene el uso de la palabra sobre el punto N°15.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Si gracias señor presidente del consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

En ese particular respecto a este punto N°15 agradeceré se sirva autorizar el uso de la palabra al Doctor Luis Ospinal, Gerente Regional de Desarrollo Social.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Beltroso
Consejero Regional de Carda



Sr. Alcibiades Roy Bellán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pecesal Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariátegui Canelis Arriozua
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Carró
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilfredo José Velarde Campón
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Barrios Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Bararza
Secretario del Consejo Regional



Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente general, invite usted al funcionario referido para que haga uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Así nos dice la invitación al señor gerente regional de desarrollo social para que a solicitud del gerente general regional haga uso de la palabra para que informe al pleno del consejo regional entorno al punto N°15 de la agenda, señor gerente regional de desarrollo social-

DR. LUIS OSPINAL MEZA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Buenas noches señor presidente del consejo, estimados consejeros muy buenas noches, si en la implementación acá del cumplimiento de apoyo para el gobierno regional, en cuanto a la implementación de las personas con discapacidad, hemos tenido actividades el 2019, 2020, 2021, múltiples actividades dentro de ellas se han desarrollado fortalecimientos, enfocados principalmente a la implementación basado en las normas de CONADIS, yo voy a solicitar que se le ceda la palabra al responsable de OREDIS de la región al señor Edwin Alexander Arias Barahona, quien ha sido responsable; sin embargo, socializaré a través de esta oportunidad las actividades que se están programando este 16 de octubre por el día nacional de la persona con discapacidad, que estamos nosotros generando un primer congreso regional virtual en discapacidad, en mérito al día nacional con personas con discapacidad, este evento se va a desarrollar el jueves 14 y viernes 15 de octubre 2021 3:30 pm a 6:00 pm, la modalidad es virtual, y el objetivo es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas en estas condiciones con discapacidad, promoviendo el respeto de su dignidad inherente, con su venia señor presidente del consejo solicito se le otorgue la palabra al señor Edwin Alexander Arias Barahona responsable de OREDIS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor gerente de desarrollo social, señor gerente la pregunta ¿el jefe de la oficina de OREDIS está en las condiciones como funcionario de responderlos la pregunta del punto N°15 en los 3 ítems que se ha mencionado ha solicitado el consejero Faustino?

DR. LUIS OSPINAL MEZA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Así es señor presidente, él ha sido el responsable de esta implementación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente de desarrollo social, invitamos al jefe de la oficina de OREDIS para que absuelva las 3 preguntas sobre este punto N°15 realizado por el consejero Carlos Faustino, señor jefe de OREDIS tiene el uso de la palabra.


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Liarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alexander Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arriague
Consejera Regional de Huaura


Sr. Ezequiel Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Parral
Secretario del Consejo Regional


Jesús Antonio Gaspé Galván
Presidente del Consejo Regional

SR. EDWIN ALEXANDER ARIAS BARAHONA, ENCARGADO DEL AREA DE OREDIS

Si buenas tardes con todos señores consejeros, señores funcionarios presentes todos, mi nombre es Edwin Arias Barahona actualmente soy apoyo administrativo en la oficina regional de atención a la persona con discapacidad OREDIS, que cumpla con las funciones como encargado de dicha oficina, a partir del mes de mayo del 2020 en adelante, bueno sobre la solicitud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito por favor señor funcionario, gerente desarrollo social él es encargado o jefe de la oficina de OREDIS, gerente de desarrollo social, señor gerente de desarrollo social o gerente general, señor gerente de desarrollo social el funcionario mencionado es jefe de la oficina de OREDIS porque el acaba de mencionar que está encargado de apoyo.

SR. EDWIN ALEXANDER ARIAS BARAHONA, ENCARGADO DEL AREA DE OREDIS

Señor presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Quien está solicitando el uso de la palabra.

SR. EDWIN ALEXANDER ARIAS BARAHONA, ENCARGADO DEL AREA DE OREDIS

Edwin Arias de la OREDIS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito Edwin, usted acaba de mencionar que es encargado de apoyo a la oficina de OREDIS, nosotros hemos invitado la participación del jefe de la oficina de OREDIS o salvo que no esté bien hecha la invitación, el cargo es jefe de la oficina de OREDIS o encargado en apoyo.

SR. EDWIN ALEXANDER ARIAS BARAHONA, ENCARGADO DEL AREA DE OREDIS

Si señor presidente, mi persona es locador de servicio y bueno mi término de referencia indica apoyo administrativo en la OREDIS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por eso estoy haciendo llamado al gerente de desarrollo social para que esclarezca porque quien responde en este caso nos ha dicho que es el jefe de la oficina, y usted es un locador de servicios.

DR. LUIS OSPINAL MEZA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Señor presidente,

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gerente de desarrollo social.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sebino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Feinso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Enrique Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huárochiri

Sra. Alexandra María Canelas Arriagón
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eusebio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Walter José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Aníbal Andrés Rodríguez Carrizosa
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

DR. LUIS OSPINAL MEZA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
 Sí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor gerente, se ha invitado al jefe de la oficina de OREDIS no al encargado en apoyo a la oficina de OREDIS.

DR. LUIS OSPINAL MEZA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Señor presidente con su venia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

DR. LUIS OSPINAL MEZA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Yo estoy asumiendo, es mi segundo día de cargo todavía no he recibido al 100% el cargo de la gerencia regional de desarrollo social, pero al momento que hemos solicitado la información el señor Edwin Alexander es el que me hace toda la descripción de la información requerida por la sesión ordinaria del consejo regional, por eso es que yo sobre entendí que estaba en las competencias para absolver las preguntas del consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente de desarrollo social para ir entendiéndonos, acá el gerente general, los gerentes de línea, directores o también jefe de oficina cada uno responde como funcionario bajo un cargo, entonces acá se le ha invitado al jefe de la oficina de OREDIS, no sé si usted tiene la agenda a la mano para que pueda responder sobre este punto.

DR. LUIS OSPINAL MEZA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Como OREDIS yo estoy encontrando que solamente han contratado a una persona que se encarga de la implementación; o sea, que le hayan dado como un cargo de apoyo administrativo, pero le han dado esa función como encargado, como un jefe como tal dentro del cuadro de asignación de personal, eso no existe; o sea, le han asignado a través de una locación de servicios la responsabilidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente de desarrollo social, va a hacer uso de la palabra el consejero Carlos Faustino a través del señor secretario, señor secretario tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

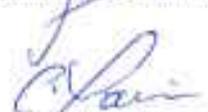

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcizo Cazaupoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Casas Reinoco
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hezrán Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Alejandra Maripía Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eusebio Huasanga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
 Consejero Regional de Ylayos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Gilipe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Bien señor presidente, en principio el consejero Carlos Faustino solicita que todos los funcionarios que intervienen informando ante el pleno del consejo regional tengan sus cámaras encendidas para poder verlos e identificarlos cuando están haciendo sus exposiciones, de tal manera que por intermedio de su presidencia señor presidente exhorta para que los funcionarios enciendan sus cámaras cada vez que hacen uso de la palabra como primer punto, en segundo lugar refiere que es lamentable y muy decepcionante escuchar al señor locador de la oficina de OREDIS señalar que no tenemos un jefe de esta oficina el solamente ha mencionado, el locador que él está de apoyo mas no tiene esa oficina un jefe desde diciembre del año 2020 estaba sin jefe esa oficina y hasta la fecha no tiene jefe como se informó en esa oportunidad, por lo menos no se ha acreditado jefe alguno de la oficina de OREDIS; por lo tanto, siendo esto así queda evidencia que la oficina de OREDIS está acéfala está acéfala y cualquier informe hecho por un locador de servicio por muy colaborador y buena intención que éste tenga no resulta válida o válido, toda vez de que no tiene las facultades para hacerlo en su calidad de funcionario, de tal manera que quien debe responder refiere el consejero de Faustino, es el gerente de desarrollo social pero como éste ha manifestado que escasamente tiene unos días en el cargo refiere que en última instancia quien debe responder es el gerente general regional, toda vez que él tiene la máxima autoridad administrativa al frente del gobierno regional de Lima, ya que se advierten faltas muy graves de acuerdo a la Ley 29973 en el ámbito del gobierno regional de Lima y el despacho del consejero Carlos Faustino evacua el informe de manera inmediata ante las entidades correspondientes, entonces ha pedido el consejero Carlos Faustino y estando a la acefalía de la OREDIS y al desconocimiento del señor gerente de desarrollo social, quien debe responder refiere el consejero Carlos Faustino, es el gerente general regional por todas estas interrogantes señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Carlos Faustino, invitamos al gerente general a que responda las preguntas de este punto del punto N° 15, señor gerente general tiene el uso de la palabra.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Si señor presidente, en atención a la designación de un jefe de OREDIS en ese particular la señora, la anterior gerente de desarrollo social no nos ha informado, toda vez de que entiendo que ahí ha estado trabajando una persona como encargado y eso el señor en este caso es Edwin Arias y eso implica que igual se vienen atendiendo todos los temas materia de atención de esta oficina incluso tengo un detalle de todas las actividades, una especie de un resumen de todas las actividades llevadas a cabo desde el año 2019 hasta el presente año 2021, que no sé si usted el consejo considera que entre al detalle por detalle o en todo caso se los hago llegar también por escrito.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Geoffilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amado Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hercán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariela Cansles Ataucue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Guerrero Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Vellarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala Consejero Regional de Tarma
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Castillo Galván Presidente del Consejo Regional	

Para que exponga señor gerente general el pedido del consejero Carlos Faustino sobre estos 3 puntos que manifiesta en la agenda, y por favor ha pedido el consejero de Carlos Faustino los funcionarios que enciendan sus cámaras para que puedan participar de la sesión virtual, tiene el uso de la palabra señor gerente general.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Si al fin de poder atender adecuadamente el pedido del consejero Faustino, yo pediría, respetuosamente se me permita solicitar la información porque como le digo ahorita yo no tengo la información a la mano, y también usted entenderá señor presidente del consejo a nosotros nos han comunicado la celebración de esta sesión han sido declarados días no laborables, entonces hoy día prácticamente ha sido recién el primer día; sin embargo, igual a los funcionarios se les ha pedido expresamente que estén pendientes y que atiendan obviamente dentro de las posibilidades los puntos materia de la sesión del día de hoy, dentro de las posibilidades los puntos materia de la sesión del día de hoy.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor gerente general, señor Carlos Faustino tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente del consejero Carlos Faustino y expresa lo siguiente: que en efecto, por intermedio de la gerencia general regional se haga llegar a la brevedad inmediata toda la información respecto a los 3 ítems del punto N°15 debidamente fundamentado y detallado documentadamente, adicionalmente a esos 3 interrogantes planteados en este punto N°15, el consejero Carlos Faustino manifiesta también que se debe informar; asimismo, estando a que en el año 2020 se solicitó a cuánto ascendía el presupuesto asignado para la oficina de OREDIS y que no ha sido respondido, en todo caso solicita también que se informe a cuánto asciende este presupuesto de la oficina de OREDIS desde el año 2019, 2020 y para el 2021, en que ha mejorado el gobierno regional de Lima la gestión de la oficina de OREDIS para que señale aspectos concretos que representen la mejora de esta oficina, y finalmente considera que es el peor regalo que se le puede hacer a las personas con discapacidad a puerta de celebrar el día nacional de las personas con discapacidad realmente es muy preocupante y decepcionante; sin embargo, espera que sea remitida esta información lo más antes posible por el señor gerente general debidamente documentado, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario a través tuyo al consejero Carlos Faustino, bien señor gerente se le invoca a pedido del consejero Carlos Faustino, remitir la información en el plazo establecido según reglamento interno lo solicitado en el punto N°15, gracias señor gerente general y funcionarios,



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



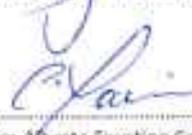
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Armando Peras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Manápiá Córdova Arriaza
Consejera Regional de Huaura



Sr. Lorenzo Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Tarma



Sr. Germán Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. José Antonio Casapoma Salván
Presidente del Consejo Regional

señor secretario continuamos con el punto N°14, se le ha invitado al asesor para que sustente el acuerdo del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, en efecto estamos esperando que el señor asesor del consejo regional, en este caso el abogado Roger Mendoza se pueda conectar para fundamentar el punto N°14 respecto al dictamen final recaído en el A.C.R. N° 40-2020-CR/GRL, se pueda conectar para fundamentar el OFICIO N°11-2021-GRU-GGR, suscrito por el Abogado Jorge Javier Miranda García Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima que remite información concerniente en la implementación del A.C.R. N°45-2020-CR/GRL, que declara de prioridad de interés regional la promoción e impulso de la implementación de sistemas fotovoltaicos en el ámbito del gobierno regional de Lima, ya sea a través de inversión pública o privada, con el fin de cerrar brechas de acceso a la electrificación principalmente en el sector rural.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor asesor Roger Mendoza para que sustente este acuerdo de consejo, tiene el uso de la palabra.

ABG. ROGER MENDOZA VEGA, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor presidente, señores consejeros, efectivamente con el dictamen final recaído en el A.C.R N°040-2020, la Comisión Ordinaria de Industria, Energía y Minas, Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, según los fundamentos ya desglosados en el dictamen y, así mismo también que se ha hecho un análisis respecto al encargo realizado en este acuerdo consejo antes mencionado, lo que trata esta comisión ha sido a fin de que se declare de interés regional un proyecto de inversión pública, por intermedio el cual que simplemente efectivamente en proyectos fotovoltaicos, la comisión ha concluido lo siguiente señor presidente, señores consejeros:

Conclusiones y Recomendaciones:

5.1 exhortaba a la parte ejecutiva del gobierno regional de Lima para que asignen mayores recursos económicos para la elaboración y ejecución de los proyectos de inversión pública fotovoltaicos en las 9 provincias, a fin de poder cubrir el 20.8% de viviendas que no cuentan con electricidad;

5.2 priorizar en el próximo presupuesto participativo del año fiscal 2022, 2023 y 2024 del gobierno regional de Lima para la elaboración y revisión de los proyectos de inversión pública fotovoltaicos en las 9 provincias, a fin de poder cubrir el 20.8% de viviendas que no cuentan con electricidad;

5.3 dar por concluido el encargo recaído el A.C.R. N°040-2021 en medio de los fundamentos expuestos en el dictamen;



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caguapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Beinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alessandra Mariana Canelés Arreaza
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wladimir Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauca



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Gasque Galván
Presidente del Consejo Regional

5.4 derivar los actuados a la secretaría del consejo regional para que presente dictamen sea asignado en la próxima sesión de consejo que hay en el pleno, según los fundamentos antes expuestos señores consejeros, señores de este digno colegiado este dictamen ha sido en mérito a que, efectivamente el gobierno regional ha venido implementando estos proyectos de inversión pública en las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón, Yauyos, pero aún queda pendiente un 20.8% según los estudios y, así mismo el informe de la parte ejecutiva; por lo tanto es en ese mérito sea concluido el dictamen, por lo tanto solicitamos a este digno colegiado su aprobación correspondiente y remitir según lo que se ha concluido, gracias señor presidente y cualquier pregunta estamos para poder absolverlas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor del consejo, consejero Wilder Velarde, está en línea consejero Wilder Velarde.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente como a sustentado el asesor de la comisión, este pedido viene desde marzo del año 2020, que fue propuesto por el consejero Arrieta, entonces ya la comisión ha concluido a lo que ha expuesto el asesor, por lo cual el pasamos para que se pueda aprobar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Velarde, alguna otra participación de otros consejeros sino para pasar la votación, consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, yo creo que este programa es importante pero así como ha hecho el gobierno regional en diferentes provincias no ha solucionado, no hay problema porque solamente, por ejemplo un panel solamente sirve con 3 focos y un televisor, con eso no se soluciona nada pero hay un proyecto importante a nivel regional que lo haya hecho una empresa en Huambo con 2.200 paneles solares, esos 2.200 paneles solares están generando energía que trifásica y está vendiendo a ADINELSA para conectarlo ya la electricidad que va hacia el Mantaro, entonces yo creo que este tipo de proyectos, nosotros hemos recibido una capacitación en Huacan por un experto y nos dijo que para iluminar toda esta zona necesita 200 mil soles y se puede solucionar los grandes problemas de las zonas altoandinas y las zonas rurales de la región Lima, porque digo

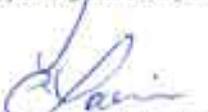

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Enquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

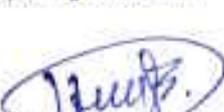

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Ferras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Bolívar Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Melán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Dora Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Maricela Cansles Ancoac
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Andrés Rosalino Cuzaraza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesus Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

las zonas rurales, las zonas rurales están pagando como luz residencial a ADINELSA y luz tan caro y con que no tiene mucha potencia, yo creo que este tipo de productos sería importante, el Ministro de Energía y Minas tomó conocimiento nos ha invitado a una reunión para participar en este proyecto con la ingeniera Erika Brenda que es de DIRESA, y en el transcurso del presente mes vamos a acercarnos a una mesa para ver hasta qué punto avanzado porque el gobierno central quiere invertir el 90% del costo total y en los usuarios solamente van a pagar el 10%, yo creo que este tema hay que fortalecerlo para que sea mucho más consistente y que tenga sostenibilidad en el tiempo porque energía generada por el recurso hídrico es cada vez menor pero el sol nunca nos va a abandonar, sol ni el aire, entonces ahí tenemos que fijar para la implementación de este tipo de electrificación para solucionar las zonas rurales y zonas altoandinas, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero eugenio Huaranga, alguna otra participación de otro consejero sino para formular la pregunta para la votación, no habiendo otra participación de los consejeros, señor secretario formule la pregunta para la aprobación del acuerdo de consejo.

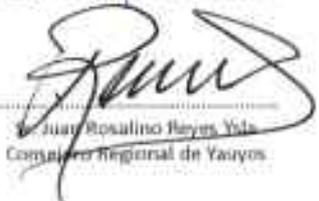
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente vamos a formular la pregunta correspondiente, los señores consejeros que estén de acuerdo para aprobar el dictamen final recaído en el A.C.R. N° 40-2020-CR/GRL, referente al OFICIO N°11-2021-GRU-GGR, suscrito por el Abogado Jorge Javier Miranda García Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, con el que remite información concerniente a la implementación del A.C.R. N°45-2020-CR/GRL que declara de prioridad e interés regional la promoción e impulso de la implementación de sistemas fotovoltaicos en el ámbito del gobierno regional de Lima ya sea a través de inversión público privada, con el fin de cerrar brechas de acceso a la electrificación principalmente en el sector rural, sirvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°040-2020-CR/GRL, referente al Oficio N°011-2021-GRU-GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, remite información concerniente a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°045-2020-CR/GRL, que Declara de Prioridad e Interés Regional la promoción e impulso de la

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Norberto Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Ibarra Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Vascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariela Canales Arrascaeta Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Dyon	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yula Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

implementación de sistemas fotovoltaicos en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, ya sea a través de inversión pública o privada, con el fin de cerrar brechas de acceso a la electrificación, principalmente en el sector rural, según los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: EXHORTAR a la parte ejecutiva del Gobierno Regional de Lima, para que asigne mayores recursos económicos para la elaboración y ejecución de los proyectos de inversión pública fotovoltaicas en las nueve provincias a fin de poder cubrir el 20.8% de viviendas que no cuentan con electricidad.

ARTÍCULO TERCERO: PRIORIZAR en el próximo presupuesto participativo del año fiscal 2022, 2023 y 2024, del Gobierno Regional de Lima, para la elaboración y ejecución de los proyectos de inversión pública fotovoltaicas en las nueve provincias a fin de poder cubrir el 20.8% de viviendas que no cuentan con electricidad.

ARTÍCULO CUARTO: DAR POR CONCLUIDO el encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 040-2021-CR/GRL, en mérito a los fundamentos expuestos.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, siguiente punto, punto N° 16.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Señor presidente son 7:00 pm voy a retirarme, por favor que quede para la próxima los 5 puntos que queden para extraordinaria, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Abel Caquipoma, vamos a someter a votación.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Ríos Betrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



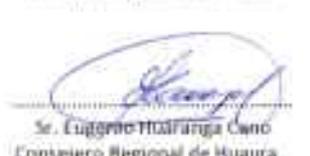
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Díaz Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alexandra Mariela Canales Arriaza
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Hualanga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Píscos



Sr. Mirre Azules Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Gálvez Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Así como el consejero que acaba de hacer uso de la palabra tiene urgencia para retirarse, yo como consejero de Yauyos también tengo urgencia para que se apruebe 4 puntos importantes para mi provincia de Yauyos y para la región Lima; en tal sentido señor presidente, también accedo a que se pase a una sesión extraordinaria pero no para fin de mes, por lo menos para la próxima semana señor presidente, y espero contar con la presencia del consejero de Cajatambo en ese sentido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, gracias señores del pleno del consejo, señores del pleno del consejo pido que se debata un último punto, el punto N°21, teniendo en consideración que los invitados están esperando tocar el punto N°21 sobre los el caso que ha solicitado al consejero Juan Reyes Ysla, señores del pleno del consejo como último punto y el siguiente punto le pasamos para la extraordinaria del martes, gracias señores consejeros, señor secretario el punto N°21 para terminar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente entonces punto N°21

Punto N°21

CARTA N°80-2021-CR-JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Director Regional de Educación y al director de la UGEL 13 – YAUYOS, a fin de que informen respecto al caso de la contratación de 02 docentes del nivel inicial de la I.E. N°528 – San Jerónimo, distrito de Viñac.

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1996-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1998-2021-GRL-SCR.
- DIRECTOR DE LA UGEL 13 - YAUYOS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1997-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1998-2021-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teodoro Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caqapoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Aníbal Serras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Moisés Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariela Canales Arascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Edgardo Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Iyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Juan Carlos Rodríguez Carrasco Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván Presidente del Consejo Regional	

Gracias señor secretario, consejero Reyes para que este punto y después invitamos a los 2 directores invitados, tiene el uso de la palabra consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente, conforme a la carta que he presentado, y seguramente se ha cursado a los 2 funcionarios a que sea dirigido, solicitó que absuelvan ellos y luego hacer las preguntas correspondientes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario invite al Director Regional de Educación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente hacemos un llamado entonces al señor Director Regional de Educación, Abogado Edgar Sánchez Estupiñán en primer orden y luego al señor director de la UGEL N°13 Yauyos, adelante abogado Edgar Sánchez Director Regional de Educación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director de educación tiene el uso de la palabra, señor Director Regional de Educación, entonces invitamos al director de la UGEL N°13 Yauyos para que haga uso de la palabra sobre este punto, está en línea señorita de imagen.

LIC. JORGE CANALES MATURRANO, DIRECTOR DE UGEL N°13 YAUYOS

Señor presidente del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director tiene el uso de la palabra.

LIC. JORGE CANALES MATURRANO, DIRECTOR DE UGEL N°13 YAUYOS

Buenas noches, como ya es de conocimiento de los señores consejeros, la UGEL N°13 le ha hecho llegar la documentación respectiva sobre el caso de la carta presentada por el consejero regional de la provincia de Yauyos, al respecto como ya de conocimiento y deben haber visto y observado y leído los más de 131 folio que tiene el expediente, es una tarea que asumimos el 6 de abril y esto se generó básicamente en el mes de febrero 2021, y a pesar de eso el 12 de marzo con un informe del Ministerio de Educación nuestro ente regulador se nos indica, se les indicaba al anterior autoridad, a la anterior gestión que dejará sin efecto las contrataciones de 2 docentes, una que no participó en el PUM no participó en la evaluación y otra de las docentes que participó en dicho pero quedo bastante rezagada, sumado a eso ninguna de las 2 docentes cuenta con la lengua que se exige para la ratificación de contrato o para acceder una plaza de contrato del presente año 2021, que se diferenciaba a comparación del año 2020, acá grata es la sorpresa


Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Castropoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Antonio Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibades Roy Beltrán Gubiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Liria Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Albezarura Magdalena Canales Arreasco
Consejera Regional de Huarura


Sr. Euginio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Antonio Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Dasso Galván
Presidente del Consejo Regional

cuando nos damos cuenta de que muy alegremente la comisión de contratos de la UGEL N°13 Yauyos, presidida por el extinto señor Becerra se desligó del problema y lo trasladó a la Institución Educativa José Abelardo Quiñones de la Institución Educativa N°528 San Jerónimo inicial esta institución educativa del nivel inicial, es ahí donde la directora de la institución educativa entre gallos y medianoche selecciona a las 2 docentes esta situación generó, generó que 7 docentes como obra en el expediente, 7 docentes reclamaran a la UGEL N°13 de Yauyos, entonces la UGEL N°13 en la anterior gestión, lo que había firmado el contrato con la mano no lo podía borrar con el codo, entonces los contratos de Esther Pérez Palomino y Melania Rosa Luyo Quispe que se generaron en la institución educativa, ellos a pesar que tenían el informe del Ministerio de Educación que era improcedente su contratación procedieron a emitirle la resolución respectiva a ambas docentes en el nivel inicial, acá el caso eran 3 la problemática pero al final solamente se quedaron estas 2 docentes y acá llamo la atención, quien les habla en cumplimiento a un mandato del Ministerio de Educación nuestro ente regulador se ha ejecutado esta acción y esto recién se ejecuta en junio, recabando información del área de personal, del área de administración, y lo que es más los informes de asesoría legal, lo mismo como ustedes verán en todos los expedientes el Ministerio de Educación nos da la razón en todos los aspectos, el último documento que ustedes pueden observar es el del 28 de septiembre del presente año, en la cual el Ministerio de Educación invoca a la Dirección Regional de Educación Lima Provincias la nulidad de sus resoluciones a favor de las 2 profesoras, toda vez que no reúnen los requisitos necesarios y esta incidencia es reiterativa, toda vez que también le comunica a Liliana Esther Pérez Palomino y a la otra docente que hay una norma que exige que tiene que tener que contar necesariamente con el requisito indispensable que está contemplado en el DECRETO SUPREMO N°015-2020 del MINEDU, por más que sea excepcional y haya ido a la institución educativa y se hallan sometido ahí únicamente y exclusivamente las 2, es por eso que este reclamo nace de 7 docentes que fueron perjudicadas y lo que es acá nosotros que pertenecemos al sector educación y hemos tenido responsabilidad como autoridad provincial, debemos acabar y educar con el ejemplo, no podemos permitir porque vienen y se posan en la catedral de Huacho, y hablan de corrupción del director, los directores de UGEL participan en un concurso público y ahí no pueden entrar corruptos o sancionados, es por eso que también hoy en la mañana he entregado un documento para ilustrar que mi persona le ha ganado 2 juicios a 2 gobernadores o presidentes regionales, el gobierno regional a la fecha me debe daños y perjuicios, por el mal accionar de gobernador Chui y el gobernador Mufarech, es por eso que en determinado momento tuve que dejar la dirección del CEO hoy CEPRO HUACHO y mi reincorporación está en manos de 2 de comisiones del gobierno regional, de la comisión de educación que ha acompañado ahí que no se pronuncia desde el año pasado sobre mi caso y de la comisión de fiscalización pero acá 2 docentes que no le asisten ningún derecho presentan su documento el 4 de octubre y hoy lo estamos tratando, con 2 días feriado el día viernes y el día lunes, es por eso que solamente le hemos podido transmitir esa documentación y lo que es sobre mi sanción, ¿cómo es posible que se piense que un sancionado puede hacer director de una UGEL?, estamos prestos a dar, estamos inscritos para el próximo

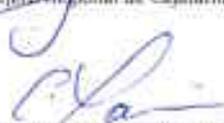

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcoo Cuchipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

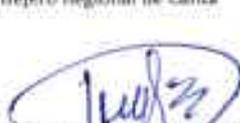

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Aníbal Serras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Benán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Laja Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Alessandra Mariela Caneles Arancuz
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Carlos Andrés Rodríguez Carrasco
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

concurso de directores de UGEL y van a creer tamaña falsedad, entonces yo no me explico me explico cómo se hace eco tan rápidamente a 2 personas que el mismo ministerio en todos los documentos me ha dado la razón, es por eso señor presidente del consejo regional, en su último documento el Ministerio de Educación por 2 entes DGR y el DID ha enviado los documentos al gobierno regional, a su órgano de control interno y a la dirección regional de educación Lima Provincias, a su órgano de control interno para que ellos definan,

Mi persona va a seguir haciendo prevalecer la situación normativa que emana del Ministerio de Educación, toda vez que nosotros como director que dirigimos el sector de educación en una provincia como es Yauyos, debemos dejar sentado que todos los vicios procedimentales que se han dado desde febrero hasta el 12 de marzo que el Ministerio de Educación le dijo que la contratación de los docentes sin contar con la exigencia del DECRETO SUPREMO N°015 estaba jalado de los cabellos, no procedía y tenían que anular, eso me correspondió a mi gestión lamentablemente yo asumí el 6 de abril y tuve que gestar las 2 dos resoluciones dando la nulidad, es por eso que yo no tengo ningún inconveniente de hablar con la verdad y manifestarle lo que existe a la fecha, entonces tendrá que decidir ya los OCI tanto del gobierno regional como de la DRELPE, la situación definitiva de estas 2 accionantes, que no solamente han accionado a través de la vía administrativa también nos tienen distraídos en el Ministerio Público y con los hechos y la situación de personas, de que una de otra manera trata de justificar lo injustificable, acá la responsabilidad y el documento del 12 de marzo que obra ahí primer informe del Ministerio de Educación una opinión, también indica hacer el inicio del proceso administrativo a los responsables de la comisión de contratación de la UGEL N°13 de Yauyos del año 2021, no hemos encontrado ningún documento en la UGEL N°13 de Yauyos que permita saber cómo se han realizado las contrataciones, si es cierto que se han pagado 3 mil, 6 mil soles ese es un decir, ya hemos sancionado a la tesorera de la UGEL N°13 de Yauyos, la hemos destituido, apelado al SERVIR ojalá tampoco no vaya si se encadene en la Catedral de Huacho frente a la plaza de armas dónde se izan las 3 banderas, ahí está mis nombres y apellidos porque yo he sido autoridad de mi provincia de Huaura 2 veces, en ese sentido no estamos para este tipo de actitud de personas que no se merecen ni un respeto por la forma como se han dirigido sobre mi persona, en ese sentido señor presidente estoy a disposición de los señores consejeros para absolver las consultas e inquietudes que tengan al respecto.

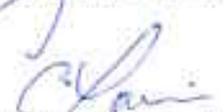
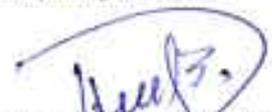
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director, está el directorio de la DRELPE señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se está tratando de comunicarse con el Director Regional de Educación señor presidente, pero no contesta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Enjuspoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Remoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Guzmán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alejandra Mariela Canales Arreaza Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huavanga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Walter José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrión Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Salván Presidente del Consejo Regional	

Gracias señor secretario, consejero Reyes no tenemos comunicación con el directorio de la DRELPE, pero tenemos ya la versión de la UGEL N°13 de Yauyos, tiene el uso de la palabra usted consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si gracias señor presidente, señor presidente, señores consejeros conforme se puede verificar yo no tengo el punto N°21; sin embargo, cuento con la carta que he presentado, en ese sentido quisiera primero aclarar al director de la UGEL N°13, que estoy totalmente de acuerdo con él en el sentido de que las cosas deben ser conforme a las disposiciones establecidas y conforme a los reglamentos y leyes correspondientes, una cosa es decir otra cosa es que se cumpla ahí está el detalle, el director manifiesta que estas 2 profesoras no cuentan con la exigencia porque no precisa cuál es el requisito que no cumplían esas 2 docentes que tienen todo el derecho de reclamar y ninguna autoridad designada tiene porqué incomodarse, porque la autoridad está para servir y aclarar aquellas cosas que se difunden públicamente, no se puede manifestar que no era correcto lo que han hecho es un reclamo desde su punto de vista y por eso viene siendo atendido por este consejo regional, entiendo que creo que se refiere porque él no lo ha precisado, cuando dice no contaban con la exigencia correspondiente, entiendo que por lo que he podido escuchar se refiere a que estas profesoras no contaba con el requisito del dominio de la lengua originaria, yo quisiera preguntar al director de la UGEL N°13 de Yauyos, si cuando él se refiere a exigencia, se refiere a lo que estoy manifestando de no contar con el requisito de dominio de la lengua originaria y quisiera que me indique cuál es la lengua originaria que se habla en la provincia de Yauyos, porque yo como hijo yauyino conozco en toda la provincia de Yauyos el idioma que se da en todos los centros educativos es el castellano, somos de tierra andinas, en efecto pero manejamos correctamente el idioma castellano salvo en el distrito de Tupe y quizás también perdón, en el distrito de Catahuasi donde se habla, en efecto para orgullo de los hijos yauyinos una lengua originaria que no es el quechua sino es el jaqaru algunos le llaman el cauqui, entonces quisiera que me manifieste el director, si él está cual es el idioma originario que se debe como requisito para enseñar en todos los colegios de la provincia de Yauyos 1 y 2, y los reemplazantes de estas profesoras que públicamente manifestaron su reclamo, sus reemplazantes tienen el dominio de una lengua originaria, y ¿cuál es? porque él le ha dado que el cómo ya como ha manifestado a regularizado estos nuevos docentes han acreditado que nos diga qué lengua originaria domina, y por último, yo he solicitado que se nos haga llegar 5 copias de los documentos, la relación de los docentes contratados para el año escolar 2021, los responsables, criterios y la disposición legal tomados en cuenta para dicho contrato.

3. relación de docentes contratados que cumplieran con el requisito del idioma originario.
4. contratos de los docentes reemplazantes de los profesores denunciados que cumplieran el requisito del idioma originario.
5. copia del personal directivo CAP del personal nombrado y contratado, relación del personal contratado por cualquier modalidad que laboran actualmente en la UGEL N°13 de Yauyos, la



Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cadispoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



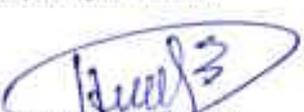
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alejandra Mariela Canales Armas
Consejera Regional de Huaura



Sr. Esteban Huaranga Larco
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wilma Amalia Rodríguez Barrera
Secretaria del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

tercera pregunta es se nos ha hecho llegar todo lo que se ha pedido porque él ha hablado de algunos documentos que han hecho llegar, quisiera saber porque no cuento conforme le constará al secretario con el punto N°21 en la invitación que se nos ha hecho, quisiera entonces que el director informe al respecto, y finalmente no ha quedado claro porque quien ha hecho la denuncia pública era que el manifestaba ser el representante de los docentes de la región Lima del sindicato, no me ha quedado claro si es totalmente falso porque dice que está en comisiones, entonces no es que sea desvirtuado, que se habría desvirtuado porque escuchar decir que está justamente para atender y dar su resolución o dictamen correspondiente, quisiera que se responde a eso con el debido respeto también siempre lo hago, en este caso al funcionario director de la UGEL N°13 de Yauyos, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, trasladamos la pregunta al director de la UGEL N°13 de Yauyos para que responda, señor director tiene el uso de la palabra.

LIC. JORGE CANALES MATURRANO, DIRECTOR DE UGEL N°13 YAUYOS

Gracias señor presidente, un poco preocupado porque la documentación requerida ha sido llegada al gobierno regional el día de ayer, lo que se ha enviado el día de hoy es sobre mi situación que muy alegremente se dice como en una carta del consejero un sancionado ha sido designado director de la UGEL N°13 de Yauyos le ha hecho llegar 5 resoluciones, no me explico porque los consejeros no tiene la documentación a pesar de que lo han solicitado el jueves por la tarde ayer, el viernes ha sido feriado, el lunes ha sido feriado y nosotros hemos cumplido, bien sobre la pregunta sobre la lengua es por eso que yo le he hecho llegar la documentación, qué sucede en la provincia de Yauyos tiene una peculiaridad que hay instituciones educativas focalizadas acá no se habla de Tupe donde tenemos el jaqaru o el cauqui, acá no se habla de Catahuasi, no, no sé, no quiero pensar que por monería algunas otras instituciones o algunos otros distritos hayan pedido ser focalizados, entonces todas aquellas instituciones que no pertenece ni a Tupe ni a Catahuasi, otras en el marco del DECRETO SUPREMO N°015-MINEDU, se ha regulado en su numeral 7.6. las consideraciones que debe tener la Dirección Regional de Educación Lima y las UGELES o la DRELP porque también esto tiene en Huancayo, tiene en la selva de nuestro país, y el actual Presidente de la República ha sido muy claro en su mensaje de reactivar y darle vida a las lenguas originarias, entonces a través de los comités de contratación que han debido tener en cuenta de acuerdo al DECRETO SUPREMO N°015 han debido tener en cuenta, que los docentes para establecer los porcentajes de los docentes que van a ser contratados en instituciones educativas focalizadas deben acreditar el dominio de la lengua originaria, y para Yauyos hay 3 lenguas está considerado el jaqaru, está considerado el cauqui y está considerado el quechua central, este año se ha realizado una evaluación a través del MINEDU ya el universo de docentes que manejan estas 3 lenguas, dominan estas 3 lenguas originaria habrá aumentado 70 docentes más, entonces ese porcentaje nos va a permitir en los próximos años mejorar esta situación, entonces teniendo

 Sr. Teófilo Gariay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Carquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Gerardo Rincoso Consejero Regional de Cañeta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariela Canales Arriague Consejera Regional de Huaura	 Sr. Ugo Roberto Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Víctor José Velaz de Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Corzaña Secretario del Consejo Regional		 Jesús Antonio Quijpe Gaván Presidente del Consejo Regional	

en cuenta la forma de atención y el modelo de servicio educativo, la educación intercultural bilingüe a través del fortalecimiento y revitalización exige, entonces acá las situación es cómo fueron contratadas sabiendo que en ese contexto las postulantes para postular o adjudicarse una vacantes en una institución educativa, en este caso inicial de E y B debe contar además con 2 requisitos; el dominio oral y escrito de la lengua originaria de los educandos y conocer la cultura local de acuerdo a lo establecido N°1 y N°2 estar inscrito en el registro nacional de docentes bilingües, entonces no ha sucedido esto; asimismo, el otro aspecto que se debe tener en cuenta para la renovación de contratación del docente en el numeral 13 del DECRETO SUPREMO 015 manifiestan la referida norma de contratación dispone que para efectuar la renovación del contrato para este año 2021, los docentes deberán cumplir entre otras condiciones, en el caso de instituciones educativas E y B cómo es el colegio que estaban las 2 docentes los requisitos son del dominio de la lengua originaria, conocer la cultura y estar inscritos en como docente bilingües en el registro nacional de docentes bilingües en lenguas originales.

Entonces qué ha sucedido acá y yo soy bastante claro, le vuelvo a reiterar la comisión de contratación de la UGEL sabiendo esta situación se desprende del caso y lo deriva a la institución educativa, entonces en esa institución educativas participa Liliana Esther Pérez Palomino y Melania Rosa Luyo Quispe no cumplen con el requisito de acreditar el dominio de la lengua originaria, y entonces qué sucede a pesar de eso, a pesar de esa circunstancia una de ellas que trabajo arrancó o las 2 creo arrancaron la renovación de contrato y esto no podía ser así, esas plazas debieron publicarse, es por eso que dentro del expediente que son de más de 130 hojas hay 7 docentes que accionan y eso amerita que la comisión de contratación de la UGEL N°13 de Yauyos solicite opinión al MINEDU y la opinión se la dan y se indica claramente que las docentes están mal contratadas, y eso se dice hasta el último documento que llega el 28 de septiembre 2021, y que obra en el expediente para que ustedes como consejero, señor presidente del consejo regional tengo una idea clara de los vicios y de la responsabilidad que tiene el comité de contrato docente del año 2021, entonces acá que es lo único que se ha hecho, y recomiendo el ministerio en sobre la responsabilidad del comité de contrato docente en su numeral 2.2 los comités están obligados en emprender para declarar la nulidad de los contratos suscritos en los procedimientos y los requisitos que exige la resolución perdón, el DECRETO SUPREMO N°015-2020 del MINEDU, entonces no es ni inclusive una norma del año 2021, es una norma que rige ya del año 2020.

Entonces esta situación ameritó que dicha docente en el mes de junio con la resolución que también se le adjunta se deje sin efecto su contratación ahora cuando se hace el acto público, en el sentido de verter su opinión el periodismo lamentablemente es así nunca pide pruebas, solamente se manifestaron dijeron el director de la UGEL N°13 de Yauyos nos ha anulado a cometiendo abuso de autoridad, eso no es así y voy a dar respuesta al segundo punto de la pregunta del consejero de Yauyos en el sentido de la reemplazante, entonces tamaña mentira que argumenta tanto la docente Pérez, como la docente Luyo al manifestar y decir, y acá también se



Sr. Roberto Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



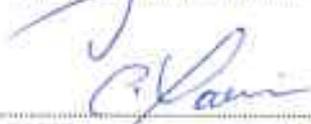
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Beras Reinosco
Consejero Regional de Canta



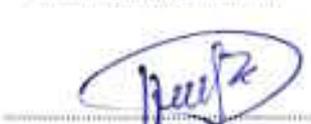
Sr. Alcibiades Rojas Salazar Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Carnacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Patricial Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



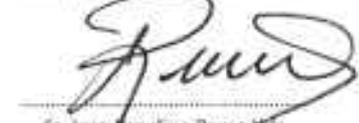
Sra. Alessandra Mariscal Cevallos Arzacua
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejera Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Larranca
Secretario del Consejo Regional

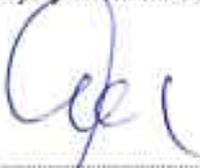


Sr. Juan Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ha dicho muy alegremente que el director ha contratado, en este caso señor presidente del consejo regional ya no había en el listado PUN docentes que acreditaran la lengua originaria a excepción de una docente que estaba contratada como auxiliar de educación y el reemplazo era para 2, entonces la comisión de contratos ya en mi gestión presidida por el choquino Uber Agurto Luyo conociendo ya esta situación invita y quien realiza el concurso y también obra en el expediente, ya no es la UGEL N°13 de Yauyos, es el Ministerio de Educación a través del DID pero eso no lo dice las docentes, ellos dicen que el director seguro yo soy de Huacho, yo no soy de Yauyos no tengo ningún familiar, a pesar de que en la UGEL encontramos la familia Pío, familia Sierra en todas las áreas del primero al tercer piso, entonces acá no, acá que quede bastante claro señores consejeros, señor presidente regional y obra en el expediente la evaluación de estas 2 contrataciones que suplieron a las 2 docentes la realizó el Ministerio de Educación a través de la dirección de educación bilingüe el DID.

La tercera pregunta para dar respuesta es sobre las cantidades de docentes contratados he sido bastante claro en mi locución, en esta UGEL no hemos encontrado nada del proceso de contratación, es más sobre la jefa AGP ratificada por 4 años al 2024 su resolución, una resolución se genera a través de un expediente dice con cuántos folios se ratifica, su resolución no dice nada, hemos ido al área de trámite documentario no existe ningún documento, se formaron para ratificarla es un cargo de confianza es casi igual que el director de la UGEL se le ha ratificado por 4 años, el 7 de octubre del 2020 se nombra en la quinta comisión el 6, el 7 se la ratifica y el 8 reemplaza al director de la UGEL N°13 de Yauyos en esa época, en 3 días en un proceso, imagínese cómo habrán sido los contratos, es por eso que el nuevo jefe de personal se le ha trasladado el requerimiento la carta del consejero de Yauyos el día de hoy es muy seguro que el día de mañana ya tenga respuesta a esto de las contrataciones, lo que si vamos a ser bastante claro no hay actas, no hay audios, es por eso que es importante el documento que ha sacado la Dirección Regional de Educación de auditar, hacer una auditoría externa en todas las UGELES desde el año 2015 al 2020, entonces estamos iniciando la nota modificatoria para proveer de dinero y convocar a estas auditorías, que nos van a permitir reconocer y desenmascarar cómo se han venido manejando las diversas UGELES en el ámbito administrativo, en el ámbito financiero, en el ámbito de gestión, en lo que respecta a ese punto soy claro señor consejero, aún no se le ha remitido información en las próximas horas se le debe estar haciendo.

Ahora a estas docentes en su última pregunta, participa yo le pregunto porque no participó en SUTEP YAUYOS pero si participa el SUTEP REGIONAL raro no, quien leyó, quien investigó, los dirigentes SUTEP YAUYOS, por eso que ellos no han querido intervenir más bien interviene un señor que no conoce absolutamente nada del tema pero da su opinión, entonces para mentir, para calumniar, para difamar a una autoridad, a una persona pública, señores consejeros, señor presidente del consejo regional hay que tener cuidado y siempre he dicho en mi persona, mi profesionalismo, mi ética exige que yo siempre trabaje y lo manifieste con la verdad, es por eso

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Agustín Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Acibades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Benán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Lites Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arancuz Consejera Regional de Huánuco	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huánuco	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván Presidente del Consejo Regional	

que le he dotado de toda la documentación que permita tener una idea clara de la situación de las docentes, no porque vienen a Huacho se toman y vierte y no presenta ningún documento, y lamentablemente la prensa es así deja que se despachen, que se manifiesten sin ninguna documentación en mano, ustedes hoy en día tienen la documentación que es la misma que existe en la DRELP y eso le va a permitir tener una idea clara de la verdad de lo que existe de estas 2 docentes inclusive las docentes se han reunido en el Ministerio de Educación tanto con el DIGERE como el DIT y el de DID, y acaso les han hecho llegar algún documento en la que el Ministerio de Educación le diga si le corresponde su contratación no, los únicos documentos que existen son los que como director de la UGEL N°13 de Yauyos le he hecho llegar su contratación para tranquilidad mía, no lo hicimos nosotros, no lo hizo la UGEL N°13 de Yauyos, lo hizo el mismo Ministerio de Educación al no contar nosotros con más docentes de esa exigencia que hace el DECRETO SUPREMO N°015, si hubiera alguna otra inquietud, alguna otra pregunta señor consejero, a disposición señor presidente del consejo regional.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director de UGEL, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente no ha quedado claro si los reemplazantes de estas 2 docentes cumplen o no con la exigencia del dominio de la lengua originaria, se refiere a que el Ministerio de Educación ha hecho el concurso con la selección pero bueno habrá que creer bueno lo que manifiesta que ha llegado, quisiera la última pregunta señor presidente, es verdad o no que en la medida que no se ha hecho presente hay una resolución de la dirección regional de educación a favor de las 2 docentes denunciadas, hay una resolución porque eso es lo que manifestaron también, quisiera que responda eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor director de la UGEL N°13 de Yauyos para que responda puntualmente sobre esas 2 preguntas, tiene el uso de la palabra.

LIC. JORGE CANALES MATURRANO, DIRECTOR DE UGEL N°13 YAUYOS

Sobre la contratación de las 2 docentes que ha realizado el Ministerio de Educación ambas cuentan con el manejo oral y escrito de la lengua, por eso que han sido contratadas en la UGEL N°13 ante el informe brindado por el Ministerio de Educación y la calificación dada, en lo que respecta a la resolución de la Dirección Regional de Educación, si es cierto lamentablemente todos los asesores legales no opinan igual, el asesor legal de la DRELP se ha pronunciado sobre

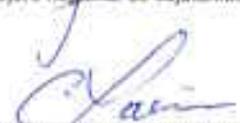

Sr. Rodolfo Garay Sánchez
Consejero Regional de Buzos


Sr. Abel Narcizo Caquiopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Ray Boltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alejandra Mariátegui Camacho Arancave
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huarcanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velásquez Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

algo accesorio, no sobre el fondo, el fondo es claro lo que indica el MINEDU las resoluciones no tienen eso, entonces quien les habla depende directamente del Ministerio de Educación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director está apagado su micro, señor director su micro está apagado no se le escucha.

LIC. JORGE CANALES MATURRANO, DIRECTOR DE UGEL N°13 YAUYOS

Bien sobre la primera pregunta, decirle que si las 2 docentes evaluadas por el Ministerio de Educación cumplen con la lengua oral y con la escritura de lo que son las lenguas originales, sobre el segundo aspecto de que existe la resolución de la Dirección Regional de Educación Lima Provincias si es cierto, como le decía el asesor legal de la DRELP no se ha pronunciado sobre el fondo que es el DECRETO SUPREMO N°015 sino sobre cosas accesorias, es por eso que en 2 documentos finales el Ministerio de Educación indica claramente y da pase a los OCI tanto en la DRELP como del gobierno regional para que esas 2 resoluciones de la Dirección Regional de Educación sean nulas y están en los documentos que ya lo acompañe, nada más señor presidente del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director de la UGEL N°13 de Yauyos, consejero Reyes para ir terminando.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente habiendo escuchado al director de la UGEL N°13 de Yauyos, yo creo que no hay argumento alguno debe pasar a la comisión de fiscalización, solicito que esto pase a la comisión de fiscalización justamente por lo que acaba de manifestar, y no es cierto que el director de la UGEL N°13 de Yauyos dependa directamente del Ministerio de Educación, ese no es cierto señor director y usted lo sabe, a usted lo ha designado el Director Regional de Educación, usted depende de dicha distancia conforme a las disposiciones establecidas, solicito señor presidente que pase a la comisión de fiscalización, nada más de todo lo actuado.

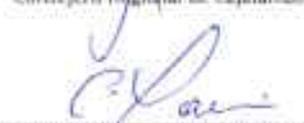
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor director para que termine.

LIC. JORGE CANALES MATURRANO, DIRECTOR DE UGEL N°13 YAUYOS

Si la atingencia, en el sentido de que yo he sido claro en forma normativa dependo del Ministerio de Educación, la designación si es cierto es de la Dirección Regional de Educación Lima Provincias, pero normativamente el único ente que tiene que ver con aspectos netamente del sector educación es el MINEDU, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Aníbal Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Iruja Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alessandra Mariapa Canales Aratac Consejera Regional de Huancayo	 Sr. Edgardo Huananga Caco Consejero Regional de Huancayo	 Sr. Wilfredo José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Juan Andrés Rodríguez Cazorla Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Gracias señor director, a solicitud del consejero Reyes este punto a pedido que pase a la comisión de fiscalización para ir terminando señores consejeros, hay alguna participación o pasamos a la votación.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario formule la pregunta para la votación.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy Beltrán tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente bueno le escuchado al director presidente y sinceramente deja suspicacia lo que ha manifestado porque las profesoras que estuvieron en Huacho se merece respeto también, porque él está trabajando en la ciudad de la provincia de Yauyos, no descartando las trabajadoras aducen y sería bueno que también pasen como dice el consejero que pase a la comisión para poder aclarar ambas partes, porque también la profesora sustentaron no está presente para que puedan pasar los información sea clara y presidente de una vez este que pase la comisión presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, señor secretario formule la pregunta para que pase a la comisión referida el punto N°21.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente formulamos entonces la pregunta correspondiente respecto al punto N°21, los señores consejeros que estén de acuerdo para que el punto N°21 de la presente agenda materia de debate sea derivado con todos sus actuados a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento para que esta se aboque a su conocimiento y en su oportunidad emita el dictamen y el informe que corresponda, sírvanse levantar la mano, consejera Marlapia, consejero Roy, correcto.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

 Sr. Profilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquopoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Serras Reinoso Consejero Regional de Casma
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herólan Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alejandra Marlapia Canales Arrascaeta Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Hualpa Cáno Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Anales Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quipe Galván Presidente del Consejo Regional	

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, la CARTA N°80-2021-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Director Regional de Educación y al Director de la UGEL 13 - YAUYOS, a fin de que informen respecto al caso de la contratación de 02 docentes del nivel inicial de la I.E. N°528 - San Jerónimo, distrito de Viñac; para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, sin antes agradecer al director de la UGEL N°13 de Yauyos puede retirarse, los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite y lectura de aprobación del acta, sírvanse la mano de todos los puntos tratados el día de hoy.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Señores consejeros vamos a por acuerdo de consejo programar la próxima sesión extraordinaria para terminar los puntos pendientes, señor secretario formule la pregunta.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

¿Qué día?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Jueves 21.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a formular la pregunta señor presidente correspondiente, los señores consejeros que estén de acuerdo para que se convoque a sesión extraordinaria del pleno del consejo regional para el día jueves 21 del presente mes, a efectos de tratar como puntos de agenda los puntos que han quedado pendientes de la sesión ordinaria del día de hoy, sírvanse levantar la mano, consejero Reyes.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



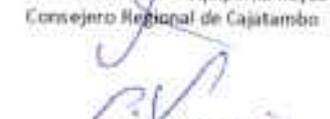
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Abadio Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



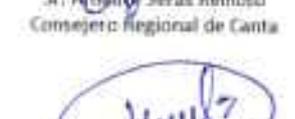
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



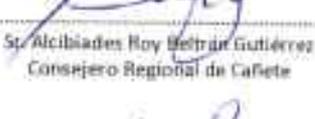
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



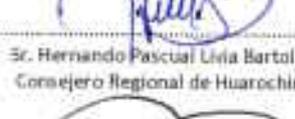
Sra. Alejandra Mariela Camón Antasica
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huarazaga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima sesión extraordinaria del pleno del Consejo Regional, para el día jueves 21 de octubre de 2021, la misma que se llevará a cabo en la Sala de Sesiones "José Luis Romero Aguilar" del Consejo Regional de Lima, sito en el Boulevard Sáenz Peña N°155 - Huacho, y vía el software de video llamadas y reuniones virtuales ZOOM.

ARTICULO SEGUNDO: AGENDAR, para la referida sesión del pleno del Consejo Regional, en orden de prelación, todos los puntos pendientes de la agenda de orden del día de la sesión ordinaria virtual realizada con fecha 12 de octubre de 2021.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, siendo las 7:50 pm se da por terminada la sesión ordinaria del día de hoy, gracias señores consejeros.

Siendo las 19:50 pm culmina la sesión.

❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de octubre del 2021.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Capanzana Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Antonio Serran Reinosio
Consejero Regional de Canta



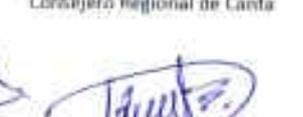
Sr. Alcibiades Roy Baldrín Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huanochiri



Sr. Alejandra Mariaca Canales Arancave
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan José Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional